TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probables nubosidades en la mañana.
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

PLAN DE REGADIO PARA COQUIMBO, CHILOE Y AYSEN

Chile aumenta sus exportaciones al Brasil

Patrullero "Lautaro" se desprendió de los hielos

IMPULSARA S. E. CON AYUDA ECONOMICA Y TECNICA DE ESTADOS UNIDOS

Lunes o martes será clausurado el Congreso Nacional

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

S. E. el Presidente de la República nos declaró ayer, que había celebrado una larga entrevista con el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, en la que se había tratado sobre la "ayuda técnica y económica ofrecida por el Presidente Truman para facilitar el desarrollo y progreso de nuestras fuentes de producción. Especialmente conversamos acerca de la forma de realizar un plan de regadío y construcción de embalses en la provincia de Coquimbo, y de establecimiento de la industria maderera y perfeccionamiento de la agricultura en las provincias de Chiloé y Aysén, nos dijo S. E. Sabemos estas gestiones se encuentran muy bien encaminadas y están siendo llevadas con singular interés por el Excmo. señor González Videla, quien designa extraordinaria trascendencia para el porvenir industrial y agrícola de Chile.

LUNES O MARTES

Preguntamos al Primer Mandatario cuando enviaría el oficio de clausura del actual período extraordinario de sesiones del Congreso. Nos contestó que cuando se terminase el despacho de los proyectos, que principalmente interesan al Gobierno, y en todo caso, creía que enviaría el oficio correspondiente el lunes o martes de la próxima semana.

TOMARA VACACIONES

Nos agregó S. E., que en cuanto se clausurase el actual período de sesiones del Parlamento, se tomaría unas cortas vacaciones. "Iré, nos dijo, unos días a La Serena, y después a Viña del Mar".

EL GENERAL ESPINOZA

También nos informó el Presidente sobre su resolución de rechazar el expediente de retiro presentado por el Director del Cuerpo de Carabineros, General don Reinaldo

(PASA A LA PAGINA 2)

MIENTRAS EN SANTIAGO LA TEMPERATURA LLEGA A 33°

CHICAGO.— Las modelos Eugenia Carlson (Izquierda) y Marge Mahoney juegan sobre la nieve y debajo de una palmera en las orillas del lago de Michigán, a pesar del intenso frío reinante.— (Foto ACME).

$ 1.20 será la tarifa del Metropolitano

Pendiente de la aprobación del Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, se encuentra la construcción del ferrocarril metropolitano, obra en la que se invertirán 500 millones de pesos y que representa la solución definitiva al problema de la locomoción en la capital.

Así lo informó ayer a LA NACION, el Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, señor Leopoldo Guillén.

"Don Joaquín Tupper Huneeus presentó una propuesta en la que acepta los planos elaborados por la Dirección General de los Ferrocarriles, para la construcción del Metropolitano", nos declara el señor Guillén. Y agrega: "Esta persona haría la construcción con capitales extranjeros, a base de una concesión por treinta años, de este servicio, cuya tarifa sería de un peso o un peso veinte". Este ferrocarril —prosigue nuestro informante— sería de 1.60 metros de trocha, y correría a una profundidad de quince metros. Las estaciones estarían a una distancia de cinco cuadras, una de otra, y, las de mayor importancia, tendrían escaleras automáticas como las en uso en las principales capitales de mundo".

"La primera línea tendría su base en la Estación Mapocho, para terminar en Gran Avenida, camino a San Bernardo, a la altura del Hospital Barros Luco. El segundo servicio a instalarse tendría su iniciación en Estación Alameda, para finalizar en Canal San Carlos, con variante hacia Ñuñoa".

Dejó de existir patriarca radical, don C. Rioseco

LOS ANGELES, 9.— A las 18.20 horas dejó de existir en esta ciudad el señor Cristián Rioseco Vergara, patriarca del Partido Radical, colectividad política en la que militaba desde su juventud.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado. La Asamblea Radical entornó sus puertas en señal de duelo y acordó, reunida extraordinariamente su directiva, concurrir en masa a los funerales, los que se llevarán a efecto mañana.— (PYUES corresponsal).

TREINTA KILOMETROS TIENE BARRERA DE HIELO EN LA ZONA ANTARTICA

Nuestro corresponsal en viaje con la expedición antártica nos envió el siguiente radiograma:

El martes ocho febrero, en la mañana, regresó a Soberania el patrullero "Lautaro", después de un viaje de reconocimiento por la barrera hielos situados al sur de la Isla Shetland. El patrullero es un buque bastante apropiado para navegar entre hielos, por la resistencia de sus máquinas y la maniobrabilidad. Cabe destacar la pericia del Comandante, José Duarte y la tripulación, que realizaron la comisión en perfectas condiciones. La barrera hielo parece tener treinta kilómetros, y ha hecho y dejado grandes trozos en el mar, intermedio donde se puede navegar sin mucho peligro. Oportunamente enviaré noticias sobre la partida de la Flotilla y el lugar de destino.— (PINOCHET).

CONTINUA ABANDONADA Y FUERA DE SU PEDESTAL LA ESTATUA DE CANNING

Hace seis meses la estatua a Jorge Canning, el ilustre tribuno y político inglés fué bajada de su pedestal, y hasta el momento no ha sido restituída a su lugar o llevada al Museo, como correspondería y como lo aconseja la tradicional gentileza que Chile ha tenido con el Reino Unido y sus dignos representantes. Un accidente ocurrido en la cañería matriz del agua potable, que pasa bajo el basamento de la estatua, obligó a las autoridades a demolerlo, para lo cual hubo de emplearse camiones de la Escuela de Unidades Motorizadas. La efigie de bronce del célebre hombre público, que fué descubierta en solemne ceremonia en 1925 por el Príncipe de Gales, con motivo de su visita a Chile, se encuentra ahora abandonada junto al monumento suizo, frente a Riquelme, y durante la noche desconocidos la despojaron de la pluma que tenía en su mano derecha. En el grabado Canning mira hacia lo que fuera el pedestal de su monumento, hoy convertido en un montón de escombros que constituye un feo lunar en la principal avenida de Santiago.

REGRESO A PUERTO SOBERANIA; DAÑOS INSIGNIFICANTES SUFRIO EL TIMON

El patrullero "Lautaro" logró zafarse de los hielos que lo aprisionaban en la Antártida, resultando con ligeras averías en el timón y regresando inmediatamente a la base de Soberanía. Así informaba lacónicamente un radiograma remitido por el Comodoro de la Flotilla, Comandante Fontaine, a la Subsecretaría de Marina.

En la tarde de ayer la Subsecretaría de Marina entregó la siguiente declaración oficial:

"Las alternativas que ha experimentado y sigue experimentando la flotilla antártica en el cumplimiento de su primera misión de relevar y abastecer las bases de Soberanía y O'Higgins, como se ha estado informando a la opinión pública, se ha visto interrumpida por los accidentes meteorológicos y glaciólogos que han reinado en la zona desde que los buques de la Armada Nacional operan en ella".

APRISIONADO EL "LAUTARO"

Dice más adelante la comunicación oficial:

"Al llegar la Flotilla Antártica a Bahía Soberanía se desencadenó un mal tiempo de tales proporciones, que impidió todo trabajo operativo, y cuando cesó, sobrevinieron bruscos descensos de temperatura que produjeron el congelamiento de la superficie de las aguas, lo que aún se mantiene, según últimas informaciones. Sin embargo, el Comodoro de la Flotilla, en un esfuerzo especial para tratar de aproximarse a la base O'Higgins, destacó al patrullero "Lautaro" con rumbo a esa base, y éste, después de grandes esfuerzos logró abrirse paso por el packiee, en una extensión de 40 kilómetros, pero allí fué aprisionado por los hielos, logrando felizmente regresar a la base de Soberanía, con una ligera avería en los aparatos del timón, que fué rápidamente reparada.

El Ministro de Defensa Nacional está constantemente informado de la situación de los buques en la Antártida, como asimismo recibe permanentes comunicaciones del Jefe de la Flotilla, y puede informar que todo el personal se encuentra sin novedad y en perfectas condiciones. De las futuras informaciones y apreciaciones que comunique el Jefe de la Flotilla se resolverá sobre las actividades que se desarrollará en un futuro próximo, pues aún es imprevisible la mantención del hielo marino; es necesario considerar que aún resta más de un mes de verano y las condiciones glaciológicas pueden tornarse rápidamente favorables".

Ministro de Egipto llegó de B. Aires

En la tarde del martes último arribó a Santiago, el Ministro del reino de Egipto en Chile y Argentina, Excmo. señor Mohamed Bey Al-Said, distinguido diplomático que fué recibido por funcionarios de nuestra Cancillería, por el Cónsul de Siria en Chile, don Hafez Awad, y conocidos miembros de la Colonia egipcia residente.

El Excmo. señor Mohamed Al-Said hará mañana una visita protocolar al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor don Germán Riesco.

El distinguido representante de S. M. Farouk ya había estado anteriormente en Chile, ocasión en que presentó sus credenciales a S. E. el Presidente de la República.

60 heridos en un incendio y explosión en Vilasán, España

GERONA 9. (U. P.).— Sesenta heridos hubo a consecuencia de un incendio de un molino de aceite en el pueblo de Vilasán, a dos kilómetros de Figueras, de propiedad de Pedro Guisaume.

Todos los vecinos del pueblo acudieron a los trabajos de extinción, pero hallándose todos reunidos frente al edificio, después de lograr apagar las llamas, hicieron explosión bidones de gasolina situados en el interior del molino, cubriendo de llamas a todos los presentes, al saltar proyectado el líquido inflamado.

Quedaron sesenta heridos como resultado de la explosión, muchos de los cuales están graves. Fueron llevados a las clínicas de Figueras. Hasta el momento no se ha registrado ninguna defunción.

Don Alberto Baltra

Celso de Ouro Preto

Saldada la balanza comercial; habrá un 20% más de divisas

Cámara brasileño-chilena agradece esfuerzos de S. E.

Chile ha logrado saldar su balanza comercial con Brasil, abriendo las puertas a la reanudación de nuestro intercambio con posibilidades de mantenerlo intensamente en el futuro. Así lo reveló oficialmente ayer la Cámara de Comercio Chileno-Brasilicño a LA NACION, luego de acordar representar a S. E. el Presidente de la República los agradecimientos de esta institución por su valiosa cooperación en favor de la solución de los problemas que tenían virtualmente paralizadas nuestras vinculaciones comerciales con el gran país del Atlántico, y que en el pasado alcanzaron hasta 450 millones de pesos moneda corriente en el rubro importaciones y de 250 millones en exportaciones.

LA BALANZA DE COMPENSACION

También acordó expresar sus agradecimientos al Ministro de

(PASA A LA PAGINA 2)

HOTEL CAPRI
CAPRI
SANTIAGO CHILE
SAN ANTONIO 337
FONO 81151
MENU DE VACACIONES
-$45-
JUEVES
SOPA MENESTRON; CORVINA MENIER; CHURRASCO con POTOTOS GRANADOS; POSTRE: BANANAS SPLIT· CAFE.
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

LEY GENERAL
—DE—
ELECCIONES
TEXTO REFUNDIDO DE LAS LEYES 6,834, 8,987 Y 9,292
$ 20.-
DIARIO OFICIAL
AGUSTINAS 1269

5 Atrayentes Ofertas
CAMISERIA
CAMISAS de popelina, modelo cuello pegado, con cuello y puños de repuesto, a
$ 125.-
CAMISETAS modelo ½ manga, tallas 36, 38 y 40, a
$ 66.-
CALZONCILLOS de brin blanco, con elástico atrás, a
$ 55.-
PAÑUELOS de batista importada, gran variedad de fantasías, cada uno
$ 25.-
CALCETINES de algodón fino, punta y talón reforzado, el par
$ 10 80
LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

HABRA DIVISAS PARA IMPORTAR PELICULAS

S. E. DISPUSO QUE SE CUMPLA PRONTO EL PRESUPUESTO

El directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Compañías Distribuidoras de Películas Cinematográficas concurrió ayer a la audiencia popular y solicitó del Excmo. señor Gabriel González que el Consejo Nacional de Comercio Exterior entregue las cuotas de dólares y las correspondientes licencias de importación de películas en el actual mes de febrero, en atención a que la temporada cinematográfica comienza en marzo. Hicieron presente a S. E. que la industria cinematográfica ha sufrido un revés en Chile, desde 1948, debido a la restricción de las divisas y a la demora en la aprobación de las previas de importación. Agregaron que esta situación anormal afecta a los 500 teatros y a las 25 empresas importadoras de películas que hay en Chile, que con sus 5.500 empleados y obreros, representan a 30.000 personas que viven de la industria. S. E. se interesó especialmente por el problema y dió instrucciones para que el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Comercio Exterior, don Medardo Goytia, recibe hoy a esa comisión, haciéndole presente que él desea que el presupuesto de divisas para importar películas sea cumplido pronto, a fin de resolver favorablemente este problema. Concurrieron a esta audiencia los señores Francisco Fernández, Luis Arús, Oscar Cobeau, Enrique Troncoso y Gilberto Morales.

ESCUELAS DE ALFABETIZACION

El Comando Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile, integrado por la señorita Julia Peñaloza y los señores Sergio Rossemblatt, Manuel Jorquera y León Caro, impuso a S. E. de su proyecto de crear una escuela de alfabetización popular en cada liceo del país, a cargo de los propios estudiantes, idea que el Presidente acogió con especial agrado, por lo que les pidió que conversaran sobre ella con el Ministro de Educación, don Armando Mallet. Inmediatamente se arregló una audiencia con el Ministro para el martes próximo. También dieron a conocer a S. E. su propósito de instalar en La Serena una sucursal de la Universidad Popular "Valentín Letelier", la que sería atendida por alumnos y profesores del liceo de esa ciudad, con cursos técnicos, de orientación del bachillerato y un liceo nocturno. El Primer Mandatario les ofreció darles facilidades para que el rector de la Universidad "Valentín Letelier", señor Francisco Galdámez y un dirigente de la Federación, vayan a La Serena a estudiar la instalación de la sucursal proyectada.

PESCADORES DE SAN ANTONIO

A continuación recibió S. E. a los dirigentes del Sindicato de Pescadores de San Antonio, señores Enrique Ubilla Osorio, José Hilario Díaz e Isidoro Silva Valdebenito, quienes le expusieron su petición de que se les facilite un buque madre que les permita pescar entre Pichilemu y Constitución, donde abunda el congrio que hace tiempo está escaseando en San Antonio. Con sus actuales medios rudimentarios los 150 pescadores de ese puerto no pueden ir a pescar a cien millas de distancia, de ahí la necesidad de un buque madre que les permita llevar sus embarcaciones a esas distancias de su puerto de origen. También pidieron facilidades para la internación de implementos de pesca y sus repuestos. S. E. se interesó vivamente por esta sugestión, que estimó como una colaboración a su campaña pro abaratamiento de las subsistencias y reemplazo del consumo de carne de vacuno, y los envió inmediatamente a conversar con el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, don Germán Picó Cañas. El señor Picó Cañas se impuso atentamente del proyecto y concertó una reunión de los dirigentes de los pescadores con el técnico en pesca de la "Corfo" para hoy a las 9 horas, para elaborar un plan de trabajo y resolver cuanto antes este problema.

UN RELEGADO A RENGO

A petición de la señora Genoveva de González, esposa del cabo de la Escuela de Aplicación de Infantería de San Bernardo, Custodio Campos Campos, que está preso por su participación en el último complot, S. E. dispuso que se dictase un decreto conmutándole la pena de prisión por la de relegación a Rengo. El decreto se dictó ayer mismo.

COCINERO Y ENFERMERO DE LA BASE O'HIGGINS

También concurrieron a la audiencia popular la señora Luzmira de Sabaño, esposa del cocinero de la Base O'Higgins, Alberto Sabaño, en la Antártida, y Domingo Landeros, hermano del enfermero de la misma Base, José Miguel Landeros, quienes pidieron a S. E. facilidades de transporte por avión para ir a Punta Arenas a esperarlos cuando regresen de la Antártida. S. E. les prometió enviarlos en avión y les dió seguridades de que sus parientes están en buenas condiciones y serán pronto rescatados.

REORGANIZARA LA "LAN"

El ex empleado de la Línea Aérea Nacional señor Marmentini, llegó hasta el Presidente para saber en qué condiciones quedará después del sumario que se ha instruído en su contra. S. E. le respondió que no conoce el dictamen del fiscal, pero cuando le sea entregado hará cumplir severamente sus disposiciones. Agregó que reorganizará la LAN porque no puede aceptar la posición de indisciplina de los pilotos.

S. E. promete resolver el problema de las divisas para importar películas, a los representantes de los empleados de Compañías Distribuidoras, señores Francisco Fernández, Luis Arús, Oscar Combean, Enrique Troncoso y Gilberto Morales.

Desmentido hizo anoche Ministro señor Baltra C.

Interrogado anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés acerca de una información de que Chile cancelaría la suma de $ 23.000.000 que se adeudan a Argentina por la adquisición de tortas oleaginosas, nos declaró que tal noticia carecía de fundamento.

"Es inexacto —nos dijo— que los Ministros de Hacienda y Economía estudien un proyecto que será sometido a la consideración del Gobierno argentino. Es lamentable la publicación de informaciones de esta naturaleza, las cuales perjudican notablemente a la economía del país y a futuras negociaciones".

2 millones dólares destinó Consejo de Comercio Exterior

El Consejo Nacional de Comercio Exterior en su sesión de ayer, destinó la suma de dos millones de dólares para la importación de mercaderías procedentes de Estados Unidos, conforme a las disposiciones contenidas en la ley del oro.

Alto jefe de la U. P. en "La Nac

Acompañado del gerente de la United Press en Chile, señor Ricardo León, recibimos visita de Mr. William Payette, gerente de esa misma organización periodística en Canadá, jurisdicción en Venezuela, Colombia y Ecuador. El señor Payette conversó extensamente con el presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor Ramón Cortéz, y de nuestra redacción, señor Domingo Arturo Garfias.

POLITICA DE CHILENIDAD DE S. E. APLAUDEN EN MAGALLANES

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama desde Punta Arenas:

"Los colonos y pobladores de Magallanes, en el momento de despedir al representante de Vuestra Excelencia, señor Ministro de Tierras, don Fidel Estay, queremos expresar a Vuestra Excelencia, al mismo tiempo que nuestra adhesión a la política de Vuestra Excelencia, el afecto que ha dejado en estas tierras vuestro alto personero, y la sensación de alivio producida en los sectores de la producción por las declaraciones sobre la subdivisión de las tierras y su entrega en propiedad a los que estamos aportando nuestros esfuerzos y energías al progreso regional y al engrandecimiento de la patria.

Sírvase Vuestra Excelencia aceptar la reiteración de nuestros aplausos y adhesión por la obra grandiosa de acertada chilenidad que Vuestra Excelencia realiza

"Por la Asociación de Colonos, **José Kramarenko**; por la Unión de Pequeños Ganaderos, **Manuel Chaparro**".

Chile aumenta sus . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

Economía, señor Alberto Baltra; al Embajador Excmo. señor Carlos Celso de Ouro Preto; al senador brasileño en misión especial en Chile, señor Aluizio Fragoso de Lima Campos; al Vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Medardo Goytía y al Jefe del Departamento de Política Comercial de la Cancillería, por la contribución que han aportado a las negociaciones en referencia.

En esta reunión el Presidente de la Cámara, señor Felipe Merry del Val, hizo una exposición muy documentada acerca del intercambio entre Chile y Brasil, destacando el volumen de negocios que ha podido desarrollarse mediante la balanza de compensación y los esfuerzos de las respectivas misiones diplomáticas para mejorar el deficit de nuestras exportaciones, como asimismo la selección de los productos básicos que pueden ser empleados a fin de restablecer el equilibrio o la entonación de nuestra balanza comercial con las necesarias disponibilidades de divisas.

Asistieron especialmente invitados el presidente de la Asociación de Importadores, don Hernán Prieto; don Héctor García, de la Cámara de Comercio de Santiago y representantes de la Cámara Central de Comercio de Chile.

SE REANUDA EL INTERCAMBIO

Recalcó en su brillante exposición el señor Merry del Val, que gracias a la constante preocupación del Primer Mandatario para fomentar las exportaciones de productos chilenos, y a instancia de la Cámara, y con la valiosa cooperación de la representación diplomática del país hermano en Chile, y el interés de la Embajada en Río de Janeiro, se consiguió reformar la forma de pago de las exportaciones chilenas al Brasil, aplicando el sistema del retorno del dólar a $ 43 que facilitó la liquidación de importantes negocios con esa República. El Gobierno brasileño, por su parte, como una demostración del interés que tenía en ayudar a la solución de nuestro conflicto aceptó modificar el derecho aduanero del cobre semielaborado, chileno, salvando así el último obstáculo que se le presentaba a nuestra primera mercadería productora de divisas. Los efectos de estas acertadas medidas se materializaron con un contrato de compra de cinco mil toneladas de cobre semielaborado realizada por el Brasil el día 3 de agosto del año pasado y que ya cuenta con la aprobación de nuestro Gobierno y por lo tanto ha de iniciarse dentro de pocos días.

"La clara visión de nuestras autoridades económicas en Chile les permitió comprender la enorme ventaja que representa para nosotros la exportación de nuestros productos básicos en forma semielaborada, que nos proporciona un 20 por ciento más de disponibilidades de divisas para la economía nacional", terminó expresando el señor Merry del Val.

PLAN DE REGADIO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Espinoza, de cuya actuación al frente de esa institución estaba muy satisfecho. Ayer mismo el Ministro del Interior, Almirante don Immanuel Holger, dirigió un oficio al General Espinoza, expresándole que, a nombre de S. E. el Presidente de la República, le rogaba que continuase en el cargo, aun cuando ha cumplido 30 años en las filas de Carabineros, pues su cargo es de la confianza exclusiva del Presidente.

EL CONFLICTO DE POTRERILLOS

Por último, nos informó S. E., que los obreros y la empresa de Potrerillos habían aceptado el arbitraje para resolver el conflicto económico planteado por los primeros. Nos adelantó su resolución de nombrar árbitro al Ministro de la Corte Suprema, señor Franklin Quezada.

SERA URBANIZADA LA POBLACION "EL BLANQUEADO"

FACILIDADES PARA EL PAGO SE DIO A LOS COMPRADORES

S. E. el Presidente de la República felicitó ayer, en la reunión de la Comisión Gubernativa que dirige la campaña contra la especulación, al Jefe del Departamento de la Vivienda, Capitán don Luis Gálvez Ahumada, por el tino y acuciosidad con que está actuando al frente de ese importante servicio, donde presta amparo a los arrendatarios, pero respetando todos los intereses en juego. Ese Departamento, entre otros muchos asuntos de importancia, ha resuelto el conflicto que se había producido entre compradores de sitios y el vendedor de la población "El Blanqueado", señor Rizzieri Idini Cañas. Este señor, accediendo a una invitación del Capitán Gálvez, terminó concediendo toda clase de facilidades para que los compradores pudieran finiquitar sus operaciones, y se comprometió a invertir una cantidad no inferior a $ 50.000 mensuales en la urbanización de la población, dando término a ese trabajo en un plazo prudencial. Respecto de todos aquellos compradores que se encuentran demandados por falta de pago de las cuotas mensuales, se obtuvo igualmente del vendedor que renunciara a la acción judicial bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente compromiso.

CARNE Y PESCADO

La Comisión se ocupó extensamente del problema de los precios de la carne en Santiago y provincias, y acordó que este asunto, que es de suyo complejo, será resuelto en definitiva por el Ministerio de Economía y Comercio. Mientras no se conozca la solución, toda publicación que se haga en este sentido resultará sin base y fuera de tiempo.

En Santiago y Valparaíso se completaron las cuotas de beneficio de ganado vacuno de 700 y 170 cabezas, respectivamente.

En cuanto al abastecimiento de pescado en Santiago, desde el 4 al 8 del mes en curso, se recibieron 89.790 kilos, lo que da un promedio de 17.958 kilos diarios. Durante el mismo tiempo se repartieron 93 cajas para ser vendidas en diversas carnicerías.

COMISARIOS EN PROVINCIAS

El Jefe del Estado pidió informes sobre la forma cómo se lleva la campaña contra la especulación en provincias.

Se conocieron hechos concretos sobre la deficiencia de los servicios en algunos puntos donde determinados alcaldes-comisarios no obran con la independencia necesaria debido a sus compromisos de orden político o particular.

Se acordó designar representantes del Comisariato a los Gobernadores, quienes como personeros del Ejecutivo, tienen mayor libertad e independencia para investigar las denuncias y solicitar las sanciones que correspondan.

LAS ULTIMAS CLAUSURAS

Total: 143. Corresponden 85 a Santiago y el resto a provincias. El término osciló entre 1 y 10 días. Cinco fueron indefinidas e igual número definitivas. Estas sanciones afectan a comerciantes de diversos rubros, los cuales fueron sorprendidos en abierta infracción a las disposiciones vigentes sobre defensa de los intereses de los consumidores.

El Comisario General dió cuenta detallada de la nueva Inspección sorpresiva y extraordinaria practicada a las carnicerías de la capital, la cual se efectuó por todo el personal de la repartición a su cargo, con la colaboración de Carabineros e Investigaciones.

El Presidente manifestó su aprobación por esas inspecciones y pidió que ellas fueran realizadas periódicamente, pues es su propósito inquebrantable terminar con los abusos, sea por especulación, acaparamiento, engaño o ventas condicionadas.

De 160 carnicerías visitadas, resultaron 17 infracciones, perfectamente comprobadas, y naturalmente sancionadas.

Nombramientos y destinaciones en la Fuerza Aérea

En la Fuerza Aérea se han decretado los siguientes nombramientos y destinaciones:

Nómbrase Director de Aeronáutica al General de Brigada Aérea, don Jorge Gana Eastman, dejando de ser Comandante de Unidades de Instrucción.

Nómbrase Comandante de Unidades de Instrucción al Comandante de Grupo don Fernando Ortega Yáñez, dejando de ser Secretario del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

Destínase al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas al Comandante de Grupo, don Alberto Latorre Jáuregui, dejando de ser Comandante de la Base Aérea de Magallanes.

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 10 de Transporte al Comandante de Grupo, don Washington Silva Escobar, dejando la Dirección de Aeronáutica.

Nómbrase Director de la Escuela de Aviación al actual Director Interino, Comandante de Escuadrilla, don Javier Undurraga Vergara.

Nómbrase Comandante de la Base Aérea de Magallanes y Comandante del Grupo N.o 9 de Caza, al Comandante de Escuadrilla, don Manuel Sotomayor Eberhard, dejando el Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

Nómbrase Jefe del Estado Mayor del Comando de Unidades Aéreas, al Comandante de Escuadrilla, don Guillermo Gesche Müller, dejando de ser Comandante del Grupo N.o 4 de Bombardeo Mediano.

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 3 de Bombardeo Pesado, al Comandante de Escuadrilla, don Gabriel Torreblanca White, dejando el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

Destínase al Comando de Unidades de Instrucción al Comandante de Escuadrilla, don Juan Belenguer Martínez, dejando de ser Comandante del Grupo N.o 9 de Caza (Magallanes).

Destínase al Estado Mayor de la Fuerza Aérea al Comandante de Escuadrilla, don Enrique Flores Alvarez, dejando de ser Comandante del Grupo N.o 5 de Caza (Quintero).

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 4 de Bombardeo Mediano, al Comandante de Escuadrilla, don Darío Bobadilla Cabello, dejando el Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile.

Nómbrase Subdirector de la Escuela de Aviación al Comandante de Escuadrilla, don Mario Guevara Rodríguez.

Nómbrase Comandante del Grupo N.o 5 de Caza al Comandante de Escuadrilla, don Hugo Munita de la Vega, dejando el Comando de Unidades de Instrucción.

Los Comandantes de Escuadrilla, señores Alfredo Lavín Ramírez y Máximo Errázuriz Ward, dejan de ser Comandantes Interinos de los Grupos N.os 3 de Bombardeo Pesado y 10 de Transporte, respectivamente, quienes continuarán prestando sus servicios en dichas Unidades.

Destínase al Estado Mayor de la Fuerza Aérea al Comandante de Escuadrilla, don Guillermo Marín Rodríguez, dejando de pertenecer al Comando de Unidades Aéreas.

Destínase al Estado Mayor de la Fuerza Aérea al Comandante de Escuadrilla, don Eduardo Yensen Franke, dejando de pertenecer al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

Destínase al Comando de Unidades Aéreas al Comandante de Escuadrilla, don Santiago Castro Holley, dejando de pertenecer al Grupo N.o 4 de Bombardeo Mediano.

Nómbrase Jefe de la Sección Confidencial de la Subsecretaría de Aviación, al Capitán de Bandada, don Rubén Castro López.

ASCENSOS:

Por Decreto en tramitación, han sido ascendidos a Comandantes de Escadrilla, los Capitanes de Bandada, señores Alberto Fritis Campusano y Oscar Leiva Silva.

Nena Sifri Germany es una de las serias competidoras santiaguinas al título de "Reina de la Juventud Arabe", que será disputado por bellas candidatas, el próximo sábado en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

El sábado eligen reina de juventud árabe del país

La Colonia Arabe-Chilena eligirá el sábado, en Viña del Mar, a la Reina de la Juventud de ascendencia árabe, en una gran fiesta que se realizará a las 22 horas en el Hotel O'Higgins.

El Frente Unido de Santiago llevará como candidatas a las señoritas Nena Sifri Germany y Leticia Nash Macall, quienes el sábado fueron elegidas Reinas de Santiago en un cóctel-dansante, ofrecido en el Club Sirio, en el cual la señorita Sifri obtuvo 19.055 votos y la señorita Nash, 19.000 votos.

Valparaíso y Viña del Mar presentarán como candidatas a Reina de la Colonia Arabe en Chile a las señoritas Victoria Luer y Elena Brahim, quienes obtuvieron 12.190 y 6.920 votos, respectivamente, en el escrutinio efectuado la noche del sábado en el Club Unión Arabe.

La kermesse que se realizará en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, la noche del 12 de febrero, y a la cual asistirán destacadas personalidades del puerto, Santiago y Viña del Mar, ha sido organizada por la Sección del Frente Unido de la Juventud Chilena de Ascendencia Arabe de Valparaíso y Viña del Mar, y tiene por objeto allegar fondos pro-ayuda a la infancia desvalida de Palestina, y para financiar el Tercer Congreso Nacional de la Juventud, que se realizará en Valparaíso en el mes de octubre del presente año.

Desmentido del Comisario General de Subsistencias

En relación con informaciones aparecidas en "Las Noticias Gráficas" sobre el problema de la carne y a actuaciones del Interventor Militar del Matadero Municipal de Santiago, el Comisario General de Subsistencias, ha dirigido una carta al Director de ese diario en la que establece la falsedad de las referidas publicaciones.

En primer término, se refiere el General Ojeda a la noticia de que se estaría formando una "bolsa negra" de la carne con la complicidad de funcionarios. Expresa el Comisario, que estos hechos serán prolijamente investigados, y en caso de comprobarse, se sancionarán sin contemplaciones, para lo cual ruega al Director del diario, enviarle los antecedentes que dice poseer al respecto.

En cuanto a la noticia de que habría sido visto en un bar el Interventor Militar, acompañado de industriales del Matadero, expresa el Comisario que tal especie es inexacta, por cuanto el mayor don Armando Valdivieso estaba en el aludido establecimiento con dos altos y distinguidos jefes del Ejército, lo que pone en evidencia que no se trataba de una reunión con matarifes.

Leticia Nash Macall, ... da candidata que el ... do Arabe de Santiago ... rá a la lucha del sábado. Al igual que Nena ... gran opción a ceñir la "Reina de la Juventud de Chile".

Breves de po...

AGRESION Y HOMI... 4.30 de la madrugada ... fué agredido por desconocidos ... huyeron, el ciudadano ... llejos Gómez, cuyo ... grentado fué encontrado ... pareja de carabineros ... por el cabo Ernesto ... turana y Luis Cisternas.

DOBLE HOMICIDIO ... informó ayer que en ... Luis Morales Campos ... a palos por Máximo ... pinoza, siendo ambos ... del fundo de don ... Simultáneamente, ... fundo Los Guindos ... el cadáver de Cornelio ... Gutiérrez, quien ... profunda herida en ...

DEFUNCION

Ha dejado ... San Bernardo ... querida madre ... abuelita, ...

ZENOBIA ... v. de ...

Sus restos serán ... en el Cementerio ... dad, después de una ... oficiará en la Iglesia ... a las 9 A. M.

Felipe Mena...

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra querida ... dable esposa ... tia, señora ...

AMELIA ... DE ...

Sus funerales se ... to hoy a las 16.30 ... do el cortejo desde ... tación, calle Bascuñán ... en dirección al Cementerio General.

Atendido por la ...

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

AÑO I. — N.o 23. — JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949.—

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesivos, capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalización de reservas y conversiones, y, en general, sobre cualquier asunto relacionado con las leyes tributarias. Dirija sus consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81-D.

N.o 57.— UTILIDADES NO AFECTAS A BENEFICIOS EXCESIVOS.— Deseo hacerle una pregunta relacionada con su Sección de Leyes Tributarias, porque tenemos una duda al respecto.

Desde el año pasado soy arrendatario agrícola y, como es un negocio que está sujeto a fluctuaciones, he querido llevar contabilidad fidedigna de todas las entradas y gastos de mi explotación agrícola.

Aún no sé el resultado del balance, pero, por lo que me dice mi contador, estaré afecto a pagar beneficios excesivos en relación con el capital que tengo en giro.

Yo deseo saber qué impuesto en definitiva tengo que pagar, a fin de tomar mis medidas.— **P. Matus.**— Melipilla.

RESPUESTA.— Puede usted declarar la renta efectiva de su explotación agrícola, ya que puede comprobarla con una contabilidad llevada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, pero usted no tiene la obligación de llevar contabilidad.

El artículo 20 de la Ley de la Renta lo obliga a presentar declaración de 3.a Categoría y su renta no puede ser inferior al 30 por ciento de la renta de arrendamiento que pague anualmente.

En cuanto a si se encuentra afecto al pago de los beneficios excesivos, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 7.144 de 5 de enero de 1942, queda exento de esta obligación, ya que "establece un impuesto sobre beneficios excesivos derivados exclusivamente del ejercicio del comercio y de la industria, a que se refiera la primera parte del primer inciso del artículo 15 de la Ley de Impuestos a la Renta". En consecuencia, quedan exentos los corredores, titulados o no, comisionistas, martilleros, constructores, explotación agrícola, etc.

Señor J. Arcos, Coquimbo: El caso que usted consulta no corresponde a esta Sección de Leyes Tributarias, y, para resolver su duda, puede dirigirse a la Inspección Provincial del Trabajo de esa localidad.

CONCURSOS PARA INSPECTORES Y CONTADORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Se ha iniciado un curso de capacitación de Leyes Tributarias y de Contabilidad para LICENCIADOS EN HUMANIDADES Y CONTADORES que deseen oponerse a estos concursos. Funciona en el local de la Sociedad Nacional de Contadores, Bandera N.o 75, 3er. piso, y está a cargo de actuales funcionarios y profesionales, ex funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos. Ultimos días de inscripción. Estos cursos pueden seguirse por correspondencia. Apuntes completos sobre las materias se envían a los alumnos de provincias.

ANTECEDENTES E INSCRIPCIONES, EN:

"Asoconta" — "Asociación Contable"

Ahumada 312 4º piso, Of 426. Tel. 60517

PRECIOS DE PRODUCTOS DE CHACARERIA HORTALIZAS, FIJADOS POR EL COMISARIATO DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO

PRODUCTOS	Unidad mayor	Precios al por mayor: 1.a	Precios al por mayor: Unidad detalle	Vegas y Ferias Libres: 1.a	Vegas y Ferias Libres: 2.a	Vegas y Ferias Libres: 3.a	Mercados y Comercios Minoristas: 1.a	Mercados y Comercios Minoristas: 2.a
Acelgas, docena		$ 17.—	atado	$ 1.70	$ 1.10		$ 1.80	$ 1.20
Ajos, ciento		40.—	c|u.	0.50	0.30		0.60	0.30
Arvejas, kilo		5.75	kilo	6.90	5.—		7.50	5.40
Ají verde, kilo		4.70	kilo	5.60	4.40		6.—	4.30
Berengenas, ciento		47.—	c|u.	0.60	0.30	0.20	0.70	0.40
Betarragas, mil		336.—	atado	2.20	1.40		2.30	1.60
Cebollas, ciento		105.—	c|u.	1.20	0.90	0.50	1.30	1.—
Choclos, ciento		226.—	c|u.	2.60	1.40	0.50	2.80	1.60
Coliflores, ciento		283.50	c|u.	3.40	1.40		3.70	1.60
Lechugas, ciento		105.—	c|u.	1.20	1.—	0.50	1.30	1.10
Papas, saco		177.—	kilo	2.20	1.20	2.40	1.30	
Pepinos, ciento		48.30	c|u.	0.60	0.25	0.20	0.70	0.30
Pimientos, ciento		78.75	c|u.	0.90	0.60	0.30	1.—	0.70
Porotos verdes, kilo		5.25	kilo	6.20	4.40		6.60	4.60
Porotos coscorrón, kilo		7.35	kilo	7.80	6.20		8.—	6.40
Porotos frutilla, kilo		4.72	kilo	5.60			6.—	
Porotos burros, kilo		4.72	kilo	5.60	3.80		6.—	4.—
Repollos, ciento		441.—	c|u.	5.20	2.70		5.60	2.80
Tomates, cajón		56.70	kilo	4.80	4.20		5.20	4.60
Zanahorias, mil		777.—	atado	7.40	3.40		8.—	3.60
Zapallo italiano, ciento		52.50	c|u.	0.60	0.40	0.30	0.70	0.—
Zapallo hoyos, c|u.		7.35	c|u.	9.20	5.20	2.—	9.80	5.60
Zapallo cosecha, c|u.		58.80	c|u.	70.—	35.20	22.—	76.40	36.20
Zapallo, trozo, kilo		—.—	kilo	6.80			7.20	

Estos precios regirán durante los días 9 y 10 de febrero.

0 carros frigoríficos transportarán carne y pescado

ocarriles los pon- n servicio dentro sesenta días

s modernos carros re- ríficos serán puestos en por los Ferrocarriles, do, en abril próximo, contribuir a solucionar lema de abastecimien- productos de los gran- tros de consumo.

Gradualmente estarán des- ectos vagones al de pescado, cará- fruta y de todos otros artículos al- ble.

N SIENDO ARMADOS EN EL BARON

s unidades de trans- con capacidad de car- hasta 30 toneladas, son s en la Maestranza de Valparaíso, y estarán para ser utilizadas a del mes indicado.

capacidad de carga de carros varía según la lea de los productos se transporten, siendo nas toneladas para car- vacuno en cuartos. te acarreo los carros dotados de barras ubi- longitudinalmente.

refrigeradores fueron idos por la American Foundry, y llegaron al- ntarmados. Son de es- ra y forros exteriores nos. La aislación del te- tudos y piso, es de la- vidrio, en espesores dos. Tienen un depó- hielo en cada extre- l aire circula por el in- enfriándose al tomar to con el hielo.

ción al Dr. nio, en París

nombrado miembro de la Sociedad de Neu- de París el Profesor nio Asenjo. Tal disig- viste especial honor pa- rocirujano chileno, ya el primer título que s a un extranjero por dad de reciente for- bido además, el título sociation for Nervous al Diseases en los Esta- s de Norteamérica, que como miembro corres- de dicha Asociación.

a Concón rá personal de "Ingelsac"

Ingeniería Eléctrica "Ingelsac", con motivo anual de su personal ofrecerá el Próximo paseo al balneario de Concón, se servirá un al- mo despedida del perío- nes correspondiente al

al de los talleres elec- s y bodega de la fir- se muestra muy com- agradecido por el gesto que pone de relie- más su alto espíritu de cooperación con sus s.

o Gráfico Radical

asamblea general ex- a para el domingo pró- 11 horas, en Cochrane motivo del juramento de miembros del Partido. asistirán los candida- Angel Faivovich, Ja- vich, Hermes Ahuma- Miguelme.

VEN

trabajador y hono- necesita para cargo de importantes ne- en Puerto Montt.

contar con un millón o más en dinero o financiario para ser em- por el mismo en el de las actividades a su cargo exclu-

unidad única para desde labrarse un porvenir.

IEDAD DE HANTS, GO- & CIA. LTDA

TINAS 972 — OFIC 2 — FONO 81177

Llegó Embajador dominicano, ayer

Ayer llegó a Santiago el nuevo Embajador de la República Dominicana, Excmo. señor Ricardo Pérez Alfonseca. En Los Cerrillos fué saludado a nombre del Gobierno, por funcionarios del Protocolo.

Hoy o mañana hará su visita preliminar de cortesía al Canciller, don Germán Riesco, después de la cual se fijará la fecha de su presentación de credenciales, al Presidente de la República.

En Concepción se abrió Oficina de Comercio Exterior

Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, se dió curso ayer a un decreto por el cual se designa a las personas que integrarán la comisión local del Consejo Nacional de Comercio Exterior en la ciudad de Concepción.

Las personas son las siguientes:

Miembros titulares, don Julio Villalobos, Gerente de la Caja Nacional de Ahorros; don Augusto Aninat, agente del Banco Central de Chile.

Miembros suplentes: don Arturo Zegers, administrador de Aduana de Talcahuano, y don Hipólito Pardon, funcionario del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Noticiario gremial

FEDERACION PROVINCIAL MUTUALISTA.— Continúa preparando su nuevo aniversario, que se efectuará el sábado en Olivares 1643, a las 21 horas.

COMITE DE PELUQUEROS "SAN PABLO".— Cita al personal de las peluquerías de tercera clase, para hoy a las 21.30 horas, en San Pablo 2116.

SOCORROS MUTUOS "MANUEL MONTT".— Informa que desde ayer están en Santiago el presidente del Centro Protección Recíproca de Choferes de Buenos Aires, don José Zarraga; el presidente de la institución similar de Rosario, señor José Cordero; y en representación del Centro Protección Choferes de Montevideo, el director de "El Auto Uruguayo", señor Cristóbal Otero.

Estos dirigentes vienen en misión de confraternidad, y, a la vez, para poner en vigencia algunos acuerdos adoptados en el III Congreso Americano de Choferes.

El Consejo Confederal de la "Manuel Montt" se reunirá hoy a las 21.30 horas.

REUNION DE POBLADORES.— El sábado a las 19.30 horas, en Lircay 026, se reunirán los directores y delegados de las poblaciones acreditadas en el Comité Relacionador de Poblaciones Valdivieso, El Salto y Conchalí. Ha sido invitado el Alcalde, don Camilo Fontova, para tratar el proyecto de pozos para captación de aguas subterráneas.

Ascensos en la Armada Nacional

En el Ministerio de Defensa Nacional se dió curso a los siguientes ascensos en la Armada Nacional:

A capitanes de navío, los capitanes de fragata, señores Carlos Aguirre Vio, Rafael Mackay, Ernesto González Navarrete y Renato Castro Cuevas; y a capitán de navío el de fragata, cirujano Dr. Víctor Katz Miranda.

Estos ascensos fueron comunicados ayer al Gobierno por el Senado para los efectos de la dictación de los decretos correspondientes.

De irregularidades en F. C. a Salta se preocupa Ministro

En conocimiento de algunas denuncias sobre irregularidades que habrían cometido algunos funcionarios del ferrocarril chileno, en la estación fronteriza de Socompa, el Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas, ha enviado un oficio a esta Secretaría de Estado, exponiendo esta situación.

En ese mismo oficio se representa la necesidad de construir a la brevedad posible edificios para cuartel de Carabineros y para Aduana, así como otras obras que exigen pronta realización, y de las cuales LA NACION ya informó anteriormente.

El Director del Departamento de Ferrocarriles, señor Leopoldo Guillán, nos manifestó ayer, que ya se han pedido las propuestas respectivas y que las obras se iniciarán en unos quince días más. Ello vendrá a solucionar esta situación que amenazaba con terminar con la corriente turística que desde Argentina se ha establecido hacia la ciudad de Antofagasta, cuyos parajes, playas, clima y otros atributos naturales la hacen un centro de turismo [illegible] en las cuatro épocas del año.

Ministro del Trabajo interino se nombró al de Justicia, ayer

El Ministro de Justicia, don Luis Felipe Letelier, que desde hace algunos días desempeña el Ministerio del Trabajo en el carácter de subrogante, fué nombrado ayer en calidad de interino de esta última cartera.

El decreto respectivo, junto con el que acepta la renuncia del anterior Ministro del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher, fué dictado ayer por el Ministerio del Interior.

Reunión de dirigentes de los EE. particulares

Mañana a las 19 horas se reunirán los dirigentes sindicales de Empleados Particulares, en Catedral 1111, convocados por el Directorio Ejecutivo de la Confederación.

Industrias pesqueras de San Antonio visitó Picó

Ayer se dirigió a San Antonio, el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Picó Cañas, para estudiar en dicho puerto todo lo relacionado con el apoyo financiero que ha acordado la institución a diversas instituciones pesqueras que operan en ese puerto.

El señor Picó conversó extensamente con los industriales

Menor murió atropellado

una muerte instantánea sufrió ayer a las 8.30 horas, el menor Luis Leonel González Morales, de cinco años de edad, quien fué atropellado por la carretela 73, gobernada por Alejandro Gutiérrez Flores, en los momentos en que estaba jugando cerca de su casa, Capitán Trizano, frente al número 124.

Su cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal, y el conductor detenido.

Celebraron asamblea pobladores de Quinta Normal y Barrancas

En la Población "Buenos Aires" se llevó a efecto una importante asamblea convocada por la Agrupación de Comités de Adelanto de Quinta Normal y Barrancas, y en la que participaron doce comités de vecinos, con la asistencia de parlamentarios y regidores.

En esta reunión se planteó el total abandono en que se encuentran estas comunas, que carecen de agua potable, alcantarillado, habitaciones salubres, movilización, escuelas, alumbrado, atención sanitaria y vigilancia policial. Se dijo que Quinta Normal es la comuna más atrasada del país a pesar de ser la continuación de la capital.

Los parlamentarios y regidores manifestaron su amplio apoyo a la campaña en que está empeñada la Agrupación y prometieron su apoyo en el Congreso.

Trascendental LIQUIDACION

falabella

TRAJES DE CONFECCION

Ofertas que corresponden a una verdadera Liquidación.

Ambos en telas para toda estación. $ 1.190.-

Práctico y elegante ambo tipo sport. $ 1.550.-

Ambos confeccionados en finas telas frescas. $ 1.550.-

Ambos en colores habano, beige o café $ 1.790.-

Ambos palm-beach coloridos de actualidad. $ 1.820.-

Pantalones, gran variedad de colores $ 490.-

SOMBRERO "BRISAS" importado del Ecuador, adornos finos. Rebajados a

$ 280.-

CALZONCILLOS slips, tejido elástico, lo más cómodo. Rebajados a

$ 36.-

CORBATAS en lindas fantasías de actualidad. Rebajadas a

$ 29.80

CALCETINES y soquetes, tipo DERBY. Punta y talón reforzados. Rebajados a

$ 19.80

CAMISAS sport, tela fresca, a cuadros, con fondo blanco. Rebajadas a

$ 198.-

CAMISAS de popelina de fantasía, fondo blanco, cuello y puños de repuesto. Rebajadas a

$ 245.-

CAMISAS de popelina sanforizada, en tres lindos colores, cuello y puños de repuesto

$ 145.-

CALZADO para caballero, Good Year, en finos materiales. Modelos de actualidad

$ 248.-

CALZADO para caballero, fabricado con materiales seleccionados de gran duración, cómodos modelos de moda

$ 298.-

falabella

AHUMADA 242

BIEN VESTIDO BIEN RECIBIDO

LA NACION

AÑO XXXIII
N.o 11,390

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82292 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ FONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARING ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 250; seis meses: $ 350; tres meses: $ 190. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.—. Valor del ejemplar días domingos y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, jueves 10 de febrero de 1949.

APROVECHAMIENTO DE COMBUSTIBLES

El Ministro de Economía, con previsión que nunca será suficientemente ponderada, se ha propuesto abordar el problema de los combustibles por medio de enérgicas medidas, encaminadas a aprovechar de manera integral nuestros propios productos, y a disminuir, en cuanto sea posible, el volumen de importación de petróleo.

Esta resolución ministerial tiene, pues, un doble fin, y ha sido adoptada antes de que se produzcan los hechos que ya han ocurrido en pasados inviernos, al encontrarse el país sin los combustibles necesarios para la satisfacción de sus necesidades más premiosas. Es indudable, por lo tanto, que las medidas que van a adoptarse van a contribuir a salvarnos de una escasez mortificante para la industria y para los particulares, al mismo tiempo que influirá en la economía de divisas en un grado superior al más justificado optimismo. El ordenamiento de los gastos de combustibles, por reverso que sean las medidas que se adopten, va a beneficiar a la colectividad y va a producir un cambio favorable en nuestra balanza económica.

Acostumbrados a gastar petróleo y bencina sin contrapeso y sin más restricción que las débiles posibilidades del mercado extranjero, se hacía necesario precaver los resultados de tan libertario procedimiento, encauzando las necesidades particulares dentro de un régimen de economía sin excepciones y empleando nuestra propia materia prima en todos aquellos menesteres en que puede suplir, con ventajas, a los productos de importación.

Laudable es, entonces, que se proceda a una calificación técnica de las industrias que consumen petróleo, suprimir las entregas del mismo combustible para calefacción y solicitar de las Municipalidades que se abstengan de exigir proyectos o de aceptar instalaciones de calefacción en las cuales deba emplearse petróleo como combustible preponderante.

Para reemplazar el producto de importación, recomienda el Ministro de Economía y Comercio el empleo de carbón mineral nacional, cuya producción, gracias a las acertadas y patrióticas medidas del Gobierno, ha aumentado de manera considerable el último año, hasta alcanzar un aumento de más de 10 por ciento, cifra que sin duda tendrá que ser superada durante el año en curso. Las nuevas industrias en gestación, y entre ellas Huachipato, van a necesitar abundancia de combustible, y lo natural y lógico es que la política del Gobierno se encamine a utilizar de preferencia lo que el país produce.

Con las medidas proyectadas —como el propio Ministro lo ha expresado— "se dará mercado para los excedentes de carboncillos que las empresas productoras tienen en cancha, y, por el otro, el país ahorrará divisas que se invertirán en otras importaciones esenciales". De todo esto se desprende que la colaboración del público va a ser indispensable para poder conseguir los fines económicos tan visibles que se persiguen. Para muchos será un sacrificio alterar los sistemas de calefacción casera durante el próximo invierno, pero una obligación patriótica así lo exige. Como ejemplo tenemos lo ocurrido en otros países que fueron sometidos al desastre de la guerra, como Gran Bretaña, donde la economía de combustible impuesta por el Gobierno fué no sólo obedecida por todos, empezando por los miembros de la Casa Real, sino acogida como un deber de salvación nacional por todos los súbditos británicos.

Dignas son, pues, de ser acogidas con satisfacción las medidas propuestas para el aprovechamiento de combustibles, medidas que, puestas en práctica, habrán de producir favorables e inmensos resultados para la economía nacional, y, aun, para nuestro comercio exterior.

Turismo y vigilancia

Aunque no haya sido posible, hasta la fecha, obtener la aprobación de un proyecto de ley que organice de una manera efectiva el turismo chileno, que sería la base para una industria nacional de imprevisibles proyecciones, la corriente turística interna y desde el exterior, aumentaría en grado sumo si hubiera una vigilancia permanente en los balnearios, termas y sitios de atracción del territorio.

En innumerables ocasiones la prensa ha hecho presente las anomalías que se observan, de una manera tradicional, en cuanto al descuido de las autoridades locales en cada sitio de atracción turística. Las tragedias en las playas, el abuso en los precios de restaurantes y hoteles, la suciedad y falta de higiene, son motivos suficientes para enfriar el afán turístico, especialmente de los viajeros extranjeros.

Salvo contados establecimientos de lujo, de propiedad de grandes organizaciones del Estado o de particulares, el término medio usual de los hoteles, en playas, balnearios y termas, carece de las más elementales condiciones para hacer sus establecimientos placenteros y confortables. Sitios famosos, de reposo y recreo, como Colina y Cauquenes (al interior de Rancagua), han descuidado de tal modo el confort y la higiene de sus establecimientos, que a ellos sólo puede acudirse por razones urgentes de salud física. La belleza de los panoramas y la bondad de las aguas terminan se ensombrecen ante una estada desagradable, en la cual no existe otra preocupación de los empresarios por la clientela, que el cobro de exageradas tarifas y de abusivos pagos extras.

En los últimos días, el Comisariato de Subsistencias y Precios ha anunciado que velará por los precios de los alimentos y por las tarifas de hoteles en las playas. Esto no es bastante. La acción debe ser coordinada, enérgica y permanente; en ella deben mancomunarse el propio Comisariato, la Dirección General de Sanidad y las inspecciones locales de los Municipios correspondientes. No debe realizarse una vigilancia esporádica, de tipo relámpago, sino que una fiscalización permanente y tan fuerte, que los empresarios de hoteles, termas, restaurantes y otros rubros —como los de transporte— sepan que la autoridad está pendiente de sus actuaciones frente al público que les paga, generalmente, demasiado bien.

Es lamentable que en cada verano la prensa deba salir a campear por estas obligaciones que no se cumplen, y que los organismos encargados de tales tareas sólo recuerden su deber cuando ya comienza a declinar la temporada de turismo. Pero en materia de establecimientos termales y de hoteles, en general, no debe considerarse un período determinado del año, ya que los abusos y la falta de higiene se observan en cualquier época.

Homenaje a Padres de la Patria rinden el sábado

El sábado, a las 10.30 horas, se llevará a efecto el Homenaje que todos los años rinde el Círculo Patriótico de Santiago a los Padres de la Patria, con motivo de los aniversarios de la fundación de Santiago, de la Batalla de Chacabuco y de la Jura de la Independencia de Chile.

El acto se realizará al pie del monumento a O'Higgins, donde dirigentes de la institución colocarán ofrendas florales y harán uso de la palabra.

DE REINALDO LOMBOY.—

MINDSZENTY Y EL PROBLEMA RELIGIOSO EN HUNGRIA

La condena a prisión perpetua del jefe de la Iglesia de Hungría, Cardenal Mindszenty, es un episodio más en el conflicto entre la Iglesia y el Estado, agudizado en estos últimos meses en todas las naciones de la Europa oriental. Otros altos dignatarios de la Iglesia católica han precedido al Cardenal Mindszenty en el camino a la prisión, como consecuencia de esta misma recrudescencia de una lucha de poderes: basta recordar que en Yugoeslavia, no hace muchos meses, el arzobispo Stepanic fué condenado en Yugoeslavia a dieciséis años de prisión, acusado, como Mindszenty, de interferir en la marcha del Estado, traspasando los límites de su Ministerio religioso para incursionar en lo político.

En los países en que, como Chile, se ha llegado a la delimitación de las funciones entre la Iglesia y el Estado y en que las escuelas fiscales no excluyen a las particulares, religiosas o no, es difícil apreciar la magnitud del problema religioso, excepto cuando, como ahora, el proceso de un alto jerarca eclesiástico conmueve a la opinión.

El conflicto entre la Iglesia y el Estado ha alcanzado en Hungría los caracteres de un "Kulturkampf", similar a la lucha de Bismarck contra el catolicismo político, en 1870, y al enconado feudo que siguió a la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, en 1905. La disputa actual es, en Hungría, el choque de dos ideologías conflictivas: la fe de Moscú contra la fe de Roma, la lucha por la posesión del alma del pueblo en general, especialmente de la juventud.

La reforma educacional de Hungría, lograda al costoso precio de la rivalidad de la Iglesia Católica, es una medida cuyas implicaciones deben ser consideradas como parte de una estrategia a largo plazo. Los argumentos del Ministro de Educación húngaro en favor de la nacionalización de las escuelas mantenidas por organizaciones religiosas pueden ser perfectamente convincentes; pero también es comprensible la reticencia de la Iglesia Católica para aceptar una transacción. Roma, como Moscú, no piensa en los términos de los pequeños beneficios que puedan obtenerse mediante un avenimiento: solamente mediante una inflexible oposición, aun a riesgo de la persecución, espera mantener bajo su custodia a la grey de fieles húngaros.

En sus comienzos, el régimen húngaro de postguerra no se mostró inamistoso hacia la Iglesia. El Gobierno habría deseado un **modus vivendi** con la Iglesia Católica, para impedir, de ese modo, la oposición de una poderosa fuerza en una época en que le era esencial la cooperación de la población agrícola, constituída en su mayoría por católicos. Está dispuesto a llegar de algún modo a un avenimiento, pero sin ceder su derecho al control completo sobre la educación. Le es imposible conjugar, en este campo, una ideología contraria al credo religioso con la doctrina de la Iglesia. Si la Iglesia Católica hubiera sido en Hungría menos poderosa, podría haberse logrado, como en Checoeslovaquia, una fórmula de transacción. Pero en Hungría no existió una revolución burguesa triunfante que produjera a tiempo la separación de la Iglesia y el Estado: el régimen democrático implantado en 1918 por el conde Karolyi no sobrevivió. De este modo, los privilegiados medievales de la Iglesia continuaron casi intocados en Hungría; la solución del problema se ha hecho, por tanto, mucho más grave que en otros países europeos.

En un comienzo, el partido comunista se abstuvo de hacer gestos anticlericales. El anticlericalismo surgió, cuando lo hubo, en el campo socialdemócrata que seguía la tradición librepensadora de Francia. Al formarse, en 1945, la coalición de partidos de gobierno, los cargos públicos recayeron en aquellas personas que mantuvieron durante la guerra una actitud antinazi. En honor de la verdad, los altos dignatarios de la Iglesia húngara no sobresalieron en este respecto. La Iglesia de Hungría no ha producido hombres de la estatura de los cardenales Faulhaber, Preysing o del Conde Galén.

Pero Mindszenty, Cardenal Arzobispo de Esztergone, condenado ahora en Hungría a prisión perpetua, fué uno de los pocos que se alzó valerosamente contra los nazis, y ello contribuyó a que fuese elevado, en 1945, a la más alta dignidad de Príncipe Primado de Hungría. El mismo valor que mostró contra los nazis apoyó su actitud frente al conflicto con el Estado, que ha merecido hoy su condena.

Aun cuando los altos dignatarios de la Iglesia húngara, con la honrosa excepción de Mindszenty, no sostuvieron una actitud francamente de repudio al totalitarismo, el clero de menor rango produjo muchos hombres valerosos cuya acción salvó miles de vidas en los días más trágicos de la persecución nazi. Dos miembros de la Iglesia Católica desempeñaron en el Partido de los Pequeños Terratenientes un papel prominente en los comienzos del gobierno de coalición: el Padre Varga fué presidente de la Cámara, y el Padre Balogh, subsecretario de Estado del Ministerio del Interior; desde 1947 no desempeñan ya esos cargos, pero mientras los mantuvieron, hicieron lo posible por mediar entre la Iglesia y el Estado, al surgir el primer conflicto, motivado por la reforma agraria.

La Iglesia Católica era en Hungría el más poderoso terrateniente. Una buena porción de sus tierras le fué expropiada para la redistribución. La Iglesia, como es natural, no acogió de buen grado esta medida, aun cuando en aquella ocasión el Estado consintió en pagar una suma anual con el fin de que continuaran funcionando los establecimientos religiosos, escolásticos y de caridad. Con todo, la Iglesia, pese a la expropiación de parte de sus tierras, siguió siendo el terrateniente más importante.

Y es en este punto en lo que el Cardenal Mindszenty comienza a hacer una enérgica oposición: en una de sus cartas pastorales se refirió a la injusticia de la reforma agraria, opinión que fué leída en todos los púlpitos. El Gobierno consideró este paso como un ataque abierto contra el régimen que, en realidad, fundamentaba tanto su estructura económica como su popularidad, en la reforma de la tierra. El Gobierno hizo uno o dos gestos conciliatorios, como la asignación de prioridades a la reconstrucción de las iglesias destruídas por las bombas, pero las relaciones entre los dos poderes fueron empeorando consistentemente. Nuevo motivo de discordia fué la actitud del Cardenal Mindszenty hacia la Constitución republicana. La Iglesia ha tenido siempre fuertes lazos tradicionales e históricos con "Reyes Apostólicos de Hungría", y el Cardenal Mindszenty no ocultó su predilección por la restauración de los Habsburgos: su entereza, por otra parte, le impidió conciliación alguna hacia la república.

Al tratarse la reforma educacional, con la nacionalización de las escuelas, el conflicto entre la Iglesia Católica, representada por el Cardenal Mindszenty, y el Estado, llegó a extenderse a todo el país: todas las parroquias intervinieron en la lucha. Un incidente acentuó el carácter político de la disputa: durante una manifestación en la insignificante aldea de Pócspetri, motivada por la reforma educacional proyectada, fué muerto un policía. El presunto culpable, junto con el sacerdote de la parroquia, fueron sometidos a proceso y condenados a muerte; la pena del sacerdote, acusado de incitar al asesinato, fué conmutada por presidio perpetuo. Se sostenía que el eclesiástico habría recibido la influencia, para su actitud, de las pastorales del Cardenal Mindszenty.

Desde este instante se inició el ataque directo del Gobierno húngaro contra el Cardenal Primado, considerándolo el único obstáculo para una solución pacífica del conflicto. La fórmula del ataque era declarar: "no tenemos nada contra la Iglesia, no tenemos nada contra el Primado de Hungría, pero luchamos contra el político Mindszenty, que es enemigo de nuestro Estado".

La condena impuesta al Cardenal Mindszenty no es, por cierto, el fin de la disputa: el poder del Estado Húngaro comenzará a enfrentarse solamente ahora con toda la potencialidad de la Iglesia Católica.

R. L.

La figura del día

Ernest Bevin, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, que ha dicho que el proceso Mindszenty "repugna en forma absoluta" a las conciencias libres y humanas.

Pitigrilli añora el pasado

Pitigrilli, el escritor italiano, comienza sus Memorias con una observación que pertenece a Talleyrand. "Quien no ha conocido el Antiguo Régimen —dice el astuto Duque de Benavente— no sabe lo que es **le bonheur de vivre**". El novelista que ahora evoca su vida pasada, al hablar de su niñez, escribe algo muy parecido: "Era esa, aún, la época de los hombres felices. Quien no vivió en Italia durante el reinado del Rey Humberto, o, más tarde, en Francia, en los tiempos del Presidente Falliéres, no sintió ni jamás sentirá la dicha de vivir". Es la misma lamentación. Es, en definitiva, la lamentación de la juventud perdida.

Todos los hombres podrían decir otro tanto.

Después de Falliéres ha habido en Francia alguna época cargada de dulzura. Lo que sucede es que el hombre al añorar el pasado añora, en buenas cuentas, más que el ambiente en que vivió, sus años mozos. Se produce un cierto **bobarysmo** que nos hace tomar lo que nos rodea según el tono cordial de nuestra sensibilidad.

Talleyrand había sido con el **Ancien Régime** obispo de Autun y, posteriormente, presidente de la Asamblea Nacional, ministro de relaciones exteriores del Directorio, del Consulado y del Imperio. Después se unió a la Restauración, estuvo en el Congreso de Viena, en donde brilló como un diplomático hábil y galante. Al final de su vida fué Embajador de Luis Felipe en Londres. Reveló ser, como puede verse, un diestro nadador de corrientes contrarias. Lo tuvo todo. Fué un hombre-orquesta, un astuto jugador de ventaja y un cortesano encantador.

¿Por qué sentía la saudade del tiempo ido?

Carlos Mauricio de Talleyrand-Périgord había sido en su juventud un Donjuan. Los años y la experiencia habían acumulado los cargos, las misiones de confianza, los papeles brillantes. En Londres su espíritu crepitante y sutil era el ornato de los salones. Pero Talleyrand en ese tiempo ya no disponía de su gallardía ni de su juventud. El amor huía de su lado.

Pensaba entonces en Fragonard, en Gluck, en Clodion. Es decir, en todo un pasado lleno de gracias amaneradas, en los salones movidos por el ritmo de una pavana, en las luces doradas de Watteau, en su juventud, en definitiva, que había sido, como el cuadro del pintor rococó, un galante y acompasado **embarquement pour Cythère.**

Pero a la vez que el viejo diplomático veía ese mundo como el otoño dorado de su vivir, otros jóvenes lo sentían renacido, nuevo. Schumann ponía una sensibilidad inédita en las líneas del pentagrama. Al ritmo suave del rococó sucedía el patético y estremecido canto de Berlioz; al sentimentalismo sensibiero de Fragonard seguía el color dramático y arrebatado de Eugenio Delacroix. El libertinaje ingenuo de Greuze era substituído por la precisión matemática y abstracta de Ingres.

Más tarde, los viejos de finales de siglo habrían de lamentar también la zarabanda alegre de los impresionistas, las **baigneuses** y las meriendas de los **canotiers**, el cromatismo delicado y fino de los bordes del río Loire, las vistas del Bosque de Boloñia, los paicos y el **french-cancan** de Toulouse-Lautrec.

Otra época posterior, precisamente la de Falliéres añorada por Pitigrilli, es la evocada en el testimonio saudadoso de muchos escritores que hemos conocido y que todavía viven. Es la del famoso diorama dibujado por los caricaturistas Sem y Roubille, en donde aparecen los Isola, la Polaire, el rey Eduardo, Rochefort, Boni de Castelle, el príncipe Orloff, Tinito León y Castillo, don Agustín Edwards, etcétera.

¿Y qué decir de los años de entreguerras? Es decir del tiempo que va de 1923 a 1938. Es el de la Rotonda y Montparnasse, de René Clair y Charles Trenet, el que consagra definitivamente a Picasso, el del destierro de Unamuno. Es la llegada apoteósica de Lindbergh; la época del boul "Mich", la de Braque, la de la Exposición de 1937...

Todo tiempo pasado fué mejor, dice Pitigrilli. La frase no es muy nueva. Desde los tiempos de Jorge Manrique, cuya voz dolida y misteriosa es un canto añorante a su juventud, se ha venido repitiendo en los más diversos tonos.

En realidad lo que lamentamos es nuestra perdida mocedad.

A. R. R.

COSAS DE RICO

Beafsteak a lo pobre.

Máximo Severo

CARTAS AL DIRECTOR

CITA A DOÑA MARTA ALDAY OPASO

Señor Director: Motivos muy ajenos a mi voluntad me obligan a molestarlo, ya que se trata de un reo preso en la Cárcel Pública de Santiago.

Mi nombre completo: Humberto Hernán Pereira Segura, reo preso, como se lo he explicado, vengo en solicitar de Ud. para que hiciera llamar por edicto a doña Marta Alday Opaso, cuyo domicilio y paradero ignoro desde el año 1945. La infrascrita deberá presentarse personalmente o por escrito a la Cárcel Pública de Santiago o a la casilla 3120, para los fines de nulidad de matrimonio.

Sin otro particular, agradeciendo este gran favor, me permito subscribirme de Ud. como su muy Atto. y S. S.— H. P. S.

UN ALCANCE

Señor Director: Soy una asidua lectora del diario de su digna dirección, y siempre leo con interés su sección "Cartas al Director", pero nunca, desde que lo hago, había experimentado mayor satisfacción que hoy, al leer "Lucro con la muerte".

Desgraciadamente, leí también las publicaciones a que hace mención el señor A. H. M., y sentí la misma indignación que él, ya que estuve a punto de escribir algo al respecto. No lo hice entonces, porque me sentí cohibida por el hecho de ser mujer, pues conociendo la absoluta falta de sentimientos de los redactores de dichas publicaciones y la grosería que los caracteriza, estoy segura de haber sido el blanco de sus antojadizas aseveraciones.

Es por eso que celebro mucho más el que haya sido un hombre el que les enrostre su proceder y creo que si la mayoría hiciera oír su voz de protesta ante la falta de respeto a los muertos, como también a los vivos que leemos tales informaciones, y a las familias de las víctimas, que sumen a su dolor el ultraje y la maledicencia, tal vez se iría diluyendo poco a poco la coraza de hielo que envuelve actualmente los corazones de quienes escriben semejantes crónicas; escucharían la voz de sus conciencias y tal vez sentirían un poco de vergüenza.

Si no hay leyes que castiguen estos desmanes, es la opinión pública la que está obligada a ponerles algún atajo, ya que con ello resguardamos la moral y la cultura de nuestra querida patria.

Agradeciendo anticipadamente la publicación de estas líneas, saluda al señor Director, S. S.— M. V. C., carnet N.o 969555. Santiago.

Santiago, 8 de febrero de 1949.

AGRADECE A MEDICOS Y AYUDANTES

Señor Director: hace poco fui sometido a una delicada operación, en el Hospital "Van Buren", de Valparaíso. En dicha operación intervino personalmente el Dr. Pedro Montenegro, gracias a la cual me encuentro en evidente mejoría. Por lo tanto, doy públicamente mis agradecimientos al citado facultativo, y a sus ayudantes, que cooperaron en tal intervención quirúrgica. Saluda atentamente a Ud.: Juan Herrera.

DE ANGEL GUERRA.—

El hijo de "Trémula"

En la claridad de la mañana sureña, el sol bañaba en oro las lomas y los veguíos de "Los Cipreces", arrancando vaharadas de fragantes humedades. Mientras la emponchada peonada gozaba del pañi primaveral, la potrillada retozaba en los altozanos poniendo en juego sus frágiles y largas zancadas inquietas.

De entre ellos partió alocadamente el hijo de "Trémula", la cabeza levantada hacia el viento, y después de unos relinchos nerviosos clavó en seco las patas, regresando hacia su madre.

El peón lo miró taciturno y dió curso a su juicio implacable:

—Ese va a ser un ayecahue. No va a servir pa'nada.

Era la sentencia inapelable de quien le había visto nacer y pararse temblequeante en los primeros pasos por los pastizales. La había pronunciado con un dejo de tristeza, porque cada peón se siente identificado con los potrillos que ayuda a criar, y sueña con que más tarde inscriban su nombre en El Cotejo o en El Derby. Pero allí no había nada que hacer; el heredero de Henry Lee no iba a ir muy lejos en su paso por las pistas, y mejor sería consagrarse a otro. Demasiado voluntarioso para ser tan nuevo; demasiado nervioso y con un color poco agraciado.

Más reflexivo por más viejo, el campañisto miró también al mulatito hijo de "Trémula" y dió su fallo contradictorio:

—Creo que te vai a equivocar. ¿No vis que tiene una estrella blanca en la frente? Caballo con esa pinta es cuestión de jinete...

Uno y otro estaban en la razón. Mientras el potrón que retozó un día en los campos de Cautín, y allí aprendió la esclavitud del jaquimón y de las primeras montas, corrió en las pistas con nombre que hacía cosquillas en su cuero moreno —"Faithful"—; fué un ilustre don nadie. Era un caballo sin rumbo, lleno de ariscas mañas y de fuerzas incontroladas.

Hasta que fué a parar a la Escuela de Cab[illegible] to con la mon[illegible] tán Larraguibel [illegible] vo bautismo y [illegible] en el "Huaso" [illegible] olor a tierra [illegible]

Nuevo nombre [illegible] piernas apretad[illegible] tillares y nacie[illegible] los hijares ner[illegible] bre y caballo se [illegible] taron porque [illegible] rras vecinas: el [illegible] tín; de Maillen[illegible] mismo pueblo [illegible] volvió la mesura [illegible] Las mismas [illegible] mismos soles le[illegible] ron la piel y [illegible] los huesos.

No había [illegible] hijo de "Trém[illegible] que ahora había [illegible] hora en que [illegible] blegarse a la [illegible] ve y enérgica [illegible] nas, y había [illegible] cuando fuese [illegible] paso de las ver[illegible]

Y el Capitán [illegible] sabía que ese [illegible] músculos y de [illegible] nia pasta de tri[illegible] bía que esperar [illegible] que "Huaso" [illegible] mundo lo que [illegible] da a quien la [illegible] cariño.

Bajo las luces [illegible] de saltos del [illegible] una noche rec[illegible] clavaron en un[illegible] sultante el nom[illegible] le para que [illegible] viese. Ahí quedó [illegible] metros y cuar[illegible] centímetros de [illegible] que otros jinetes [illegible] do prueben si es [illegible] brepasarlos.

Después de [illegible] las puertas de [illegible] abrieron para [illegible] su jinete. Por [illegible] ron airosos, hin[illegible] sudores apenas [illegible] la cabeza alta, [illegible] tiempos en que [illegible] cortaban sueños [illegible] rras del sur.

Por ellas ha [illegible] estos días un vie[illegible] ría, y en las ráfa[illegible] voltejeado los tr[illegible] duros y los qu[illegible] ramoneo lejano, [illegible] ranzas habrán de [illegible] en los surcos [illegible] tierra de sembr[illegible]

Notas del día

LOS PELUQUEROS TOMAN EL PELO

Hasta ahora los peluqueros [illegible] braban a tomar el pelo a [illegible] tes, pero en un sentido [illegible] esto es, para cortales la [illegible]

En una peluquería central hemos observado hace[illegible] no con tan justificado propósito, sino para recargar [illegible] damente la cuenta.

Al reclamar por el monto del vale, la cajera y [illegible] —según entendemos— propietaria del establecim[illegible] ha respondido que el sobreprecio es de iniciativa p[illegible] personal.

Para enmendar la cuenta, ha sido necesario [illegible] conversaciones con el delegado del personal.

—¡Pero, señor, si ese recargo es un acuerdo [illegible] los empleados del establecimiento!— nos respondió [illegible] compasivo ante quien tenía el alma tan misera [illegible] reclamar porque le pedían sólo dos pesos de exceso.

—Bien, amigo. Pero en la pared hay un gran [illegible] que se estampa el precio oficial del corte de pelo. [illegible] es el que acepto pagar. No el arbitrario que usted [illegible] imponerme.

Triunfa la razón y nos devuelven los dos pesos.

INDIFERENCIA Y SONRISAS

Para poner las cosas de [illegible] de y pagar el precio legal [illegible] menester no entenderse [illegible] jera, como era lógico, [illegible] organización sindical. ¡Qué sabio artículo con [illegible] de Barrés y Maurras habría escrito M. V. si a él [illegible] acontecido esto!

Parte del diferendo se ha desarrollado en el [illegible] se extiende entre las dos filas de sillones. Dos [illegible] que al reflejarse sus semblantes en los espejos [illegible] ticuatro, nos han mirado con sonrisa socarrona. [illegible] tro faces, cuatro docenas de ojos, seguían atentos [illegible] te, con mirada misericordiosa.

NO SE DAN CUENTA

Peluqueros y clientes estaban en un frente común. Dos [illegible] reprobaban la conducta de [illegible] se resignaba a que le tomaran el pelo, como no [illegible] cortárselo.

No se daban cuenta que eran sus propios [illegible] defendidos. Si los consumidores acostumbraran a [illegible] facturas, vales y demás documentos análogos, y a [illegible] venciendo la timidez, aunque se trate de sumas [illegible] cantes, ¡cuántos abusos se evitarían!

Pero en vez de hacerlo, se burlan de quienes [illegible] ni la mansedumbre ni la pasividad necesarias [illegible] narse a ser víctimas de estas arbitrariedades. El [illegible] neralmente gusta convertirse en cómplice de los [illegible] dores. Tiene alma masoquista.—C.

Problema de la infancia trató Rotary Club, ayer

Ayer se celebró en los salones de Gath y Chaves la reunión semanal del Rotary Club de Santiago, durante la cual se estudiaron los problemas de la infancia sobre la base de una conferencia del Dr. Guillermo Morales Beltramí. Asistieron a ella miembros de los Rotary Clubs de California, Lima y de distintos puntos del país.

Al iniciarse el acto, el presidente rindió un sentido homenaje a la memoria del socio don Bernardo Pincus, fallecido recientemente, al que la sala adhirió guardando un momento de silencio.

El tema del día correspondió ayer al socio Dr. Guillermo Morales Beltramí, quien dictó una interesante charla acerca de las funciones que cumple la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, organismo a su cargo, en el estudio y coordinación de las actividades que se consagran a la infancia desvalida. El Dr. Morales Beltramí, que ha sido designado por el Rotary Club presidente de la Semana del Niño de 1949, jornada tradicional y de alto sentido social, dió a conocer su propósito de estimular a través de ella la preocupación de todos los sectores por el grave problema de la infancia sin recursos, cuya trascendencia nacional lo coloca por encima de banderías de cualquiera índole.

En la sesión rotaria de ayer el presidente se refirió [illegible] do de los trabajos [illegible] las comisiones de [illegible] programar la cele[illegible] 25.o aniversario de [illegible] de Santiago, y de la [illegible] rencia Rotaria Nor[illegible] tecimientos ambos [illegible] lugar durante la [illegible] na de marzo próximo.

El secretario don [illegible] Bardelli dió a conocer [illegible] mente otras informa[illegible] dades rotarias en [illegible] en particular a la [illegible] a las Colonias [illegible] de gran magnitud, que [illegible] sifica en esta [illegible] niega.

En esta sesión se [illegible] las actividades del [illegible] cio señor Carlos [illegible] mento, que se encuentra [illegible] extranjero.

S. E. envió pésame a la familia de don Cristián Rioseco

Ayer dejó de existir [illegible] geles el respetable [illegible] ñor Cristián Rioseco, [illegible] de sólidos relieves en [illegible] cuyo progreso estaba [illegible] por numerosos méritos. [illegible] Presidente de la Re[illegible] ayer mismo un telegrama [illegible] dolencia a la familia [illegible] Rioseco y pidió al [illegible] Bío Bío, doctor [illegible] sen, que lo representara [illegible] nerales.

Para hoy se espera en el Congreso oficio de S. E. clausurando la actual legislatura

La Cámara y el Senado despacharon ayer el Crédito Popular, último asunto de importancia de la tabla

IMPACIENCIA DE LOS CANDIDATOS

La Cámara y el Senado despacharon ayer totalmente el Mensaje del Ejecutivo que reorganiza los servicios de la Caja de Crédito Popular, última materia de importancia que se encontraba pendiente.

Con esto el Congreso queda listo para dar término al período extraordinario de sesiones.

Parlamentarios de todos los bancos nos expresaron en las últimas horas de ayer que, despachados todos los asuntos urgentes, procedía la clausura del período, especialmente en estos instantes en que la casi totalidad de los parlamentarios son candidatos a la reelección en los próximos comicios de marzo.

HOY SE ESPERA EL OFICIO DE SU EXCELENCIA

Tanto en la Secretaría del Senado como en la de la Cámara se nos dijo ayer que en la mañana de hoy debe llegar el oficio del Presidente de la República por el cual pondrá término a la última Legislatura Extraordinaria del actual Parlamento.

El Vicepresidente de la Cámara, señor Carlos Atienza, con quien conversamos al término de la sesión, nos expresó que el oficio debía llegar de un momento a otro, por cuanto ambas ramas legislativas habían despachado los proyectos que más urgencia tenían para el Ejecutivo.

Por otra parte, la mayoría de los parlamentarios de provincias nos manifestaron que el día de hoy partirían a sus respectivas ciudades con el objeto de ponerse al frente de sus trabajos electorales que, a juicio de muchos, se encuentran más o menos abandonados, ya que en los comandos y secretarías electorales estaban faltando los propios interesados en asegurar el éxito eleccionario en los comicios populares del 6 de marzo.

EN LA CAMARA

La Cámara sesionó ayer de 16.15 a 18.20 horas, bajo la presidencia de los señores Coloma y Atienza. Asistieron 42 diputados y el Ministro de Hacienda, señor Alessandri.

A continuación damos un resumen del debate:

CUENTA

Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Cámara.

Se entra a discutir y votar en particular el mensaje del Ejecutivo que reorganiza los servicios de la Caja de Crédito Popular. Se declara reglamentariamente aprobado el artículo primero, que refunde en un solo organismo, que se denominará Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, y que dependerán del Ministerio de Hacienda los Servicios de Crédito Prendario, Casas de Martillo, Inspección de Casas de Préstamos, Inspección de Casas de Martillo y Ferias de Animales y Productos. Igualmente se aprueba reglamentariamente el artículo segundo que establece las atribuciones del Director General del Crédito Prendario y de Martillo. Luego se aprueba por 20 votos contra 11 el artículo tercero que determina que los empleados de este servicio refundido tendrán calidad de empleados públicos para todos los efectos legales.

En seguida se aprueban sucesivamente el artículo cuarto, que declara en reorganización los servicios a que se refiere este proyecto; el quinto, que determina el procedimiento de eliminación que se aplicará al personal; el sexto, que estipula que los empleados con 15 o más años de servicios que sean eliminados podrán acogerse al artículo 1.o de la ley 6.606; el séptimo, sobre indemnizaciones y derechos que percibirán los eliminados; el octavo, que modifica la cifra de cincuenta mil pesos por la de treinta mil pesos; el noveno, que elimina el servicio de depósitos de ahorros en las Cajas de Crédito Popular, y determina que los fondos en depósito pasarán a la Caja Nacional de Ahorros; el décimo, sobre cuenta que abrirá la Caja Nacional de Ahorros a la Caja de Crédito Popular; el undécimo que estipula que para caucionar el crédito y los intereses de la Caja de Crédito Popular se entenderá otorgada la garantía del Estado; el duodécimo, que condona las multas impagas a la fecha en que haya incurrido la Caja; el décimo tercero, que autoriza al Presidente de la República para entregar de una sola vez a la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo la suma de 68 millones de pesos; el décimocuarto, que deroga el Decreto con Fuerza de Ley 10.758 de 3 de septiembre de 1942, que creó el Consejo de la Caja de Crédito Popular. También se aprueba un artículo transitorio que determina que no podrá contratarse nuevo personal hasta dentro de 2 años contados desde la vigencia de la ley.

HORA DE INCIDENTES

—El señor Cañas Flores expresa que protesta a nombre de los diputados conservadores y liberales, por el proceso incoado en Budapest en contra del Cardenal Primado de Hungría, Monseñor Mindszenty, y termina entregando un proyecto de acuerdo por el cual los diputados liberales, conservadores y falangistas conocido el proceso contra el Primado de Hungría, Cardenal Mindszenty, estiman un deber de solidaridad humana dirigirse al Parlamento húngaro y sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la libertad de conciencia, acuerdan solicitarle su intervención ante el Gobierno de esa nación para obtener la libertad del Cardenal Mindszenty.

—El señor Acharán se refiere a la necesidad de que el Gobierno busque mercados en el exterior para colocar el excedente de trigo de la actual cosecha del sur del país, y luego señala el problema que se presenta a los productores de madera, por la falta absoluta de fletes para movilizar la madera al centro del país. Solicita se envíen oficios a los Ministros de Agricultura, y Economía y Comercio.

—El señor Irarrázaval se refiere a la distribución de fondos hecha por la Línea Aérea Nacional y el Consejo de Defensa Nacional, para mejorar los aeródromos del país, tanto en el norte como en el sur.

—El señor Tapia protesta que no se haya podido despachar el proyecto de ley sobre previsión integral de los empleados particulares.

—Sobre tabla se despacha una modificación del Senado al proyecto que autoriza la transferencia de unos terrenos en Antofagasta, para la construcción de un hotel de turismo en esa ciudad.

—El señor Vargas recoge la protesta del señor Cañas Flores, sobre la prisión del Cardenal Primado de Hungría. Luego interviene el señor Godoy, y finalmente el señor Cañas Flores. (El señor Escobar Zamora provoca un violento incidente con el señor Cañas Flores, en el que intervienen otros diputados. Suenan los timbres silenciadores, y el señor Escobar Zamora insiste en sus ataques sin hacer caso de las llamadas al orden de la Mesa, repetidas con insistencia. El bullicio no deja oír a los oradores).

SESION DEL SENADO

Presidido por el señor Alessandri Palma, y con asistencia del Ministro de Salubridad, sesionó ayer el Senado.

Aprobó la modificación introducida por la Cámara de Diputados al proyecto por el cual se conceden franquicias especiales a los oficiales egresados de las Escuelas Militar y Naval, los años 1936 y 1937, incluso a los oficiales egresados pertenecientes a las Fuerza Aérea en dichos años.

Se aprobó el proyecto que limita a 15 años 8 meses la amortización de los préstamos para la compra de propiedades por intermedio de las Cajas de Previsión.

El Senado aceptó la modificación introducida por la Cámara al proyecto que organiza los Servicios de la Dirección del Crédito Popular, en el sentido de que la Caja no podrá contratar nuevos empleados hasta después de dos años de promulgada la ley, salvo que se trate de creación de nuevas sucursales o de provisión de vacantes.

En la Hora de Incidentes, el señor Maximiano Errázuriz pronuncia un discurso para referirse a la condena del Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría, protestando de este hecho, que según dijo: "la opinión pública, no sólo la católica, sino la que forman las almas rectas del mundo entero, ha recibido con indignación".

Reunión de los jefes de partidos

Ayer se reunieron en la sala de la presidencia del Senado los presidentes de los partidos que suscribieron el llamado pacto de los "cinco".

Concurrieron los señores Alejandro Vivanco, radical; Horacio Walker, conservador; Carlos Cifuentes, democrático y Manuel Hidalgo, socialista.

Al término de la reunión se nos informó que se habían cambiado ideas acerca de una declaración que harán al país relacionada con los pactos electorales, y con las razones que aconsejaron este entendimiento de carácter electoral.

La declaración será redactada en algunos días más.

INTENSA ACTIVIDAD DESPLIEGAN RADICALES EN LOS 4 DISTRITOS

Los Comités directivos dependientes del Comando Central que dirige la campaña de los parlamentarios radicales en la provincia de Santiago, celebran sesiones diarias, con motivo de la proximidad de la fecha de las elecciones generales, y a objeto de imprimir a los trabajos la más alta eficiencia en los cuatro Distritos.

Ayer tarde hubo una reunión, convocada por el Departamento Gremial, a la cual concurrieron representantes de los Comités procandidatura a senador de don Angel Faivovich, de las siguientes instituciones: Empleados Públicos, Pavimentación, Municipales, Bancarios, Choferes de Buses y de Autos de Arriendo, Alcantarillado y Agua Potable y Textiles.

En esta reunión se impartieron importantes instrucciones a los dirigentes de estos grupos, para intensificar los trabajos electorales en favor del candidato a senador por Santiago, don Angel Faivovich.

COMANDO PROVINCIAL DE EE. SEMIFISCALES

Se accedió a la formación del Comando Provincial de los empleados semifiscales, pro-candidatura a senador de don Angel Faivovich, el que quedó constituído de la siguiente manera: presidente, don Ernesto Orellana, de la Caja de la Habitación; vicepresidente, don Cantalicio Hidalgo, Caja de Seguro; secretario general, don Mario González, Caja de EE. PP. y Periodistas; tesorero, don Hugo Pino, de la Caja de Seguro; secretario de organización, Renato Aranda, Servicio Médico Nacional; secretario de propaganda, don Abel Peralta, Caja de Accidentes del Trabajo; secretaria de actas, doña Teresa Collao, Caja de Seguro; secretario de correspondencia, don Roberto Peñailillo, Comercio Exterior.

EE. de Caja de Crédito Popular con Isidoro Muñoz

Se intensifican con gran entusiasmo los trabajos electorales del diputado por Santiago, señor Isidoro Muñoz Alegría. El comando de los empleados de la Caja de Crédito Popular designó en la semana recién pasada su comité de actividad: presidente: Lautaro Vega Ch.; secretario, Pablo Salvo L.; tesorero, Carlina Rivera; directores, Francisco del Río B., Rolando Vega y Augusto Thorm.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

LA SECRETARIA GENERAL DE LOS CANDIDATOS

A SENADOR: RUPERTO PUGA FISHER

A DIPUTADOS:

PRIMER DISTRITO: PEDRO CARDENAS NUÑEZ, DR. ESTEBAN BEDOYA H.

SEGUNDO DISTRITO: GALVARINO RIVERA G.

TERCER DISTRITO: GASPAR MORA SOTOMAYOR

CUARTO DISTRITO: ARMANDO PINO SAAVEDRA

ESTA INSTALADA EN:

MORANDE 542 - TELEFONO 80686 - CASILLA 4091

Tradicionalistas no aceptan lugares acordados para la lista conservadora

Resolución de la mayoría de la Junta agrava la crisis interna del conservantismo

Este sector retiraría su apoyo al Sr. Maximiano Errázuriz

PROTESTA DEL CANDIDATO SR. ROBERTO GUTIERREZ

En el sector tradicionalista ha causado una sensación de estupor y de viva molestia la forma en que la mayoría de la Junta Ejecutiva conservadora confeccionó en su sesión del martes, la lista de candidatos que el partido presentará a la lucha del 6 de marzo en el primer distrito de Santiago.

En realidad, no se consideró para nada la petición de este sector en el sentido de que se diera al señor Bernardo Larraín el tercer lugar. Aparte de esto, se estima que la colocación de todos los candidatos tradicionalistas los deja en situación por demás precaria y en cambio ha existido un propósito claro y preconcebido para favorecer a los candidatos de la corriente cruzcoquista.

POSICION TRADICIONALISTA

Al conversamos con personeros de este sector y aunque todavía no han adoptado los tradicionalistas una posición definitiva frente a la grave crisis planteada por la intransigencia de la Junta, nos expresaron unánimemente su profundo descontento por esta manera de proceder y la calificaron en términos muy duros.

NO APOYARIAN AL SR. ERRAZURIZ

Extraoficialmente fuimos informados de que existiría el propósito de que el sector tradicionalista retirara su apoyo al candidato a senador del partido señor Maximiano Errázuriz, hecho que de producirse dejaría en pésimas condiciones a este candidato que cuenta como cuestión básica para su reelección el apoyo del sector tradicionalista.

VOCALES TRADICIONALISTAS HARIAN DECLARACION

También se nos informó que los vocales tradicionalistas que no concurren a las sesiones de la Junta, señores Joaquín Prieto Concha, Luis Larraín Cotapos y José Miguel Cifuentes, harían, entre hoy y mañana, una declaración para explicar los motivos que tienen para no concurrir a las sesiones de la directiva conservadora.

PROTESTA DEL CANDIDATO Sr. ROBERTO GUTIERREZ

En las últimas horas de la tarde el candidato a diputado tradicionalista, señor Roberto Gutiérrez, nos entregó la siguiente declaración:

"La actitud de la Junta Ejecutiva en la ubicación y distribución de las comunas a los candidatos a diputados en el primer distrito de Santiago, no ha correspondido a los deseos de unidad manifestados por sus personeros. En efecto, se dió al señor Larraín el último lugar de la lista y, en cambio, al señor Bernardo Larraín la asignó el tercer lugar en vez del segundo, como se pedía, lo que perjudica visiblemente su posición. En lo que respecta, se me ubicó en el mismo lugar y sin comunas, lo que prácticamente significa restarme toda opción.

A los candidatos del sector de tendencia cruzcokista, la Junta Ejecutiva los ubicó en lugares que pueden aumentar ostensiblemente sus posibilidades de triunfo.

Todo esto se hace más notoria la actitud de la Junta de perjudicar a los candidatos del sector tradicionalista es en la distribución de las comunas. Se nos ha dado cinco comunas, que son en las que el partido tiene menos cantidad de votos. Al señor Bernardo Larraín le da la segunda y quinta comuna, lo que significa 1.700 votos nominales, en cambio, al señor Rosende, que va en el segundo lugar y que necesariamente debe multiplicar, le ha dado la primera, que son tres mil votos. Al señor Coloma, las comunas 4, 6 y 9 no pueden darle más de 2.800 votos teóricos y va en el último lugar.

La mayoría de la Junta ha reservado para sus candidatos las comunas en que el partido tiene mayor número de votos y una situación más estable, como se aprecia comparando los votos que han obtenido las comunas en las elecciones de regidor y de diputados:

TRADICIONALISTAS:

Comuna	Dip. 1945	Municipal (Varones)
Santa Ana . . .	1.257	896
Estación . . .	798	484
Cañadilla . . .	874	714
Recoleta . . .	1.261	765
Estación . . .	1.211	777
Totales	5.401	3.636

CRUZCOKISTAS:

Comuna	Dip. 1945	Municipal (Varones)
Santa Lucía . .	2.903	2.633
Portales . . .	1.296	935
Maestranza . . .	896	792
Universidad . . .	1.437	1.406
P. Cousiño . . .	1.383	927
Totales	7.923	6.652

La elocuencia de los números evita mayores comentarios que vengan a justificar la equidad de nuestra protesta.

Cable a Parlamento húngaro sobre el caso de Mindszenty

En medio de gritos y protestas de los comunistas Escobar, Zamora, Rosales y otros, el diputado conservador señor Enrique Cañas Flores presentó a nombre de los diputados conservadores, liberales y falangistas, en la sesión de ayer la siguiente moción: "Honorable Cámara: en la lucha entre la libertad y el honor contra la tiranía y la traición, ha caído sentenciado vilmente un ilustre ciudadano del mundo que está con la libertad y el honor: el Primado de Hungría, Cardenal Josef Mindszenty. Todas las conciencias limpias de la cristiandad universal se sublevan de indignación ante esta bajeza humana, cometida por el comunismo húngaro. Un movimiento de liberación en pro de este Primado de la Iglesia Católica, que parte desde el Vaticano mismo y que ha encontrado repercusión solidaria en todas las naciones democráticas del orbe civilizado, nos llama a unirnos, como parlamento libre de este Chile libre, para pedir también nosotros la libertad del Cardenal Mindszenty.

Es por ello que tengo el honor de presentar a la Honorable Cámara, con el respaldo de los comités conservador y liberal, el siguiente proyecto de acuerdo:

Los diputados conservadores, liberales y falangistas de Chile, conocido el proceso y la sentencia desarrollados en Budapest contra el Primado de Hungría, Cardenal Josef Mindszenty, estiman un deber de solidaridad humana dirigirse al parlamento húngaro, y sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la libertad de conciencia que ningún pueblo civilizado puede desconocer, acuerdan solicitarle su intervención ante el Gobierno de esa nación para obtener la libertad del Cardenal Mindszenty.— Enrique Cañas Flores".

La Cámara enviará un cable al Parlamento húngaro en este sentido a nombre de los diputados conservadores, liberales y falangistas.

FALLOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de Elecciones resolvió ayer las apelaciones interpuestas por los partidos Democrático del Pueblo, Laborista y Federalista Democrático, cuyas inscripciones como partidos fueron rechazadas.

El Tribunal acogió las apelaciones de las dos primeras colectividades y confirmó el rechazo del Federalista-Democrático.

En consecuencia, se inscribirán como Partidos el Democrático del Pueblo y el Laborista.

Campaña de Faivovich y de Raúl Brañes

Desde que el doctor don Luis Moraga Bello se hizo cargo de la presidencia del comando departamental de San Bernardo, en favor de los candidatos radicales, se ha estado desarrollando una intensa labor de propaganda, que consiste en la formación de comités en las diversas poblaciones obreras, establecimientos industriales, como la maestranza de Ferrocarriles y la fábrica de carburo de Nos, en los fundos y, en general, en todos los sectores de la vecina ciudad.

PEÑALBA EN SU GRANDIOSA LIQUIDACION DE VERANO

LANZA LAS OFERTAS MAS SENSACIONALES

LINDOS AMBOS en pura lana, para todo tiempo, $ 890.-

FINISIMOS y elegantes ambos sport, $ 1,350.-

AMBOS PALM-BEACH en finísima tela "Oveja", primera, gran variedad de colores, todas tallas, a $ 2,200.-

AMBOS GABARDINA importada, varios colores y tallas, $ 3,200.-

PANTALONES, gran surtido, $ 450.-

TRAJES PARA NIÑOS, todas edades, $ 270.-

SASTRERIA Peñalba

ESTADO 144 - ESQ. R. NIETO

FONO 66348

EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESES.-

Aspectos tomados durante el cocktail ofrecido por el Encargado de Negocios de Francia, y señora, en honor del Comandante y del Estado Mayor del Buque-Escuela "Jeanne D'Arc". De izquierda a derecha: Capitán de Corbeta, Daille, señora de Charvet, Capitán Francois, Teniente de Navío Revillon, Coronel Piaggio, señor Jean Félix Charvet, Encargado de Negocios de Francia; Excmo. señor César Garay, Embajador del Paraguay; señora Olga Villalobos de Robles, señora Victoria Sánchez de Guevara, Agregada Cultural de la Embajada de Argentina; Teniente de Navío, Guevil de la Embajada de Argentina; señor Galo Irarrázaval, Subdirector del Protocolo; Capitán de Fragata, señor Marcel Malbec; Teniente de Navío, Alain Quinchez, Adriana Teresa Bo, Agregada Cultural de la Embajada de Argentina; Teniente de Navío, Guy Champflery, señorita Iris Gaviglia, Ingeniero George Grau, Yolanda Ross Bravo, Alphonse Creach.

La gran recepción que Santiago ha hecho a los nobles representantes de la Marina francesa, ha sido muy apreciada por ellos, nos ha dicho el señor Alain Quinchez, teniente de navío del Crucero-Escuela "Jeanne d'Arc", en la reciente visita a la capital, durante el cocktail ofrecido en la sede de la Embajada de Francia por el Encargado de Negocios de ese país y señora de Charvet.

"La impresión fundamental —continúa diciéndonos el teniente Quinchez— es que las mujeres chilenas son tan amables como bonitas. Quisiera que la escala fuera permanente en este rincón de paraíso maravilloso. Esta recepción —dice— ha hecho más estrechos los lazos chileno-franceses. Los que no conocían Chile, descubrieron en él un país tan agradable como la dulce tierra de Francia".

El cocktail ofrecido por la Embajada de Francia se vió prestigiado con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Riesco; del Ministro del Interior, contraalmirante Holger; Enrique Bernstein, Arturo Alessandri Palma, Héctor Grez, Fernando Orrego Vicuña, Director del Protocolo; Galo Irarrázaval, Subdirector del Protocolo; Embajador del Brasil y señora de Ouro Preto; Embajador de Paraguay, César Garay; Cónsul de Francia y señora de Jacir; M. Jaquin y señora, Paul Louis Brides, Simeón de la Taille y señora, Alfred Millet y señora, Juan Luis Sanfuentes, Ministro de Bélgica y señora de Valcke; Guy Brigode y señora, Embajador de Italia y señora de Fornari; Enrique Vergara Robles y señora, Horacio Portela y señora, Victoria Sánchez de Guevara, Adriana Teresa Bó, Alphonse Creach, Carlos Peña y señora, Angelo da Silva Neves y señora, Madeleine Courtois-Bonnencontre, Jacques Courtois-Bonnencontre, Custodio Correa Castelblanco, Fernando Silva, Alberto Wittig Cook y señora, Cecil Cook de Wittig, Etienne Frois y señora, Marcel Hillion y señora, Enrique Casselli y señora, Francesco Travel y señora, Manuel Vega, Julio Massiel, Norberto Goldfius y señora, Francisco Quintana, Pierrette Servadei, Guy Brigode y señora, y muchos otros.

Después de la recepción en la Embajada de Francia, la oficialidad del "Jean d'Arc" se dirigió al Stade Francais, donde se les ofreció una comida y baile, a la que asistieron alrededor de 300 personas. Presidía la mesa de honor el Encargado de Negocios de Francia y señora de Charvet; el Ministro del Interior; Almirante Carlos Torres, Comandante en Jefe de la Armada, Comandante de Fragata Jorge Escobedo y señora; el presidente de la Unión de Franceses de Chile, Emilio Lailhacar, el presidente de los antiguos combatientes franceses Gastón Canu, Jean Muzard y señora, etc.

Durante la comida, Paul Laurent interpretó algunas canciones francesas acompañado de un conjunto de acordeones, lo que le valló numerosos aplausos de la concurrencia; en seguida, una pareja bailó la clásica "cueca chilena", numero que fué muy elogiado por nuestros visitantes.

Gratamente impresionados con nuestra capital los distinguidos marinos de "Jeanne d'Arc" partieron de Puerto, donde se les diversos festejos. A la oficialidad del Buque la ofrecerá a bordo recepción cocktail a la que sido invitado lo más sentativo de nuestro diplomático, político y

El "Jeanne d'Arc" el domingo próximo a Punta Arenas, donde manecerá por espacio días, para luego seguir Puerto Belgrano, en tina.

In memoriam.-

SRA. RAQUEL ESPINOZA DE FIGUEROA.—

Fallecida el 18 de Julio de 1948.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la capilla del Cementerio General, mañana 11 de febrero de 1949, a las 9 horas.

Fuiste una hija, esposa, madre y abuelita cariñosa, llena de bondad para con los tuyos. Nos dejaste abandonados, sumidos en el dolor y la orfandad, pero sentimos tu amor en cada latido del corazón.

Hija, esposa y madre amada, esperanza querida, ruega a Dios por tu esposo, hijos y nietos.

Perdimos un ser que tanto amamos acá en la tierra. Haced, Señor, que por nuestras oraciones y ruegos le consigáis cuanto antes un puesto en el cielo, desde donde vele por su familia.

Recuerdo de su esposo e hijos.

IN MEMORIAM.— El 11 de febrero de 1947 cerró sus ojos al más allá infinito, la distinguida dama doña Aurelia Bañados de Abett de la Torre, después de una enfermedad que puso a prueba la entereza de su carácter y una santa resignación cristiana ante los designios del Altísimo.

Miembro de una familia de nobles tradiciones en el seno de la sociedad de la provincia de Coquimbo, fueron características la distinción y nobles virtudes de su personalidad de gran dama.

Alma bondadosa, aureolada por una santa virtud, sincera creyente, aceptó con ejemplar resignación las amarguras y dolores que siempre acechan a las almas humanas y fué en su hogar la esposa y madre amantísima, consagrándole, como a los suyos, todas las ternuras de su gran corazón.

Su recuerdo será imperecedero en el seno de sus familiares y relaciones que la distinguieron con afecto por sus condiciones de gran dama.

En homenaje a su memoria se celebrarán ceremonias exequiales fúnebres en el templo de San Francisco (Alameda), a las que sus deudos invitan a sus relaciones.

DIPLOMATICAS.— Circula la siguiente invitación:

"El Embajador de China y señora de Wu tienen el agrado de invitar a usted a una recepción en la Embajada el jueves 17 de febrero a las 20 horas.

Santiago, febrero de 1949".

—El Encargado de Negocios de la Unión Sud Africana y señora de Coaton ofrecieron ayer un cocktail a las 19 horas en su residencia de Villaseca 2321.

NACIMIENTO EN HOLLYWOOD.— La señora Edythe Wurtzel de Ziffren, esposa del ex Director de la Oficina de Asuntos Interamericanos en Chile, dió a luz una hija en Hollywood, California. La niña pesa siete libras y 12 onzas. Tanto la madre como la hija gozan actualmente de buena salud.

EN "EL FLORIDA".— A la hora de almuerzo o comida, hemos visto en "El Florida", al Excmo. Sr. Embajador de Santo Domingo, don César García Godoy; Excmo. señor Embajador del Brasil, señor Carlos Celso de Ouro Preto; señorita Jacquelin Leeche, señores Horacio Soissa, Carlos Camus, Juan Minden, Manuel Cuadros, José Dibos, Carlos Olivos, Héctor de la Fuente, Fernando Orrego V. y señora.

MATRIMONIOS.— El sábado pasado contrajeron matrimonio en Pelequén, la señorita Laura Lilia Puebla Puebla con el señor Francisco Javier Fernández Valderrama.

—Ha contraído matrimonio el señor José Robano Arciego con la señorita Iris Schuler Olivares.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se encuentra en Santiago, don Gumercindo Alvarez.

—Procedente de Talcahuano, ha llegado el estudiante Carlos López, hijo del señor Oscar López Monárdez y señora Elsa Viollo de López.

—Se encuentra en Pelequén, el cura parroco Pbro. señor Benjamin Redard.

—En Malloa, don Guillermo Núñez y don Alfonso Estay.

—En el mismo punto, don Humberto Acuña y don Julio Barahona.

—A Viña del Mar, don Arturo Arias y familia.

—En Malloa, don Manuel Barra e hijo.

—En el mismo punto, don Gustavo Muñoz, señora e hijas.

OSNABURGO
$ 14.20 metro
TOCUYO
Asargado . . . . . $ 16.80
Delgado pañales . . . 18.40
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1. Morandé 617

CREA
AMERICANA
Grúesa de 1 1/2 plaza $ 59.40
Retorcida de 105 cm. 34.70
Blanca de 185 cm. . . 100.40
Sábana fuerte, 160 cm 100.40
Nacional de 90 cm. . . 26.00
Tocuyo asargado . . . 16.80
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1 - Morandé 617

LINO
EN VARIOS
Colores garantidos
GENERO DE GRAN DURACION
$ 44.- metro
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1. Morandé 617

RELOJES SUIZOS
Entregamos con $ 400.— de pie, saldos pequeñas cuotas mensuales
LOS SERENOS 475
oficina 503, (Por Catedral, entre Morandé y Teatinos)
Sábado abierto hasta la 1 P.M.

POPELINA
AMERICANA PARA CAMISAS FINAS
Blanca, 90 cms. . . . $ 62.60
Listada, 80 cms . . . 91.40
Nacional sanforizada 33.20
Nacional tejida . . . 54.20
Pijama fino 64.80
LA GENERAL DE TEJIDOS
DEPOSITO N.o 1
MORANDE 617

PERCALAS
AMERICANAS
LLEGARON NOVEDADES EN DISEÑOS CHICOS PARA NIÑITAS
DESDE $ 41.60
NACIONALES, desde $ 26.60
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.o 1 - Morandé 617

LAS SIETE
Hora de baile en el Florida
Nada más agradable que el aperitif danzant en el FLORIDA... Piscina, ... bar al aire libre!
HOTEL CARRERA

FOMENTO AL TURISMO NACIONAL
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.
Se complace en informar que, como cooperación a los propósitos del Supremo Gobierno de fomentar el turismo en el país, ha dispuesto
UNA REBAJA DE 30% EN LAS TARIFAS VIGENTES DE SUS ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO DE TEJAS VERDES, PUCON Y PUERTO VARAS
A contar desde el 21 del presente mes de febrero.
Inscripciones y reservas: San Antonio 537. — Fono 31131

A LOS FUMADORES

Se ha resuelto el aumento del precio de venta al consumidor de los cigarrillos, a razón de 20 centavos por cada 10 cigarrillos, en forma que las existencias despachadas por los fabricantes desde el 10 de Febrero de 1949 tendrán los precios siguientes:

CIGARRILLOS EN CAJETILLAS DE 10

La Favorita	$ 1.40 la cajetilla	La Ideal	$ 1.60 la cajetilla
Faro	1.40 " "	Murias	4.60 " "
Ganga	1.40 " "	Cabañas Esp.	5.00 " "
"43"	1.40 " "		

CIGARRILLOS EN CAJETILLAS DE 20

Polo	$ 3.60 la cajetilla	Premier	$ 5.20 la cajetilla
Populares	3.60 " "	Turf	5.20 " "
Embajadores	4.00 " "	Fresco	7.20 " "
Particulares	4.00 " "	Opera	7.20 " "
Baracoa	4.40 " "	Richmond	8.40 " "
Embajadores Esp. . .	4.40 " "	The Monarch	8.40 " "
Jockey Club	4.40 " "	Cabañas	9.20 " "
Napoleón	5.20 " "		

"Flag", "Liberty" y "Capstan" no variarán, por cuya razón seguirán vendiéndose a $ 11.20, $ 12.— y $ 14.— la cajetilla, respectivamente.

Los tabacos de fumar en paquetes subirán 20 centavos por cada 20 gramos y, consecuencialmente, los precios de venta de estos artículos serán los siguientes:

G. Odiaga	20 gramos	$ 1 60	Turf	40 gramos	$ 4.40
G. Odiaga	40 "	3.20	Jockey Club	80 "	7.40
Oro	20 "	1.60	Virginia	80 "	7.40
Superior	20 "	1.60	Bat	40 "	6.40
Hebra	80 "	6.40	Wills	40 "	9.40

Mientras se imprimen las nuevas fajas y estampillas de impuesto, se permitirá la venta con la debida autorización de la Dirección General de Impuestos Internos, a los nuevos precios, de cajetillas estampilladas con el antiguo impuesto, por haber sido pagada por los fabricantes la diferencia de tributo a las Tesorerías respectivas. ESTA AUTORIZACION COMPRENDE UNICAMENTE LAS EXISTENCIAS ENTREGADAS POR LOS FABRICANTES A CONTAR DESDE EL 10 DE FEBRERO DE 1949.

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS.

LICEO "MANUEL RODRIGUEZ"
MIXTO
DIECIOCHO 586 —::— FONO 8700
KINDERGARTEN —::— PREPARATORIAS
HUMANIDADES PRIMER CICLO
Inglés obligatorio desde el kindergarten. Espléndidos ... Buena locomoción. Micros 6 a la puerta. Diagonal ... Matta; tranvías 8, 18, 19, 33 y 4.
PROFESORADO TITULADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE
PREPARACION EXAMENES MARZO
Exámenes válidos - Matrícula abierta
HORAS ATENCION: 9.30 a 12.30 — 3 a 6.

CONOZCA SU DESTINO
¿Desea usted saber lo que le depara el futuro?
¿Necesita usted resolver con éxito sus preocupaciones? ... que en su vida futura la suerte la acompañe siempre ... dos sus asuntos personales?
CONSULTE A MADAME HELEN
CAUTIN 840, cuadra 23 de San Pablo
A pocos pasos del Teatro O'Higgins. Casa ... Temporada exclusiva para damas. No atiende ... Valor de la consulta: treinta pesos. Horario: de 10 a ... de 3 a 8.
Piedra imán curada. La piedra imán legítima, ... uno de los secretos más extraordinarios y eficaces. A ... seedor le proporciona éxito, bienestar, atracción, ... progreso en todo orden de cosas.
Importante para el interior de Chile
Desde esta fecha MADAME HELEN, que permaneció ... Santiago desde hace un año, atenderá consultas ... rior de la República por correspondencia. Insistir ... carta dos pesos en estampillas de correo. Enviarla a ... SIFICADOR 246 — Santiago.

Notas chilenas en Nueva York.-

NUEVA YORK (Chiam).— El día 21 del mes pasado salieron para Chile, a bordo del vapor "Santa Bárbara", los altos jefes de la casa de Foley Brothers, que está construyendo un nuevo tren industrial en Chuquicamata, los señores Carl L. Swenson y Edward T. Foley, y sus respectivas esposas; don Guillermo Jiménez, su esposa y sus hijos Fay y Douglas; y el ingeniero don Juan McNichol, vecino de Chuquicamata. Fueron despedidos por el señor Wilbur Jurdan, la señora Mary Blandford el señor John Jiménez y su esposa, y el señor Percy A. Selbert, director de la Chile-American Association.

—El mismo día 21 partieron también para Chile, a bordo del vapor "Copiapó", doña María de Salinas y sus hijos Patricia y Roberto, el doctor Hugo Klein y su esposa; y la señora Dorothy de Gilleo.

—Después de una breve visita a Chile, ha vuelto a Nueva York, la señora doctora Amanda Labarca, jefa de la Sección de Derechos Femeninos de las Naciones Unidas.

—Acaban de contraer matrimonio en esta ciudad, la señorita Norah de Carplo y el abogado estadounidense señor Clarence Dale Powell.

—Encuéntrase en los Estados Unidos, en viaje de negocios, el señor Rolf H. Rittig. Ha vuelto a Chile el Profesor de Criminología doctor René Vergara.

—A bordo del vapor "Santa Cecilia", llegaron a este puerto el 25 del mes pasado, doña María Villagrán Gutiérrez de Paz, la señora Ady Levy de Feldman, doña María Cristina McDermitt de Galindo; y las señoritas Cristina McDermitt y Dorothy Cox. Fueron recibidas por un grupo de amigos, el señor Percy A. Selbert entre ellos.

—Al día siguiente, partieron para Europa a bordo del transatlántico "Queen Mary", don Antonio S. de Larragoiti, su esposa la distinguida escritora y diplomática doña Rosalinda Coelho de Larragoiti, y su hija. Fueron despedidos por el señor Percy A. Selbert.

—Entre las personas que de pocos días a la fecha han estado de visita en las oficinas de la Chile-American Association figuró el profesor de matemáticas, de la Universidad de Chile, don Raúl Agustín Correa Ramírez, quien desde hace varios meses estudia en la Universidad de Boston sociología de educación, aprovechando para el efecto una beca de que disfruta.

—Pasando una temporada con su yerno y su hija, don Demesio Antúñez y doña Inés Figueroa Tagle de Antúñez, respectivamente. Encuéntrase en esta ciudad la distinguida dama doña Carmen Tagle de Figueroa.

—El doctor Armando Alonso Vial, profesor de cirugía práctica, está dando actualmente una serie de conferencias en los Estados Unidos.

—De Nueva York, en donde sacaron buen provecho de la temporada de la ópera, que actualmente se halla aquí en su apogeo, partieron últimamente en un avión de la Panagra para Washington con el fin de seguir viaje después de varios días y por la misma línea aeronáutica a Santiago, las distinguidas señoras Adriana Barahona viuda de Vogt, Rebeca Vadillo de Ossa; y las señoritas Raquel y María Blanchard.

—Después de haber dirigido en Nueva York por varios años y con extraordinario éxito el Departamento de Exportación de E. I. du Pont de Nemours and Company, el señor John Markell, gran amigo de Chile, acaba de ser jubilado por dicha empresa. En compañía de su esposa, la distinguida pintora doña Isabel, ha fijado su residencia en la aristocrática y hospitalaria isla de Gibson, en el estado de Marilandia.

—Encuéntranse actualmente en esta ciudad don Silvestre Ochagavía, su señora madre y su esposa doña María Amalia Ramírez de Ochagavía.

—El 29 del mes pasado salieron para Chile a bordo del vapor "Santa Cecilia", el General señor Gene W. Hall, miembro de la prestigiosa casa de ingeniería Parsons, Brinckerhoff, Hogan and Macdonal; la señora Helen de Henderson y su hijo Eduardo, el señor T. W. Ozanne y su esposa; la señora del Vicecónsul Henry Anderson, de los Estados Unidos en Antofagasta, y sus hijas Susan y Marcia; el subsecretario de la Bethlenem Steel Corporation, señor William H. Johnstone y esposa, y el director del Banco de Talca, don Enrique Burgos y su esposa. Fueron despedidos por un numeroso grupo de amigos, de los cuales recordamos por el momento a don Víctor Moller, don Rafael Morandé, don Percy A. Selbert, don Jorge Concha y señora, el vicepresidente Arthur Ruge de Foley Brothers, la señorita Catherine Benson y los señores Henry H. Boschen y Anders Patrick Svenningsen.

—El día último del mes pasado llegaron a este puerto a bordo del vapor "Santa Margarita", la señorita Mildred French y el señor Ocie Morrison y su esposa señora Mary Stripeaka de Morrison. Entre el grupo de personas que concurrieron al muelle a recibirlos, hallábase el señor Percy A. Selbert.

MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte:

"Manuel Pumarino C. y Hermosina R. de Pumarino participan a usted el matrimonio de su hija Esther con el señor Guillermo Toro Espiga, que se efectuará privadamente en su casa habitación, calle Schubert N.o 127, el domingo 13 del presente.

Santiago, febrero de 1949"

"Guillermo Toro Espiga participa a usted su matrimonio con la señorita Esther Pumarino Reveco, que se efectuará privadamente en casa de la novia el domingo 13 del presente.

Santiago, febrero de 1949".

MATERNIDAD PARTICULAR
PASTORIZA DE MORALES
LEONTINA DE GELABERT
Matronas
Precios módicos — Esmerada atención — Servicio Médico
Atención llegadas del extranjero ofrecen sus servicios en
IRARRAZAVAL 2912

Cursos de humanidades para liceos fiscales

Siete cursos de humanidades, en diversos liceos fiscales del país, fueron creados ayer por decreto del Ministerio de Educación. En efecto, se ordena la creación de un tercer año en el Liceo de Hombres de La Serena; quinto año en el Liceo de Niñas de La Serena I y II en el Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago; III año en Liceo N.o 5 de Niñas de Santiago; IV año en el Liceo de Niñas de Talca, y I año en el Liceo de Niñas de Linares.

Crítico uruguayo saludó Rector Hernández ayer

Continuando su labor de acercamiento artístico entre Uruguay y Chile, el escritor y crítico uruguayo don Juan Ilaria pasó a saludar ayer al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, a quien dió a conocer el interés artístico de su viaje.

En el día de hoy, el señor Ilaria será recibido por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, y mañana, a las 20.15 horas, por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, dará una charla sobre el vasto plan de aproximación intelectual uruguayo-chileno que auspicia, como asimismo la orientación de las actividades del "SODRI", Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica del Uruguay, quien acogerá en el curso de 1949, a los artistas y escritores chilenos que visiten Montevideo, iniciando un intercambio permanente y efectivo entre ambas Repúblicas.

Velada literaria en Club Coquimbo—Atacama

El sábado, a las 19 horas se efectuará en el Club Coquimbo-Atacama una reunión literaria y musical, en que el poeta y escritor señor Arturo Ossandón de la Peña recitará un conjunto de poemas de temas norteños, con los siguientes títulos: Rapsodia de Atacama, Mi Pensil Ausente, La Vuelta del Hijo Pródigo, Mi Niña de Vallenar, Canto a Gabriela Mistral. Cuento: "De la turba estudiantil". Habrá números de canto y piano a cargo de distinguidas artistas nortinas. Presentará al conferencista el poeta señor David Perry B.

BAILE EN EL CLUB BOLIVIANO.— El Club Social Boliviano, que reúne en su seno a la Colonia Boliviana en Santiago, ha resuelto ofrecer un cocktail-danzant en honor de los señores Jorge de la Barra y Julio Valdéz Hertzog, Encargados de Negocios y Secretario de la Embajada de Bolivia, respectivamente.

Esta fiesta se llevará a cabo el próximo sábado 12 a las 20.30 horas, en la sede del Club, Catedral 1350. Se nos encarga decir que a este homenaje pueden adherir todas las personas que deseen.

Las adhesiones se reciben en la Sastrería Camacho Santo Domingo 848, local 14.

ENFERMO.— Restablecido de salud, don Francisco Conde.

SEÑORITA SOFIA ZURITA B.,
cuyo matrimonio con el señor Enrique Yáñez se efectuará el 12 del presente, a las 20 horas, en la Catedral de Linares

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.— El Embajador del Brasil, y señora de Ouro Preto, ofrecieron ayer un almuerzo en la sede de la Embajada, al cual asistieron las siguientes personas:

Señor Ministro de Economía y Comercio, y señora de Baltra; Ministro don Darío Poblete, y señora; señor Medardo Goytia y señora, señor Alejandro Bertrand y señora, Senador Aluizio Fragoso de Lima-Campos y señora, señor Felipe Merry del Val y señora, señora María Eugenia Celso, señor Pablo Bauer y señora, el Secretario señor Fernando Ronald de Carvalho y señora, y el Adicto Comercial, señor Geraldo Rocha Sobrinho.

EN LA PERGOLA DEL CLUB DE VIÑA.— En las horas de aperitivo en la Pérgola del Club de Viña del Mar hemos visto a las siguientes señoritas:

Marta Garcés Larraín, María Luz Calvo Vicuña, Carmen Escala, Rebeca Domínguez Correa, Carmen Camus Larenas, Teresa María López Lutgens, Luz Montané Zañartu, María Luisa Concha Gana, Lily Soffia Halmann, Ximena Vizcaya Zañartu, Ximena de la Fuente Igualt, Julia Valle Ramírez, Elisa Valle Ramírez, María Isabel Wiegand Hoffmann, Teresa Julió Contreras, Marta Julio Contreras, Eugenia Izquierdo Besa, Adriana Aldunate, Mónica Vizcaya Zañartu, Mónica Zañartu Lecaros y Cecilia Vial Urrejola.

Funerales del señor Oscar Reyes Núñez.-

Ayer dejó de existir en esta ciudad el respetable caballero señor Oscar Reyes Núñez, que tenía vastas vinculaciones sociales y comerciales en nuestro país y en Bolivia.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 15.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador, por calle José Miguel Infante, en dirección al Cementerio General. Se nos pide invitar a estos funerales a la colonia boliviana residente, entre la cual el señor Reyes Núñez era profundamente estimado por sus muchos merecimientos personales y larga permanencia en el vecino país.

MONSEÑOR GERMAN GAMBOA FLORES.— Ha dejado de existir a los 83 años de edad, Monseñor Germán Gamboa Flores.

Incansable en su labor apostólica, Monseñor Gamboa, vivió dedicado a hacer el bien a sus semejantes. Fué canónigo de nuestra Iglesia Catedral, Director de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta capital. Fundador de la Parroquia de Maipú y Vicario de las de Melipilla y Rancagua.

La Arquidiócesis de Santiago pierde con Monseñor Gamboa a uno de los más venerables sacerdotes, modelo de virtudes y ejemplo de trabajo.

Artemio Barrientos Vega
Cirujano Dentista
Rayos X. Placas. Extracciones
Matías Cousiño 150
Ofic. 819 — Teléfono 80645

Para que ellas ELIJAN!...
Una LISTA muy CONVENIENTE de ARTICULOS de BONETERIA...

Todos los artículos incluidos en esta lista, y muchos otros que exhibimos en la Sección Bonetería de Señoras y en las Vidrieras tienen precios de gran conveniencia... con un valor muy superior al fijado... Son prendas *elegidas* en esta temporada, pero que le servirán durante mucho tiempo!...

ARTICULOS DE PLAYA

BOLSAS de playa en "nylon" y materiales de lona impermeable. Lindos modelos, desde **$ 150.-**

CANASTITO en mimbre, forrado en resistente tela listada. Muy práctico para la playa o para costurero **$ 280.-**

INMENSO surtido en soleras de 2 y 4 piezas, en finísimos géneros lavables. Todas las tallas **$ 1.200.-**

SOSTENES

SOSTENES en finísimo raso colores, blanco, rosa y negro, de primorosa fabricación, especialmente diseñados para imprimir una silueta esbelta. Todas las tallas . . . $ **79.-**

SOSTENES norteamericanos recién llegados. Delicada prenda que por su nueva forma realza el busto dándole la visión juvenil que todas desean. Todas las tallas, desde $ **390.-**

PANTALONES en gabardina inglesa. Artículos indispensable para todo deporte, excursiones, etc. Lindos colores de novedad. Todas las tallas, desde . $ **1.050.-**

PANTALONES de franela, especial para playa y deportes. Colores café, negro, azul y gris. Todas las tallas . . . $ **490.-**

PANTALON pescador norteamericano. Muy cómodo y de corte moderno y elegante. Colores enteramente nuevos. Todas las tallas $ **1.200.-**

SHORT norteamericanos en gabardina de algodón resistente al lavado e intemperie. Gran variedad de coloridos de gran vistosidad. Todas las tallas, desde . . . . $ **390.-**

GRANDIOSO surtido de poleras a rayas, muy especiales para acompañarlas del pantalón de playa o deporte. Todas las tallas . $ **125.-**

SHORT y pollera en "nylon" norteamericano. Novedosa prenda en hermosos dibujos de motivos marinos. Todas las tallas . . . $ **1.500.-**

ELEGANTISIMA falda larga "nylon". Procedencia norteamericana. Especial para playa o campo. Todas las tallas . . . $ **1.500.-**

CALZONES

CALZONES de jersey, norteamericanos. Novedosa prenda lisa y tersa que se ajusta al cuerpo como una segunda epidermis. Todas las tallas . . . . . $ **395.-**

CALZONES de jersey. Muy buena malla elástica y durable. Todos los colores y tamaños . . . . . $ **85.-**

BATAS LEVANTARSE

CONJUNTO de tres piezas, compuesto de bata de baño, sostén y short. Este es un artículo nuevo indispensable a toda dama elegante. Todas las tallas **$ 4.200.-**

BATAS de levantarse, realizadas en fino algodón norteamericano, con motivos de flores. Todas las tallas **$ 1.250.-**

CAMISAS de noche, en crep satin con pasacintas y encajes. Colores celeste, rosa, blanco, carne y negro. Todas las tallas **$ 950.-**

TRAJES DE BAÑO

TRAJES de baño en lana "Lastex". Artículo norteamericano, marca "Caltex" en rosa y amarillo. Todas las tallas **$ 1.100.-**

TRAJES de baño en felpa de seda. Prenda muy elegante y adaptable al cuerpo, sólo en tallas grandes. Precio especial **$ 450.-**

TRAJES de baño norteamericanos, de dos piezas. Maravilloso surtido de diseños y coloridos. Todas las tallas a $ 2.500, $ 1.300 y **$ 690.-**

TRAJES de baño, de la famosa marca "Catalina". Varios diseños, coloridos y tamaños. Desde **$ 980.-**

PULL OVER

BLUSAS trabajadas sobre finísima lana, manga larga. Todos los colores y tallas $ **490.-**

ELEGANTE chaleco en lana blanca. Artículo muy lavable y apropiado para el veraneo o deporte en general. Todas las tallas . . . . . $ **520.-**

BLUSAS de lana en manga larga y corta. Muy prácticas para usarlas con pantalón o falda sola. Todas las tallas $ **380.-**

Publicitas

COMBINACIONES trabajadas a mano sobre finísimo mongol. Colores blanco, celeste y rosa. Todas las tallas **$ 595.-**

COMBINACIONES de mongol y crep satin con valenciana. Muy lindo corte y confeccionado con prolijidad. Colores, blanco, rosa y celeste. Todas las tallas **$ 380.-**

REGIA combinación en finísimo mongol. Nuevo corte de acuerdo con la nueva moda. Colores rosa, celeste, blanco y negro. Todas las tallas **$ 198.-**

BLUSAS

BLUSAS de seda con encaje. Elegante prenda para lucir en un traje sastre o de dos piezas. Varios tonos de gran novedad. Todas las tallas **$ 520.-**

BLUSAS norteamericanas e italianas. Preciosos modelos de gran fantasía, para llevarlas con trajes, dos piezas o falda sola. Todas las tallas, desde **$ 990.-**

BLUSA "Campera", en finísimo algodón norteamericano. Lindos modelos muy juveniles. Todas las tallas, desde **$ 320.-**

BLUSAS "sport", en muy fino mongol. Colores clásicos para el campo, playa y deportes en general. Manga larga. **$ 490.-**

Si es de *Los Gobelinos* se distingue

BONETERIA, Segundo piso — AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

A LOS PADRES Y APODERADOS DEL BARRIO ALTO Y SECTOR CENTRAL

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que está abierta la matrícula del F. D. ROOSEVELT COLLEGE, Liceo inglés, cuyo personal directivo, atención médico-científica y cuerpo docente, lo constituye un grupo selecto y responsable de pedagogos, médicos pediatras, kindergarteriantes y nurses con títulos otorgados por la Universidad de Chile. Además, tiene un cuerpo de profesores extranjeros, ingleses y norteamericanos, para la enseñanza y práctica del idioma inglés.

Tiene habilitadas las siguientes secciones:

a) Nursery: para los niñitos y niñitas de 1 a 3 años de edad; b) Kindergarten; y c) Preparatorias completas y Humanidades. Tendrá internado, medio pupilaje y externado.

Ubicación Sector Central: En pleno corazón de Santiago, junto a grandes áreas verdes de terreno; Parque Forestal, Cerro Santa Lucía, Plaza Italia y Alameda Bernardo O'Higgins, en calle Lastarria N.o 321 y 323. Sector Barrio Bellavista: Providencia 2301, jardines, salones amplios, juegos infantiles.

Clases de piano y danzas a cargo de concertistas del Conservatorio y profesores de conocida actuación en el Teatro Municipal. La Dirección y el profesorado del establecimiento pretenden que sus alumnos, en el transcurso de su permanencia en el colegio, durante el estudio de las preparatorias, adquieran un dominio tal de la lengua inglesa que puedan expresarse como en castellano.

Servicio de auto.

SANTIAGO, 9 de Febrero de 1949.

LA DIRECCION

EE. UU. denunció oficialmente el proceso contra Mindszenty

Condenación del juicio de Budapest por medio de la N. U. estudian las potencias occidentales

EL PAPA CONVOCO AL COLEGIO DE CARDENALES PARA PRONUNCIARSE ACERCA DEL PROCESO

Esta decisión traduce la profunda gravedad que atribuye a la condenación del Cardenal Mindszenty

ROMA, 9 (U. P.)— (Por Norman Montellier).— El Papa Pío XII convocó al Sacro Colegio de **Cardenales a un Consistorio** secreto extraordinario para el martes, a fin de que escuche el pronunciamiento papal sobre el juicio que se siguió en Budapest contra el Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría.

La convocatoria del consistorio es con el único propósito de escuchar un discurso papal que casi no tiene precedentes en la historia de la Iglesia Católica.

Por ser ésta la forma más solemne en que el Papa puede hacer un discurso, la decisión traduce la profunda gravedad con que la Santa Sede contempla la condena del cardenal húngaro.

Una fuente autorizada del Vaticano, dijo que todos los miembros del Sacro Colegio de Cardenales, la más alta asamblea de la Iglesia, que se hallen en Roma el lunes, deberán asistir al Consistorio.

Se espera que la mayoría de los 21 cardenales italianos acudan a Roma para concurrir a esta reunión. También pueden asistir todos los cardenales visitantes, así como los que residen permanentemente en Roma.

Un portavoz del Vaticano dijo: "El Sumo Pontífice hablará directamente a las cardenales sobre el juicio seguido contra el Cardenal Mindszenty. El Papa ha decidido convocar al Consistorio con el propósito de dar la mayor importancia posible al caso".

La decisión papal asigna pues, una extraordinaria importancia al asunto planteado por las protestas concertadas de las religiones y pueblos diferentes contra la detención y juicio del Primado de Hungría. Este ha sido el primer proceso de un cardenal por acusaciones civiles en la época moderna".

Italia ha sido conmovida, como no lo ha sido por ningún asunto de la Iglesia en la historia del Estado Moderno.

Los dirigentes católicos han exhortado al pueblo a realizar manifestaciones y mitines en masa para protestar contra el juicio y condena del Cardenal por parte del Gobierno húngaro, dominado por los comunistas.

CARTA PAPAL

La carta papal al Episcopado húngaro, escrita el dos de enero, una semana exacta después de la detención del cardenal Mindszenty en Budapest, fué dada a la publicidad hoy por primera vez.

Fué la única declaración directa del Papa sobre el caso hasta ahora. Fuentes del Vaticano dijeron que la publicación de la carta, que apareció en latín, en "Acta Apostólica sedis", que aparece esta noche en el Osservatore Romano", fué demorada para "no enconar la situación hasta que hubiese terminado el juicio".

La carta denunciaba la detención por considerarla "perpetrada contra los derechos de la Iglesia", y decía que "ofendía al sagrado respeto debido a la religión y a la misma dignidad humana".

La carta, después de expresar el dolor que la detención del Prelado había causado a la Santa Sede, decía que ese hecho obligaba al Papado a "expresar nuestra pena y pesar por que ha sido perpetrado contra los derechos de la Iglesia, con la amargura e indignación de no sólo los católicos húngaros, sino también de todo el mundo, y a protestar solemnemente contra la grave herida infligida a la Iglesia entera".

Elogiaba después al Cardenal Mindszenty por su fe y defensa de la Iglesia Católica, así como la fe católica de Hungría, diciendo que ella daba un ejemplo de fortaleza cristiana a los demás pueblos.

Añadía enseguida: "También es conocida y practicada nuestra indomable firmeza, la que sólo reside en la ayuda de Dios, y ella puede vencerlo todo y sobreponerse a todo".

La carta aconsejaba después: "No os dejéis desorientar por esas falsas apariencias de verdad que se usan como medios para engañar y atraer a las almas", y que la recompensa "será la satisfacción de decir que se lucha por la paz".

ACTITUD DE LOS COMUNISTAS ITALIANOS

Los comunistas italianos increparon al gobierno por enviar condolencias al Papa con motivo de la condena del Cardenal Mindszenty. Los legisladores comunistas presentaron una moción en que piden una explicación de "los motivos que han movido al Ministro del Interior a formular una declaración en la Cámara, la que fué ofensiva y provocativa para un país con el cual Italia tiene relaciones diplomáticas normales". Después de enunciarse anoche el mensaje del Papa, el Ministro del Interior, Mario Scelba, censuró al Tribunal de Budapest en un breve discurso. Sus palabras provocaron violentas protestas de los comunistas.

WASHINGTON.— El general Harry Vaughn, Edecán del Presidente Truman, es condecorado con el grado de Gran Oficial de la Orden del Libertador, por el Embajador argentino, don Gerónimo Remorino (derecha), el 4 de febrero. Se han hecho numerosos comentarios acerca de la aceptación por el general Vaughn de esta condecoración.— (Foto ACME).

S. S. PIO XII

LA APELACION DEL CARDENAL NO SERA TRATADA ANTES DE UN MES O AUN MAS

BUDAPEST, 9.— (UP.)— (Por Edwards Korry.)— Es muy posible que el Cardenal Joseph Mindszenty no conozca su destino final hasta dentro de un mes y, posiblemente, más.

Los juristas locales dicen que la Corte Suprema húngara no conocerá hasta entonces el recurso de apelación contra la condena perpetua impuesta al Primado de Hungría.

El Primado ha recurrido al tribunal superior para pedir que revoque el fallo dictado por la Corte del Pueblo húngaro, que lo juzgó y condenó bajo las acusaciones de traición y otros o, en su defecto, reduzca igualmente la sentencia.

El Fiscal del Estado, por su parte, ha recurrido igualmente solicitando que se eleve un grado la sentencia y que se condene a Mindszenty a morir en la horca.

Sin embargo, se da por seguro que el cardenal Mindszenty escapará de ser ajusticiado. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores húngaro declaró hoy que la Corte Suprema jamás ha elevado a la última pena las sentencias menores dictadas por los tribunales inferiores.

En consecuencia, agregó, no es probable que se condene en este caso al cardenal al cadalso.

Dos de las acusaciones por las cuales se condenó al cardenal llevan consigo la posibilidad de una sentencia de muerte.

Son ellas la de dirigir una conspiración para derrocar al Gobierno y la de realizar operaciones en el Mercado Negro.

Otro de los cargos por que fué declarado culpable, espionaje y alta traición, no son punibles con la pena capital en tiempos de paz.

Se cree que los defensores y el Fiscal no estarán en condiciones de presentar los documentos necesarios para los recursos de apelación hasta dentro de una semana. Una vez que sean recibidos y admitidos, la Corte fija la fecha para la vista de la causa.

Los jurisconsultos dicen que la Corte no tiene la obligación de actuar con rapidez en este tipo de recursos, a menos que se trate de una condena a muerte. Agregan que puede pasar un mes y tal vez más tiempo antes que se celebre la vista del caso del Cardenal Mindszenty.

La actuación de la Corte Suprema será estrictamente de carácter legal. Se revisará el proceso completamente tal como se desarrolló en el Tribunal del Pueblo húngaro y determinará si éste ha procedido debidamente o no desde el punto de vista jurídico.

La Corte Suprema está integrada por 5 magistrados profesionales y se diferencia del Tribunal del Pueblo que se compone de un magistrado profesional y por otros cuatro legos. La Corte tiene su propio Fiscal, pero cita a los mismos abogados defensores que intervinieron en el caso que ha motivado la apelación.

Puede igualmente permitir la presencia de los acusados y hasta, en algunos casos, concederles la autorización de hacer declaraciones.

Entre los dictámenes que puede emitir la Corte Suprema figuran primordialmente estos cuatro:

1.o Anular el procedimiento por completo y ordenar un nuevo juicio o bien, ordenar que se repita, a partir del punto en que se encuentre infracciones legales.

2.o Puede aceptar las conclusiones a que llegó el tribunal inferior, pero estar en desacuerdo con la sentencia impuesta. En este caso, devolvería el caso al tribunal inferior para que dicte nuevos veredictos.

3.o Puede confirmar él o los veredictos.

4.o Puede estar en desacuerdo con los veredictos y dictar sentencias mayores o menores. El cardenal Mindszenty está llamado a cumplir la sentencia de reclusión perpetua en la misma prisión en que estuvo encarcelado antes de la guerra el dirigente comunista y actual Viceprimer Ministro de Hungría, Matyas Rakosi, según informó un portavoz del Gobierno.

Dijo que el cardenal, en caso que se confirme la sentencia será enviado a la prisión de Vac, en la orilla derecha del Danubio, casi a la vista del palacio del Cardenal en Estergom, al otro lado del río.

El Ministro de Relaciones Exteriores invitó hoy a los corresponsales extranjeros a visitar el lugar en donde será recluido el Cardenal.

La ironía del cotejo de los casos Mindszenty y Rakosi está en que el segundo fué condenado por actividades comunistas.

Salida de un Vicecónsul de EE. UU. en Budapest, ordenó el Gobierno de Hungría

BUDAPEST, 9. — (U. P.). — El Gobierno húngaro ordenó a un funcionario de la Legación de Estados Unidos en esta capital que abandone Hungría dentro de 24 horas. El funcionario es Robin E. Steusy, de 27 años de edad, que desempeñaba el cargo de Vicecónsul.

Se sabe que el Gobierno húngaro ha acusado a Steusy de haberse aprovechado de sus privilegios e inmunidad diplomáticos para ayudar a ciertos húngaros a huir del país.

No se ha podido todavía entrevistar a los miembros de la Legación de Estados Unidos para obtener declaraciones al respecto.

Durante el juicio contra el Cardenal Mindszenty el Gobierno húngaro trató de probar la intervención norteamericana en los asuntos internos de Hungría. Poco antes que comenzara el juicio la semana pasada, el Gobierno húngaro expulsó, sin anuncio alguno, a otro funcionario de la Legación de Estados Unidos, el Agregado Stephen Costpehan Koczak, a quien acusó de haber solicitado y obtenido del Cardenal Mindszenty y sus allegados, datos de carácter político y económico de Hungría.

Predicen disturbios en norte de Irlanda

BELFAST 9, (U. P.)— El primer Ministro del Ulster, Basil Broocke advirtió que posiblemente el ejército irlandés (organización revolucionaria clandestina) fomente disturbios en el norte de Irlanda ante el resultado de las elecciones generales qu se realizarán mañana, y en la que se elegirán 52 miembros del parlamento.

Se dá por segura la victoria del Partido Unionista de Brocke, que quiere que Irlanda permanezca dividida entre el norte y el sur, que es el tema dominante en éstas elecciones.

Brooke dijo: "En el pasado hemos tenido ejemplos de actividades del ejército republicano irlandés en cuyas oportunidades los hechos confrontados han sido muertes, actos incendiarios y raptos". "Puede ser que se repita, pero espero que no sea así".

Se cree que el partido Unión obtendrá de 30 a 36 bancas, como en las últimas elecciones generales de 1945 cuando los Unionistas obtuvieron 33 bancas.

En oposición a los unionistas está los laboristas independientes. En Belfast están los nacionalistas en las zonas rurales y del campo apoyados por el alineto y el dinero de los enemigos de la partición en el sur.

El partido laborista del norte de Irlanda disputa nueve bancas. Este partido no se pronuncia en contra, ni en favor de la partición.

"Hungría negociará con sentencia del Cardenal Primado"

LONDRES, 9.— (UP.)— Peter Burchett, corresponsal del "Daily Express", en Budapest, informa a su diario que Hungría se propone negociar con la sentencia de prisión perpetua del Cardenal Mindszenty, para conseguir un pacto con el Vaticano. Dijo que, según se cree, el sacerdote húngaro Vincenzo Tomek hará proposiciones al Vaticano dentro de poco, y que la Corte Suprema del Pueblo no oirá la apelación del Cardenal hasta que hayan terminado estas negociaciones.

Ya se han iniciado las consultas entre las naciones que firmaron el Tratado de paz húngaro

LONDRES, 9 (U. P.)— Las potencias occidentales están estudiando un plan por el cual se tratará de obtener que las Naciones Unidas condenen el arresto, juicio y condena del Cardenal Josef Mindszenty, y ya se han iniciado consultas entre las potencias occidentales que firmaron el tratado de paz húngaro.

También el Ministro de Relaciones Exteriores australiano Herbert V. Evatt, que presidirá la Asamblea General de las Naciones Unidas durante todo el mes de abril, ha sido informado que el asunto será llevado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Todo esto ha ocurrido mientras la Europa occidental no comunista ha expresado su indignación ante el fallo del Tribunal de Budapest que condenó a prisión perpetua al Cardenal Mindszenty. La prensa comunista de Europa, sin embargo, celebra el veredicto del tribunal húngaro, en términos semejantes a los empleados por el "Daily Worker" de Londres, cuyo editorial lleva por título: "Su justo premio".

REACCION DEL PAPA

Entretanto, el mundo no comunista espera con gran expectación una declaración del Papa, cuya reacción y pesar no fué ocultado por el Vaticano. Aunque la Europa occidental no comunista no fué sorprendida por el resultado del proceso contra el Cardenal, su horror y su indignación no fueron por ello menores. El diario "The Times" de Londres, en su primer editorial declara: "El Cardenal no tuvo, desde su arresto, la menor esperanza de ser juzgado imparcialmente", y termina diciendo: "Este es otro capítulo más en la lucha de siglos entre la Iglesia y el leviatán".

DECLARACION DE EVATT

CAMBERRA (Australia) 9, (U P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia Herbert Evatt, quién también es presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dijo que probablemente el caso del Cardenal Mindszenty será presentado a la Asamblea, en las sesiones que realizará en Nueva York en abril, Evatt manifestó al Parlamento que este caso era al parecer una violación del tratado de paz suscrito por Hungría, conforme al cual el Gobierno húngaro se comprometió a proteger los derechos individuales fundamentales, sin consideración de raza, religión u opinión política.

Evatt reveló que el Embajador australiano en París trató seis veces que se le permitiera asistir al proceso, y que seis veces le fué rehusada la visa

Reanudación de ayuno ha dispuesto el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 9. (U. P.)— Se anunció que el Papa ha ordenado la renovación parcial de la observancia del ayuno y abstinencia. Un decreto de 1941 permitió a los Obispos que dentro de sus propias diócesis y empleando su discreción, concedieran dispensa de esta obligación, en consideración a las penurias de la guerra y a la escasez de alimentos.

Esta situación se mantuvo hasta 1948, en gran parte para ayudar a los fieles de los países europeos. Conforme al nuevo decreto, el ayuno y abstinencia deberán observarse a lo menos todos los viernes, el Miércoles de Ceniza, el Viernes Santo y la víspera de la Asunción y Navidad. El nuevo decreto apareció en el número de enero de "Acta Apostolici Sedis", el órgano oficial del Vaticano.

Angustiosa situación hidroeléctrica a causa de sequía en Cataluña

BARCELONA, 9.— (UP.)— El gobernador civil anunció hoy a los periodistas de lo angustiosa que se encuentra la situación hidroeléctrica en la región catalana, a consecuencia de la pertinaz sequía. Puso en relieve, que gracias a los suministros de carbón, las centrales térmicas pueden funcionar produciendo 900 mil kilovatios, por ahora.

Igualmente, anunció las gestiones con el monopolio de petróleos, para la entrega de 500 mil litros de gasolina para los motores suplementarios.

Sobre el estado de los embalses, es deficientemente tardío en relación con el año anterior. Referente a la época del deshielo de nieve, el panorama también es pesimista, siendo el promedio de 9,2 centímetros, muy por lo bajo de lo acostumbrado en años anteriores.

Una lucha se trabó entre fuerzas de choque comunistas y católicos en plaza de Milán

MILAN, 9.— (UP.)— Fuerzas de choque comunistas se trabaron en lucha con los partidarios de la Acción Católica en la Plaza Fontana de esta ciudad al iniciarse una manifestación católica de protesta por la sentencia impuesta al Cardenal Mindszenty.

Más de 5.000 católicos estaban reunidos en la manifestación cuando aparecieron los grupos comunistas. Inmediatamente se trabaron en lucha con los católicos y por momentos el desorden amenazó con tomar proporciones graves.

La policía cargó contra los comunistas y los obligó a huir. La manifestación católica se dispersó también para evitar mayores desórdenes.

El cardenal Ildefonso Schuster, arzobispo de Milán, habló a un grupo católico desde la ventana de su palacio que domina la plaza. En voz firme, que temblaba a veces, de indignación, el anciano cardenal dijo que el juicio seguido contra el cardenal Mindszenty en Budapest era un "crimiento".

Reiteró las acusaciones del cardenal había sido [illegible] las drogas antes de comp[illegible] el juicio y dijo que la [illegible]nistas de Hungría "como también en otros países detrás [illegible] Cortina de Hierro, están [illegible] de aterrorizar al clero".

Repitió la declaración de Pío XI "la Cruz de Cristo y el martillo no pueden [illegible]tos". Dijo que el remedio los actuales males sociales [illegible] depender de las reformas [illegible] y "del retorno sincero a la [illegible]na de Cristo".

Los disturbios empezaron [illegible] do los líderes locales de la [illegible] Católica denunciaron "el [illegible]miento sacrílego del tribunal [illegible] Budapest" y prometió que la [illegible]ción Católica hará frente [illegible] violencia comunista con [illegible]cia espiritual".

Hizo erupción un volcán cuando lo visitaban sabios

AUCKLAND, 9. — (U. P.). — El monte Ngauruhoe, el volcán activo de Nueva Zelandia, recibió con la primera erupción que tiene en diez años, a una delegación del Congreso Científico del Pacífico. Los observadores informan que el volcán no arroja lava, sino que por sus laderas descienden aludes de rocas, ante los ojos gozosos de los hombres de ciencia. Estos habían pasado una semana examinando fotografías y otras informaciones de la erupción anterior, sin sospechas que se preparaba una nueva. En las proximidades del volcán no hay habitantes.

8.100 obreros ha despedido F. C. Gran Central de N. York

NUEVA YORK, 9. — (U. P.). — [illegible] de jadores desde la depresión de 1929, ha sido anunciado por el Ferrocarril Central de Nueva York. Unos 8.100 trabajadores de los talleres de reparaciones han recibido aviso de que a fin de semana serán suspendidos temporalmente de sus labores. La compañía dice que la razón de este despido en masa es la baja de un 10 por ciento que hubo el año pasado en el movimiento ferroviario de carga y pasajeros.

25 millones de Dls. prestó a España el Chase National Bank

NUEVA YORK, 9. — (U. P.). — El Chase National Bank reveló que ha concedido al gobierno español un empréstito a corto plazo por 25 millones de dólares. El Banco dijo que el préstamo fué negociado por intermedio del Instituto Español de Cambio Extranjero, y que los últimos detalles fueron arreglados en Madrid, con el conocimiento y la aprobación del Departamento de Estado. Los funcionarios del Banco dijeron que no hay otros detalles disponibles en esta ciudad, pero manifestaron que los podría proporcionar Madrid.

GARANTIA EN ORO

MADRID 9. (U. P.)— En círculos dignos de crédito se dice que el Gobierno español ha depositado en Londres, 25 toneladas de oro como garantía del préstamo de 25.000.000 de dólares, reembolsable a corto plazo, según un contrato con el Chase National Bank de Nueva York.

Se desconoce los detalles concretos de operación, aún que se tiene entendido que el plazo del pago oscila de 18 meses a dos años.

Argentino Navarra venció a venezolano J. Albert, en billar

CHICAGO, 9.— (UP.)— El argentino Juan Navarra derrotó hoy al venezolano Juan Albert, en el torneo nacional de carambolas a tres bandas que se celebra en esta ciudad.

Deportación de Sam Carr y su esposa se ordenó en EE. UU.

WASHINGTON, 9.— (UP.)— Se ordenó hoy la deportación del dirigente comunista, el canadiense Sam Carr y esposa, al Canadá, donde pende contra él una acusación por actividades de espionaje, relacionada con una red de espías rusos en los tiempos de guerra.

Carr, fué secretario de la organización del partido comunista en el Canadá, y de enrolar a personas para espías soviéticos, que intentaban apoderarse de los secretos relativos a la energía nuclear en 1945.

Walthon D. Miller, comisionado de inmigración, quien ordenó la deportación, dijo que Carr y esposa entraron ilegalmente al país.

Desde hace tres años se desconocía su paradero, y recientemente fué detenido por los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones, en Nueva York.

El Cardenal Spellman llegó a La Habana

LA HABANA, 9. (U. P.)— El Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York, llegará esta tarde procedente de Estados Unidos, acompañado de Monseñor John F. O'Hara, Obispo de la ciudad de Búffalo, para asistir a la "Segunda Semana Interamericana de la Acción Católica". El Cardenal Spellman ha sido invitado a esta conferencia por el Cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana. El viernes, el Cardenal Spellman visitará al Presidente Prio Socarrás.

Fué calificado de [illegible] secución desenfre[illegible] por Acheson, quien presó que tal vez [illegible] curriría a la N[illegible]

WASHINGTON, 9.— [illegible] Estados Unidos denunció [illegible] mente el proceso y sentencia [illegible] tra el Cardenal José Mindszenty. Estos actos fueron calificados de "persecución desenfrenada" [illegible] virtió que posiblemente [illegible] sea sometido a la [illegible] de la NU.

La posición de este Gobierno al respecto, fué expuesta por el Secretario del Departamento de Estado, Dea Acheson, quien en un lenguaje franco dijo [illegible] so Mindszenty es "un [illegible] consciente a la libertad [illegible] y personal".

En una declaración [illegible] rueda de periodistas, Acheson dijo que el pueblo de Estados Unidos y de otras naciones [illegible] de la paz estaban "[illegible] horrorizados" y compren[illegible] lleno la amenaza a [illegible] ciones libres en todas partes.

Acheson reveló que [illegible] piensa presentar el caso [illegible] NU y otras medidas [illegible] no dió detalles.

Rehusó decir si estas [illegible] incluyen la ruptura de [illegible] diplomáticas con Hungría [illegible] propusieron algunos miembros [illegible] Congreso o una protesta [illegible] No cree que sea probable [illegible] tura de relaciones.

Se presume que el Estado [illegible] dos presenta el caso del [illegible] Mindszenty a las Naciones Unidas, acusaría a Hungría [illegible] lar el tratado de paz de [illegible] febrero de 1947, en virtud [illegible] Hungría se comprometió a [illegible] nocer y preservar las [illegible] políticas, humanas y [illegible]

Australia ha indicado [illegible] sentará el caso ante la [illegible] Unidas, invocando el [illegible] paz húngaro de 1947. La [illegible] del Gobierno norteamericano [illegible] tra el proceso y sentencia [illegible] Cardenal Primado de Hungría [illegible] une al coro mundial de [illegible] taciones de condenación.

Estados Unidos está [illegible] tiendo el asunto con Gran Bretaña, la que previamente [illegible] ría a Hungría de violar [illegible] tratado de 1947.

La radioestación estatal [illegible] Departamento de Estado [illegible] de Estados Unidos de América propuso inmediatamente [illegible] corta a todo el mundo [illegible] de vista norteamericano [illegible] también fué transmitido [illegible] ma húngaro en onda corta especialmente a ese país.

La misma radio ha [illegible] formando sobre la cuestión [illegible] de desaprobación [illegible] Gobierno húngaro.

PALABRAS DE UN MINISTRO DE HUNGRIA

H. F. Arthur Schoenfeld [illegible] nistro húngaro en Estados Unidos desde 1945 hasta [illegible] que la forma como el [illegible] húngaro realizó el juicio [illegible] éste un "asunto político".

El representante demócrata Donald L. Ottole sugirió que [illegible] ga venir a este país al [illegible] norteamericano en Hungría [illegible] que informe ante la comisión [illegible] Congreso y el pueblo norteamericano "sepa cuál es la situación real en Hungría".

Dijo que "el hecho de que [illegible] mania no reconociera la [illegible] humana y la libertad [illegible] segunda guerra mundial y los [illegible] tuales acontecimientos en Hungría pueden pronto [illegible] otra catástrofe mundial".

Fundición Industrial Metalúrgica de Acero

FUNDADA EL 20 DE OCTUBRE DE 1924

GUILLERMO DIAZ GOMEZ

Casilla 4115 — Avda. Pdte. Errázuriz Zañartu 3604. Teléfono 92038 — Santiago de Chile

MINERIA — AGRICULTURA — SALITRERA

Ofrece la fabricación de piezas de acero para repuestos de toda clase de maquinarias industriales, como asimismo toda clase de aceros dosificados al manganeso, cromo, níquel y al carbono, controlados por nuestro laboratorio químico metalúrgico.

Se funde diariamente - Todo trabajo garantizado

COMPRO URGENTE

Máquina coser Singer. Motorcito para máquina coser. Bicicleta media pista, muy buen estado.

FONO 96144

VENTAJOSO REMATE VOLUNTARIO

DE LOTES RESIDENCIALES EN VILLA MARIN

Se efectuará hoy a las 16 horas en nuestras Oficinas, ante el Notario señor Luis Azócar Alvarez, el remate voluntario de los lotes de terreno con frente a la Avenida V. Mackenna N.o 9521, paradero Santa Amalia, del FF. CC. eléctrico a Puente Alto, plantados con toda clase de árboles frutales seleccionados en plena producción y parras de uva de mesa; con urbanización completa que comprende: agua potable, luz eléctrica, pavimentación de calzadas y aceras y matriz de alcantarillado en construcción.

MINIMUM: $ 100.— por metro cuadrado.

SUPERFICIES: Desde 1,550 a 1,870 m2.

BASES: a) Los sitios se rematarán separadamente conforme al mínimum indicado, cuyo precio de adjudicación se cancelará en cuatro cuotas iguales: al contado, a seis, a doce y a dieciocho meses plazo, contados desde la fecha de la subasta;

b) Los saldos de precio devengarán el interés del 8% anual y del 12% también anual, en caso de mora. La propiedad quedará hipotecada para responder al pago de los saldos de precio insolutos.

c) Todo interesado deberá presentar boleta de garantía a la orden de la firma "Jaras y Sotta y Cía.", por la suma de $ 15,000 para responder a la adjudicación que desee efectuar;

d) Los gastos de escrituras e impuestos de transferencia serán cancelados por mitades entre las partes. Además, todo adjudicatario deberá cancelar el 2% de comisión sobre el monto de la adjudicación.

TENEMOS AUTOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS

JARAS y SOTTA

CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

CALLE DE LA BOLSA 64 - OFIC. 220 TERCER PISO

Rusia exigió que se invite a Yugoeslavia a la Conferencia del Tratado de Paz con Austria

LE RATIFICO EL TRATADO ERAMERICANO DE DEFENSA

mbajador Nieto del Río depositó el documen- orrespondiente en la Unión Panamericana

SHINGTON, 9.— (U. P.) — Chile depositó su instru- de ratificación del Tratado Interamericano de Defensa en n Panamericana. Con éste, son ya 16 los países compro- por las cláusulas del convenio, a brindar una ayuda mu- caso que cualquiera de ellos sea víctima de una agresión. Tratado se halla en vigor desde el 2 de diciembre, fecha Costa Rica depositó su instrumento de ratificación.

El Embajador chileno, Félix Nieto del Río, depositó el documento en nombre de su Gobierno en manos del Secretario General de la organización de los Estados Americanos, Lleras Camargo y ambos firmaron los documentos pertinentes ante un pequeño grupo de funcionarios de la Unión Panamericana.

El Tratado de Defensa estipula que la Unión Panamericana sea el depositario de los instrumentos de ratificación y su notificación al Gobierno americano respectivo, constituye un intercambio de ratificaciones.

Después de la firma de los documentos correspondientes, el Embajador chileno formuló la siguiente declaración:

"Después de una amplia discusión parlamentaria, como co- a un país democrático, el Congreso de Chile aprobó el Interamericano de asistencia recíproca, subscrito en Río o el 2 de septiembre de 1947".

Presidente de Chile, don Gabriel González Videla, ratifi- ado el 28 de enero último y me ha instruído que depo- trumento de ratificación en la Unión Panamericana. tuve el honor de efectuar este depósito. En esta forma integra jurídicamente al sistema defensivo continental y ligaciones junto con entrar a gozar de los derechos que a el Tratado, aunque desde antes de ratificarlo mi país vinculado a los demás países de América por los más es- vínculos de solidaridad. Esperamos que el sistema de asis- tablecido en Río de Janeiro para la paz y la seguridad, do de otro sistema para el robustecimiento económico y mento de las condiciones de vida de nuestros pueblos".

a tempestad se desencadena en s Estados del oeste de Norte América

AGO 9.— (U. P.)— Las excavadoras mecánicas del Ejér- baban abriéndose paso para reabrir las vías de comunica- el Oeste norteamericano, mientras una nueva tormenta del noroeste, pero se asegura que ésta no será tan fuerte que últimamente han estado azotando toda esa región.

va tormenta que par- las Islas Aleutas, produjo vías en la región de de los Estados de on y Oregón, y ligeras en las partes orientales y central de Nevada. tió que seguirá a tra- Utah y otros Estados al las Montañas Rocallo- que no alcanzará la d de la última.

menta anterior atravesó , a 112 kilómetros por dirección a las llanuras s y Dakota del Sur, disolverse. Docenas de continentales queda- nados, y volvieron a los caminos que tan laboriosamente habían sido despejados para llevar socorros a los seres y animales en esa zona.

Dinamarca apoya una alianza de los escandinavos

COPENHAHUE 9, (U. P.)—El Ministro danés de Relaciones Exteriores, Gustav Rasmussen dió a conocer la opinión favorable de su Gobierno a una alianza defensiva escandinava, apoyada por el envío de abastecimientos desde los países de Occidente. "Una alianza con la necesaria garantía de abastecimientos que se puedan obtener del extranjero, a saber del Occidente, es no sólo la mejor solución a los problemas de seguridad nórdica, sino que el Gobierno cree también que esa solución es una parte natural de una política de paz constructiva", dijo Rasmussen al Parlamento.

RAMON VINAY RECUERDA LECCION DE A. TOSCANINI

MILAN, 9.— (UP.)— El tenor chileno, Ramón Vinay, acreditó las perseverancias en las lecciones del maestro Arturo Toscanini, al ser aplaudido con entusiasmo anoche al cantar "Otelo", de Verdi, en el Teatro La Scala.

"Pasé horas y horas con el maestro tratando de aprender una frase, un gesto, un pasaje musical, sin que jamás quedara satisfecho", dijo Vinay. Y agregó: "Me amonestó repetidamente por mi actuación en escenas amorosas. Me dijo que yo me parecía a alguien que estaba pidiéndole a su esposa que le diera el divorcio en lugar de hacerle el amor".

Al finalizar Otelo anoche, el público de La Scala, entusiasmado, le arrojó flores. Vinay cantará Aida el 24 de febrero.

El ocho de marzo saldrá por avión para Nueva York para cantar Otelo, en el Metropolitan Opera House.

Suecia reafirmó su neutralidad e insistió en que no desea una guerra

ESTOCOLMO, 9.— (U. P.)— El Gobierno sueco reafirmó su neutralidad e insistió en que Suecia no tiene por qué dejarse arrastrar a un conflicto entre las grandes potencias.

La actitud sueca fué explicada en declaraciones idénticas que el Ministro de Relaciones Exteriores, Oten Unden, hizo en la Cámara Baja del Parlamento, y el Primer Ministro, Tage Erlander, en la Cámara Alta.

En ellas se reveló que Suecia está a punto de abandonar toda esperanza de formar una alianza defensiva escandinava, que no tenga relación con el proyectado Pacto del Atlántico Norte.

Aviones de la Marina norteamericana han terminado de fotografiar recientemente 30.000 millas cuadradas del montañoso territorio de Alaska, con fines relacionados con la defensa

Los ataques rusos al Pacto del Atlántico Norte pueden asegurar su ratificación

WASHINGTON, 9.— (U. P.) — Fuentes diplomáticas expresaron la creencia de que los ataques de Rusia contra el Pacto del Atlántico Norte pueden asegurar su ratificación por el Congreso norteamericano. Dijeron que la apelación de los Soviets al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que condene el tratado como una alianza agresiva atraerá "una docena o más" de votos en el Senado.

Entretanto, se espera en breve la publicación de un resumen de las disposiciones del tratado.

Una fuente fidedigna informó que el Departamento de Estado prometió contestar directamente las preguntas hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores noruego, Halvard Lange.

Confiscación de las propiedades nazis en zona rusa de Berlín

BERLIN, 9. (U. P.)— El Gobierno de la zona soviética de Berlín acordó confiscar las propiedades pertenecientes a los criminales de guerra y nazis activos.

La mayoría de los grandes monopolios serán convertidos en organizaciones municipales.

LA MOCION FUE RECHAZADA A CAUSA DE LA OPOSICION DE FRANCIA, GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 9.— (U. P.)— (Por James E. Roper).— Al reanudarse la conferencia de las 4 grandes potencias para discutir el tratado de paz austriaco, la Unión Soviética sorprendió a las potencias occidentales al exigir que se invite a Yugoeslavia a la conferencia, para presentar sus reclamaciones territoriales y sus pedidos por indemnizaciones de guerra.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se opusieron inmediatamente a la proposición rusa. Dichas potencias esperaban que Rusia cambiaría de actitud respecto a Yugoeslavia en vista del desacuerdo que hay entre ese país y el Cominform. La proposición, presentada por George Zarubin, Embajador soviético en Londres, fué rechazada por el delegado norteamericano Samuel Reber, quien dijo que era inútil que Yugoeslavia presentara nuevamente sus reclamaciones, pues Estados Unidos nunca ha pensado en alterar las fronteras austriacas.

Los soviéticos se opusieron a intervenir en el tratado de garantía de las fronteras austriacas por parte de las cuatro grandes potencias. A la hora de iniciarse la conferencia, estaban en la misma situación que cuando se interrumpió el 6 de mayo pasado, y entró en receso sin haber siquiera un acuerdo en cuanto al primer problema de procedimiento.

Tan pronto como los delegados a la conferencia intercambiaron los saludos de rutina, Zarubin presentó la disputa territorial, y dijo que la reclamación yugoeslava debería ser considerada y que era necesario hallar alguna solución al asunto.

Los delegados occidentales tienen esperanzas, no obstante, que Zarubin trate de ocultar sus verdaderas intenciones en cuanto al problema yugoeslavo. Consideran que posiblemente haya planteado otra disputa sobre las reclamaciones territoriales yugoeslavas para evitar una demarcación inmediata de las posiciones.

La conferencia se inició con una breve discusión de las 17 cláusulas del proyecto de tratado sobre el cual las cuatro Grandes Potencias ya estaban de acuerdo. Ninguno de los delegados propuso hoy cambio alguno para esas cláusulas.

Luego trataron el primer asunto de la controversia:

Que las cuatro grandes potencias garanticen la independencia y las fronteras austríacas de 1938. Rusia se opuso y declaró que era innecesario eso.

El delegado norteamericano, Reber, insistió en que deseaba que una garantía general fuese incluída en el tratado; pero expresó estar dispuesto a eliminar la cláusula que estipulaba las consultas entre los Cuatro Grandes, en caso que Austria se viera amenazada.

Gran Bretaña y Francia apoyaron a Reber; sin embargo, el asunto fué discutido sin que se llegara a ninguna decisión.

Círculos allegados a la conferencia consideran que en vista que Estados Unidos se halla en medio de una guerra en frío con la Unión Soviética, esta cláusula sobre consultas resulta completamente inútil.

ALIANZA DE SEGURIDAD MEDITERRANEA SUGIRIO MINISTRO DE RELACIONES TURCO

LONDRES, 9.— (U. P.) — Turquía y Dinamarca se unieron hoy al coro general de los países no comunistas pidiendo a sus vecinos que se organicen para la defensa.

El Ministro de Relaciones Exteriores turco abogó por la formación de una alianza de seguridad mediterránea, en cooperación con el propuesto bloque del Atlántico.

Dinamarca declaró que todavía no ha terminado por completo las labores para la formación de la alianza de defensa escandinava, a pesar de el reciente fracaso de las conversaciones entre Noruega, Suecia y Dinamarca.

Al mismo tiempo, los representantes de los cinco países que integran "la Unión Occidental" están preparando ofertas a otros países no comunistas, para que se unan al Consejo europeo, que es el propuesto "parlamento" que sirviría de base para la unión del Continente. Mientras tanto, el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, reiteró implícitamente la determinación británica de unirse inmediatamente a Estados Unidos en el caso de una guerra entre Estados Unidos y Rusia.

EL NUEVO AUTOMOVIL

CHEVROLET

PARA 1949

ha causado sensación por la elegancia y sobriedad de sus nuevas líneas modernas.

DAVIS Y CIA. [AUTOS] LTDA.

tiene el agrado de ofrecer a su distinguida clientela un número limitado de estos espléndidos coches para importación de acuerdo con la Ley del Oro.
Rogamos a los interesados pasar por nuestras oficinas en Avenida 10 de Julio 1625-51 y Alameda Bernardo O'Higgins 1760 a imponerse de los diversos nuevos modelos, surtidos de colores y condiciones de venta.
Aprovechamos la oportunidad para pedir a aquellos de nuestros clientes que ya han colocado sus órdenes, pero que no han elegido sus colores, se sirvan pasar a convenir este detalle a fin de no atrasar los embarques pues los pedidos ya han sido despachados y los coches se encuentran en proceso de fabricación.

DISTRIBUIDORES:

DAVIS Y CIA. [AUTOS] LTDA.
B. O'HIGGINS 1760 • 10 DE JULIO 1625-51 • SANTIAGO

ECONOMICA OFERTA DE FEBRERO

El Palm Beach que usted debe usar...!

SE LO OFRECE GATH & CHAVES CONFECCIONADO DE FINO PALM BEACH INGLES, GARANTIZADO, RECIEN RECIBIDO; MODELO DERECHO O CRUZADO, CORTE PERFECTO Y FINOS MATERIALES.
TAMBIEN EN SARGA INGLESA DE PURA LANA.

EL AMBO $2.698

DPTO. SASTRERIA CONFECCION 2.o Piso

Pedidos Contra Reembolso a Casilla 75-D Santiago

Gath & Chaves

ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

"El Pacto del Atlántico Norte no es agresivo"

Declaró Acheson, quien agregó que la alianza se encuadrará dentro de la estructura de la N. U.

WASHINGTON, 9.— (U. P.) — (Por Donald González).— El Secretario del Departamento de Estado, Dean Acheson, desmintió categóricamente la declaración soviética de que el proyectado pacto de seguridad del Atlántico Norte tenga fines agresivos y declaró que la alianza se encuadrará dentro de la estructura de la NU.

El "Libro Blanco" oficial soviético atacó al pacto de Seguridad y expresó que era un complot de Gran Bretaña y Estados Unidos para socavar a las Naciones Unidas y dominar al mundo.

Acheson dijo que el concepto total del pacto que actualmente se halla en estudio por parte de Estados Unidos, Canadá y los cinco países de la Unión Occidental, es completamente opuesto a todos los fines de una agresión.

Agregó que las negociaciones del tratado se basan en el artículo 51 de la Carta Orgánica de la NU, la que autoriza la concertación de acuerdos de defensa individuales o colectivos contra los ataques armados.

Acheson, dijo que el Canciller noruego, Halvard Lange, vino a ésta para discutir ampliamente todas las ideas de Estados Unidos referentes al pacto propuesto.

Dijo haber conversado con él y que Lange había celebrado entrevistas con otros funcionarios del Departamento a su cargo. Tan pronto como pueda se entrevistará nuevamente con Lange. También dijo haber recibido peticiones de entrevistas de los Embajadores de Suecia y Noruega, a quienes verá a la mayor brevedad posible.

Acheson declaró que "era correcto decir que tenía un criterio amplio acerca del pacto escandinavo y que el Departamento de Estado estaba prestando atención a todos los puntos de vista.

Se le preguntó si el proyecto de tratado estaría listo para el viernes en vista de que se había informado que Lange partiría en esa fecha. Acheson contestó que el viernes era prematuro. A otra pregunta, respondió que Estados Unidos no revelará su política referente al pacto escandinavo.

EXIGENTES LOS NORUEGOS

Se informa que los noruegos son muy exigentes en sus negociaciones sobre el pacto de alianza. Se entiende que desean que se les garantice la entrega de armas, las que aparentemente Estados Unidos no está en situación de garantizar y que al estarlo, podría tropezar con la oposición de otros miembros del pacto.

Esa información, a pesar del secreto oficial, ha trascendido de la primera conferencia de los siete negociadores originales del pacto con la misión noruega.

Una conferencia se celebró ayer y se entiende que Dinamarca se dispone a imitar la iniciativa de Noruega de estudiar la posibilidad de adherir al pacto del Atlántico Norte.

DESEOS DE LOS NORUEGOS

Según se ha informado, los noruegos en sus discusiones con los funcionarios norteamericanos expresaron los siguientes deseos:

1.o — Un promesa de ayuda inmediata en caso que su país sea atacado antes que se haya completado la alianza o se haya puesto en vigencia.

2.o — Prioridad en cuanto a los armamentos sobre los demas miembros del pacto, debido a la actual estado de desarme de Noruega y por el único miembro con frontera común con Rusia.

3.o — Promesas específicas y una información detallada sobre el tipo de equipo militar que pueden esperar de Estados Unidos y cuándo adherirán al pacto.

Se entiende que en líneas generales, el siguiente es el punto de vista de Noruega:

La opinión pública como también la de algunos elementos del partido laborista, mayoritario en el parlamento noruego, deben ser convencidos que su país no asume a la ligera los compromisos contrarios a Rusia.

CONSECUENCIAS PARA NORUEGA

Se considera que la alianza de Noruega le atraería las iras del Soviet y provocaría posiblemente un distanciamiento con Suecia debido al rechazo de su ofrecimiento de concertar un pacto escandinavo y creará una nueva zona de tensión en Europa del Norte.

Acheson rehusó declarar si Italia participaría en el pacto del Atlántico dijo que no se habían enviado invitaciones para adherir al mismo a ninguna nación. Añadió que esperaba el mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y Yugoeslavia y que parecía que existían posibilidades que eso sucediese.

NANKING.— La ciudad de Nanking, ex capital de China, amenazada por los comunistas. En el fondo se ve la Montaña Púrpura, a cuyos pies se levantó un monumento y tumba al Dr. Sun Yat-Sen, fundador de la China Moderna. Las oficinas del Gobierno se han trasladado a Shanghai, Canton y Formosa. El Presidente interino es ahora Li Tsung-Jen.— (FOTO ACME).

Nacionalistas ocupan posiciones en el Yang-Tze para seguir la guerra

Delegaciones populares de paz acordó enviar a Nanking y Peiping la Conferencia de 5 provincias, reunida en Hankow

CANTON, 9.— (UP.)— (Por Rutherford Poats.)— La conferencia conjunta de las cinco provincias y tres municipalidades reunida en Hankow acordó enviar una delegación popular de paz a Nanking y Peiping, para exhortar tanto a los nacionalistas como a los comunistas de llegar a un acuerdo que ponga fin a la guerra civil en China.

Al mismo tiempo se informa de las actividades en las zonas militares de ambos bandos.

Las fuerzas nacionalistas ocupan precipitadamente las posiciones a lo largo del río Yangtsé como consecuencia aparente de la determinación del Gobierno provisional interino de proseguir la guerra contra los comunistas.

Se informa también que los comunistas a su vez, están realizando "grandes movimientos de tropas" en la provincia de Anhwei, al noroeste de Nanking.

Despachos de prensa chinos dicen que la delegación consistiría de un representante por cada una de las provincias y municipalidades. Las provincias son: Hupeh, Sonan, Fukien y las municipalidades: Changsan, Nanchang y Hankow en el sudeste de China. Agregan los mismos despachos que en la reunión se acordaron otras dos importantes resoluciones: 1.o) Enviar una comunicación al Primer Ministro Sun Fo, exhortándolo a regresar a Nanking y tomar parte en las posibles negociaciones de paz, y 2.o) Enviar un telegrama al presidente interino Li, pidiéndole ponga en práctica las siete medidas reformistas enunciadas el 24 de enero pasado.

Los comunistas no obstante parecen no tener prisa por escuchar las proposiciones de paz de los elementos nacionalistas chinos. La delegación que se designó en Shanghai para visitar Peiping recibió una comunicación de los jefes rojos, pidiéndoles aplazaran por dos días su visita. La delegación debía salir de Shanghai. Los comunistas en comunicación telefónica instaron a aplazar el viaje hasta las nueve de la mañana del viernes.

No se anunciaron razones para el aplazamiento, pero los observadores conjeturan que tal vez se haya debido a que los comunistas están preparando nuevas condiciones para la paz con los nacionalistas.

Los despachos chinos sobre las actividades en los frentes de combate dicen que el baluarte nacionalista de Anking a 250 kilómetros al sudoeste de Nanking sobre la margen septentrional del Yangtsé está defendido por las fuerzas a las órdenes del General Huei Shia, con apoyo de las unidades del general Li Yu Ming que se "ha desplegado sobre ambas márgenes del río".

Otros despachos dan a conocer que "pequeñas partidas" de comunistas penetraron a los puertos fluviales de Ynagtzia, Kow Yan, Kohia-Kow a cien kilómetros al nordeste de Nanking, pero fueron dispersados por el fuego de los cañoneros nacionalistas".

Las patrullas volantes comunistas han aumentado sus actividades en Ching Men y Tang Yang a 200 y 250 kilómetros respectivamente al oeste de Hankow. Se agrega también que las patrullas comunistas han aumentado sus movimientos en el perímetro de los puertos fluviales de Ichang y Shah-Shis, al oeste de Hankow.

Mientras tanto, tres días después de la designación oficial de Cantón como nueva capital de la China nacionalista, las dependencias del Gobierno continúan dispersas desde Nanking hasta Formosa.

Pese a la declaración de que el Gobierno "está en rápido proceso de establecimiento" la única dependencia que está funcionando hasta ahora es el Gabinete. Los legisladores, sin embargo, parecen indecisos aún en cuanto a si deciden efectuar en Cantón o en Nanking las sesiones del Yuan legislativo.

La Central News informa que los 49 legisladores que residen en Cantón han acordado por unanimidad celebrar sesiones del Yuan en la nueva capital. Sin embargo, los legisladores que están esparcidos por Nanking, Shanghai, Hangchow y Kewelin, han determinado que la sede del Yuan debe seguir siendo Nanking.

Chinos enviaron 10 muertos como protesta a una Cía. naviera

SHANGHAI, 9. — (U. P.). — Seiscientos chinos se reunieron frente a las oficinas, en la parte baja de la ciudad, de la Cía. Naviera Mercante China, y depositaron 10 ataúdes en la entrada principal del edificio, los que contenían los cadáveres de diez de las 3.000 víctimas que perecieron en el desastre del barco "Kiangya", en Woosung, a 50 millas de Shanghai, en diciembre pasado.

Los parientes de las víctimas trataron de penetrar esta mañana en las oficinas de la compañía naviera.

Lisboa ha prohibido concentraciones de carácter electoral

LISBOA, 9.— (U. P.)— Un anuncio del Ministerio del Interior ha prohibido que se celebren concentraciones electorales después de la medianoche de mañana. Las elecciones presidenciales se efectuarán el domingo.

B·S·A·A

VUELE A LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA POR

BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS

Sea por negocios o por placer, siempre es esta la mejor manera de viajar! Los aviones de la British South American Airways, potentes con sus 4 motores Rolls-Royce de prestigio universal, le deparan un vuelo confortable y rápido. Usted recibe los mejores atenciones durante el viaje, y no tiene gastos adicionales porque su pasaje lo incluye todo. Durante el vuelo hay bebidas disponibles.

Sabía usted?

Cada capitán y su piloto de la B.S.A.A. posee un DIPLOMA CLASE NAVIGANTES COMERCIAL (Patente de Navegante de 1ª clase) expedido por el Ministerio Británico de Aviación Civil

El primer vuelo transatlántico directo en la historia en junio de 1919 fue hecho por un avión Británico con 2 motores Rolls-Royce Eagle. ¡HOY la fábrica Rolls-Royce provee los motores Merlin de 2000 H.P. que utilizan los poderosos Star liners de la B.S.A.A.

Pasajes • Carga • Correspondencia

INFORMES EN SU AGENCIA DE TURISMO O EN NUESTRA OFICINA.

MAC IVER 224 •• TEL. 31389

Santiago

CH-4

B·S·A·A

Eres Palos

EL MEJOR Coñac

¿Almorranas?

Alíviese usando supositorios

AIROLAN 18

Desinflaman

Calman el dolor y la comezón

Suavizan las Durezas y Grietas

BASE: Resorc. Oxiyoduro de Bismuto, Oxido de Zinc, Procaina, Acido Fénico, manteca, cacao, mentol, etc.

TARROS LECHEROS

Importados de Alemania

para 50 litros

MARCA "ROTHO"

PARA ENTREGA INMEDIATA

Escuche por: RADIO SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

Informativo Agrícola a las 7.15 y 19.35.

Consulte precios y facilidades

AGRICOLA NACIONAL S.A.C. "ANASAC" Tenderini 187, Cas. 400.

Uno Oriente 1065 — Cas. 271 Talca

Valdivia 196 — Cas. 327, Los Angeles

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFO

HOMENAJE AL CAPITAN LARRAGUIBEL EN QU

Asistentes a la manifestación ofrecida en el parque de la Escuela de Caballería, en los oficiales de este plantel militar, en honor del capitán Alberto Larraguibel, en extraordinaria hazaña cumplida en el torneo hípico internacional de Viña, en el dominio público, quebró el record mundial de salto alto, montando el caba

LA CALERA, 9.— A raíz de haber conquistado para Chile el campeonato mundial de salto alto en el último concurso ecuestre de Viña del Mar, el Capitán don Alberto Larraguibel, el Director don José Luis Gálvez y oficialidad de la Escuela de Caballería de Quillota, ofreció a medio día de ayer, en el parque de dicha Escuela, un almuerzo campestre en su honor y de las delegaciones de Colombia y Bolivia.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el Director de la Escuela Coronel don José Luis Gálvez, quien en una brillante improvisación, destacó el éxito que había tenido este torneo de Viña del Mar al cual habían dado un realce especial la asistencia de las delegaciones de Colombia y Bolivia, lo que demostraba el espíritu deportivo de estos países en la hermandad de caballería, terminó haciendo entrega a los jefes de dichas delegaciones de dos banderines del Tricolor Chileno, como también en su debida oportunidad llegarían por intermedio de las embajadas, un gallardete de la Escuela para cada uno de los componentes de la delegación de los países hermanos, las palabras del Director Coronel Gálvez fueron largamente aplaudidas, terminando por brindar por S. E. el Presidente de la República don Gabriel González Videla.

A continuación hicieron uso de la palabra el jefe del Equipo Boliviano, Comandante don Roberto Ramallo; el capitán colombiano, don Omar Gutiérrez; el Dr. De la Carrera; el jinete civil, don Ricardo Camus; el periodista de La Unión, don Eugenio Escudero y el Adicto colombiano don Carlos Angarita, y todos los oradores abundaron frases de felicitaciones para la Dirección, jefes, oficiales y tropa de la Escuela de este plantel militar.—(ALDUNATE corresponsal).

IMPORTANTES HOMBRES DE NEGOCIOS LLEGARON EN VAPOR "SANTA BARBARA"

La motonave "Santa Bárbara", arribó en las primeras horas de la mañana de ayer, procedente de Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, trayendo 35 pasajeros, abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia.

LOS PASAJEROS

Entre los pasajeros que llegaron a nuestro puerto en esta motonave, figuran el señor William F. Jiménez, con residencia en la capital y gerente de la firma comercial Sidney Ross; viaja en compañía de su esposa señora Edith Mascall de Jiménez e hijos. Efectuó un viaje a los Estados Unidos, de descanso, y regresa para reasumir su puesto.

El Cónsul General de Chile en Dublin, señor Eduardo Hunter, que viene al país haciendo uso de licencia otorgada por el Supremo Gobierno, después de varios años de ausencia de Chile. En Buenaventura se embarcó el secretario del Banco de Londres y América del Sud, Sucursal en Cali (Colombia), señor David James Henderson en compañía de su esposa, señora María Argüello de Henderson, en viaje de descanso y placer, De Puná (Ecuador), la señora Margot Sierra de Benítez, esposa del Embajador del Ecuador en Uruguay, en viaje de tránsito para Montevideo, en compañía de su hijo señor Roberto Benítez Sierra.

La señora Carolina Avaria v. de Escobar, esposa del ex Consejero de la Embajada de Venezuela en Quito. Llegó acompañada de su hijo, señor Rafael Escobar y en el mismo barco llegaron también los restos de su esposo, que fueron inmediatamente desembarcados y conducidos a Santiago, para su sepultación.

De El Callao llegó en viaje de recreo, el distinguido Delegado peruano, señor José Valencia Cárdenas y esposa, y también en viaje de turismo, el tesorero de la Universidad de California, señor Roberto Mackenzie Underhill. En viaje de regreso a la zona norte de nuestro país, regresó el Consejero de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, señor Edward G. Truebold, acompañado de su esposa e hijas.

LLEVA 54 PASAJEROS

En su viaje de regreso a Nueva York y puertos intermedios, la motonave "Santa Bárbara" conduce a 54 pasajeros para diversos puertos de su recorrido, de los cuales 33 pasajeros van con destino a El Callao; seis para Buenaventura y otros seis para Nueva York.

En este viaje, conduce igualmente, productos agropecuarios de nuestro país, cobre y salitre para los Estados Unidos.

Movimiento de Vapores

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy jueves
ALBERTO HAVERBECK, de Iquique.
GULF CHIPPER, de N. Orleans
COPIAPO, de Nueva York.
MAGALLANES, de Arica.
Viernes 11
CALERA, de Talcahuano.
Martes 15
CANELOS, de Arica.
SANTA CECILIA, de N. York.
Viernes 18:
MARNA DAN, de Nueva York.
Sábado 19
SANTA FLAVIA, de San Fco.
Miércoles 23
SANTA MARGARITA, de Nueva York.
Jueves 24
SOCRATES, de Amsterdam
Viernes 25
GULF BANKKER, de Nueva Orleans.
Sábado 26
JUNIN, para San Antonio.
Domingo 27
MARIE BAKKE, de Los Angeles.
COUTANCES, de Le Havre.
IMPERIAL, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy jueves
APOLO, para Iquique.
Viernes 11
GULF CHIPPER, para Nueva Orleans.
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
PILAR, para Antofagasta.
PAPUDO, para Salaverry.
Sábado 12
CALERA, para Coquimbo.
ALONDRA, para Arica.
Lunes 14
MAGALLANES, para Punta Arenas.
GLADYS DAN, para Nueva York.
Miércoles 16
CANELOS, para Arica.
Jueves 17
SANTA CECILIA, para N. York.
ALLIPEN, para Iquique.
VINLAD, para Oslo vía San Antonio.
Sábado 19
SANTA FLAVIA, para San Fco.
PUYEHUE, para Pta. Arenas.
Lunes 28
JUNIN, para Arica.
Martes 29
MARIE BAKKE, para Tacona.

Especiáli

AVENIDA (3[illegible]) do.— La copa agregados.
CONDELL (1[illegible]) do.— El hombre ra de hierro y
COLON (3[illegible]) —
CHILE (2[illegible]) fatal y
IRIS (2[illegible]) cado. E serviales.
METRO (3[illegible]) Delfín ve
MUNICIPAL La bella y
OLIMPO Vi alguno de
ODEON (3[illegible]) vidabla y valientes.
PACIFICO (3[illegible]) trapo.
PALACE (2[illegible]) dre querida y riosa.
RIALTO VIÑA razón cuatro mi vivos.
REX VIÑA cación fatal y
RIVOLI (2[illegible]) pecado y r rror.
REAL (2640) — Panamá.
VALPARAISO que V.
VICTORIA obsesión.
VELARDE (6[illegible]) bre que
NOTA— Los paréntesis al del sala.

P.S.N.C

COMPAÑIA INGLESA DE VAPO

RAPIDAS Y MODERNAS MOTONAVES

Con salidas quincenales de LIVERPOOL y cionales frecuentes de LONDRES, GLASGOW NENTE EUROPEO, entregan la mercadería SIN TRASBORDO, en los puertos principales occidental.

PORMENORES E INFORMES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

AGENTES DE:

THE BRITISH SOUTH AMERICAN

VALPARAISO Blanco 689

SAN

AVISO ANTICIPACION SA

EL VAPOR "ALONDR

cuya salida estaba fijada para el 14 de Febrero, se ha anticipado Sábado 12 del presente, a las 16 Esta nave recalará en: Coquimbo, tofagasta, Tocopilla, Iquique y

DEPARTAMENTO MARIT

FF. CC. DEL ESTADO

KNUTSEN LINE

Servicio a Amberes y puertos escandi

M/N "VINLAND"

Cargará en Valparaíso el 16 de febrero; San Antonio el 19 de febrero; Coquimbo el 21 de febrero; Antofagasta el 24 de febrero; Tocopilla el 25 de febrero, para Amberes, Hamburgo, puertos escandinavos vía puertos peruanos, ecuatorianos y

SERVICIO AL MEDITERRANEO

M/N "DAGRUN"

Cargará en puertos chilenos a fines de febrero pios marzo para Génova y otros puertos del puertos peruanos, ecuatorianos y

Agentes Generales

WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S.

AGENTES DE SCANDINAVIAN AIRLINES

Subagentes en Santiago:

JOHN CAMERON REID e HIJOS

Casilla 998 — Agustinas 1076, 2.o

La Artista de Hoy

ALICIA BARRIE, hermosa estrella chilena que tiene destacada actuación en el drama mexicano "Yo fui una usurpadora", que ayer se estrenó en el cine Santiago y donde continuará toda la semana.

De Bs. Aires llaman a los hermanos Lara

Se van los Hermanos Lara. Los celebrados integrantes del Trío Mexicano cumplen ya su temporada de seis meses de actuación entre nosotros. Se aprestan ya para cumplir importantes contratos en Buenos Aires. Con tal motivo los artistas chilenos y extranjeros residentes en la capital le tributarán un festival de despedida el cual se realizará el jueves 17 en la noche.

Exámenes en Agronomía

La Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile ha fijado las siguientes fechas de exámenes de repetición:

13 de marzo.— Dibujo I, Matemáticas I y II, Genética III y Zootecnia IV y V;

17 de marzo.— Botánica I y II, Topografía y Mecánica II, Fitopatología General y Especial II y III, Horticultura y Jardinería III, Construcciones Rurales IV y Contabilidad V;

19 de marzo.— Climatología y Geología I, Anatomía II, Química III y IV y Profilaxis del Ganado IV;

24 de marzo.— Química I y II, Entomología II, Arboricultura Frutal III, Arboricultura Forestal y Tecnología de la Fruta IV;

18 de marzo.— Zoología y Apicultura I, Suelos y Abonos II y III, Microbiología II, Viticultura III y Enología IV;

25 de marzo.— Hidráulica III, y

26 de marzo.— Hidráulica IV.

AVENTURAS Y ROMANCE EN UNA EXOTICA OBRA

UNA emocionante historia de aventuras intrépidas y romance turbulento desarrollada en el exótico escenario del Oriente místico de hace miles de años, es "Simbad el marino", superproducción RKO Radio Pictures, con Douglas Fairbanks, Maureen O'Hara y Walter Slezak.

La trama gira alrededor de un tesoro fabuloso de Alejandro Magno, en poder del Aga Ahmed. Rivales en la búsqueda del tesoro con Simbad, un pobre aventurero y el poderoso Emir de Daibul. Tras numerosas aventuras llenas de audacia y en las cuales Simbad realiza verdaderos prodigios acrobáticos, el Emir y sus secuaces son destruídos en un clímax espectacular, y Simbad parte a la misteriosa Deryabar con la hermosa Shireen en sus brazos.

La figura atlética de Douglas Fairbanks, hijo, da vida a la personalidad de Simbad; Maureen O'Hara es Shireen, la encantadora aventurera; Walter Slezak es Melik, el barbero traidor y Anthony Queen impersona al Emir de Daibul. Las críticas de "Simbad el marino" la proclaman como una de las más espectaculares y magníficas películas del año.

UNA MANO MISTERIOSA ES EL TEMA DE DEDOS MACABROS: UNA CINTA

"Dedos macabros" es la película que se presentará mañana en el cine Roxy. Según los informes que tenemos en nuestro poder es la mejor película de misterio que se ha presentado hasta ahora en la pantalla. Protagonizan Robert Alda, Andrea King y Peter Lorre. Fué adaptada al cinema por el conocido escritor de dramas y misterio, Curt Stodmak, de la popular novela titulada "The Beast With Five Fingers". Muchos de nuestros lectores quizá no estén al tanto de que Mr. Siodmak ha hecho su carrera especializándose exclusivamente en dramas de misterio, siendo esta obra una de sus mejores creaciones. Porque el protagonista ya no es un ser humano, ni siquiera una sombra, ni un espíritu. Es una mano misteriosa dotada de unos "Dedos macabros" la que domina la acción de este film agarrador y lleno de expectación suprema.

Por primera vez trabajan juntos Joan Crawford y Dana Andrews en el cinema

Los veremos hoy en el elegante T. Rex

Anuncia 20th Century Fox para hoy en el Cine Rex el estreno de la extraordinaria producción "Entre el amor y el pecado", dramático relato sentimental que anima un reparto, encabezado por Joan Crawford, la actriz laureada por la Academia, Dana Andrews, Henry Fonda y Ruth Warrick.

Básase esta película en una difundida novela de Elisabeth Janeway, que narra el conflicto amoroso de una mujer, satisfecha en su vida organizada, de gran éxito como diseñadora de modelos, hasta que se enamora de un ahogado casado, con el que vive un apasionado romance. Las cosas se complican cuando un soldado que vuelve de la guerra le ofrece su amor incondicional, y le propone matrimonio.

JOAN CRAWFORD

Joan Crawford, en lo que se considera el papel más completo de su brillante carrera, y que más oportunidad le brinda para poner de relieve sus notables condiciones de actriz dramática, personifica a Daisy Kenyon, la muchacha que vacila entre su amor por un apuesto y fascinante abogado, y la nueva felicidad que le ofrece el tranquilo cariño de un hombre bueno que la necesita.

Dana Andrews, después de sus triunfos en "Crimen sin castigo" y "Lo mejor de nuestras vidas", se revela en un papel eminentemente dramático, como el abogado que ama a Daisy Kenyon, pero no se resuelve a deshacer por ella su hogar, ni sacrificar sus hijas, y Henry Fonda en su primera labor a su regreso después de haber prestado servicios de guerra, aparece como el ex soldado que ofrece poner su vida al servicio de Daisy Kenyon, pidiendo sólo en pago el derecho de amarla por el resto de su vida.

"Entre el amor y el pecado", ha sido dirigida y producida por Otto Preminger, con libro cinematográfico de David Hertz. Es ésta una de las producciones más audaces que se haya realizado sobre tema del amor fuera del matrimonio, y pertenece a un nuevo movimiento tendiente al realismo en la cinematografía.

Además de Joan Crawford, Dana Andrews y Henry Fonda, tienen importantes papeles en esta película Ruth Warrick, como la esposa temperamental y nerviosa, que hace la vida imposible en el hogar, a su marido; Martha Stewart, Peggy Ann Garner, Connie Marshall, Nicholas Joy, Art Baker, Robert Karnes, John Davidson y Victoria Horne.

Leon Shamroy, varias veces laureado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, ha tenido a su cargo la dirección de la fotografía, y Alfred Newman la dirección de la partitura musical, original de David Raksin, que subraya eficazmente los pasajes más dramáticos de la película.

Un nuevo papel nos entrega Cantinflas

El próximo estreno del cine Santiago será la comedia "El signo de la muerte", en la que reaparecerá en nuestras pantallas el popular comediante Mario Moreno, conocido en los círculos por Cantinflas. En esta ocasión es secundado por un grupo de figuras prestigiadas de la pantalla, tales como Manuel Medel, Tomás Perrin y Carlos Orellana.

MARIO MORENO

En el desarrollo de esta graciosa película podremos admirar a Cantinflas en un papel totalmente diferente al que le hemos conocido hasta la fecha. En efecto, nos presenta ahora, perdidamente enamorado de una dama que después de grandes sacrificios, consigue despertar los sentimientos de ella. A través de las escenas que muestra este film, el público tiene oportunidad de gozar de un diálogo divertido y con notas de alto sentido de humor.

Famosa cantante en el "Violín Gitano"

Ultimamente ha debutado en la boite "Violín Gitano", la cantante argentina María Teresa del Carmen, que aparece en el grabado, con amplia aceptación del público que concurre a este distinguido salón. Su agradable tono de voz y su simpatía personal, hacen que diariamente aumente el interés por escucharla.

YA TIENE EL PROXIMO ESTRENO EL CINE LUX

Informaciones que hemos recogido en el ambiente cinematográfico, nos hacen saber que el rotativo Lux, hoy en día una de las salas más populares de nuestra capital, presentará a la consideración del público la extraordinaria película argentina "Prisioneros de la tierra", realización que destaca en su reparto los nombres de Francisco Petrone, Amelia Bence y Angel Magaña.

Los elogios sobran para lograr interesar a los amantes del cine, ya que es un film que reune solamente a primeras figuras en su interpretación.

JOHN CARROLL REAPARECE AHORA EN EL PLAZA CON UNA NUEVA OBRA

EL apuesto galán de moda que viene ganando gran número de admiradores en el mundo del cine, John Carroll es el galán de la bella Catharine Mac Leod, en la hermosa película de Republic "Cenizas para la gloria", que será estrenada el próximo viernes en el teatro Plaza, cómoda y fresca sala de espectáculos metropolitanos.

John Carroll que ha encabezado varias películas de Hollywood, está actualmente en Buenos Aires, en donde por cuenta de los Estudios Republic deberá filmar la película "La vengadora", basada en la famosa obra del escritor norteamericano Rex Beach. El rodaje de esta película inaugurará los estudios de "Mapol", recientemente construídos en las cercanías de la capital argentina.

La personalidad de John Carroll se presta magníficamente para la versión de "Cenizas para la gloria", que el viernes dará a conocer la Republic en el Cine Plaza, al lado de la recordada heroína de "Siempre te he querido", la bella Catharine Mac Leod, con un selecto reparto.

PROXIMOS ESTRENOS

"El naufragio del Hésperus", inspirada en el inolvidable poema de H. W. Longfellow, es el título de la nueva producción a darse a conocer próximamente en el Teatro Santa Lucía, presentada por Columbia Pictures y en la que se relatan las intrigantes aventuras de los lobos marinos de tiempos pasados. Además de sus personajes centrales Willard Parker, Edgar Buchanan y Patricia White, cuenta con un novedoso reparto secundario que enriquece la producción. "El naufragio del Hésperus", es un film de atracción, movido e interesante, propio para toda clase de público.

Para encarnar en la pantalla al pionero Sir Charles Kingsford Smith, que electrificó al mundo con su recorrido transpacífico de Australia a los Estados Unidos, necesitaban los productores a un individuo arrojado, modesto, bonachón, adicto al bello sexo y un perenne optimista, pues de ello dependía el éxito mundial de "La cruz del sur", que se estrenará el martes próximo en el Teatro Continental. Todas estas cualidades las encontró Columbia Pictures en Ron Randell, atlético actor australiano, cuya personalidad encuadran perfectamente con las características del heroico pionero. Ron Randell, pues, fué contratado y por su acierto en la elección, ha recibido la Columbia el aplauso universal.

OTRO FILM EUROPEO EN LA SALA DEL T. MAXIM

El viernes estrenará el Cine Maxim la película de los estudios europeos de la UFA titulada "Luces del bósforo", en la que se desarrolla un apasionante argumento basado en la vida de los marineros que descienden en los tortuosos muelles del Medio Oriente en una época poco antes de la última guerra, en donde el espionaje y el recelo de hombres y mujeres constituían el motivo de los más encendidos temas de obras para el cine.

En "Luces del bósforo" actúa la bella actriz Jarmina Novotna, famosa por la voz con que actuó en las mejores películas del cine alemán. Junta a ella está el conocido galán Gustavo Frolich, que fuera también el intérprete de hermosas obras, tanto del cine de Alemania, como en el de Francia.

Ambos intérpretes encabezan el reparto de esta interesante película que el viernes estrenará en sus funciones la simpática sala del Cine Maxim.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 - HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P.M

Nuevas tres exhibiciones del film inglés, sello Paramount, por Ann Todd y Ray Milland (Sólo para mayores)

QUERERTE ES PERDICION

NOTA: Temperatura agradable. Aire acondicionado.

REAL — 3, 6.30 y 9.45 P. M. Estreno por la famosa estrella y cantante Sarah Leander — HACIA NUEVAS ORILLAS (Sólo para mayores)

SANTIAGO — 3, 6.30 y 9.45 P. M. Estreno en castellano por Emilio Tuero, Carmen Montejo y Alicia Barrie — YO FUI UNA USURPADORA (Sólo para mayores)

VICTORIA — 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 Continúan las exhibiciones de LA SENDA TENEBROSA (Mayores) por Humphrey Bogart.

DIECIOCHO — Tarde 5.45 — Noche 9.30 — LA CIUDAD MAGICA — EL MISTERIO DE SU MUJER (Mayores) Selectos agregados.

HOY Rex — MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

Los tres más destacados artistas dramáticos de Hollywood se unen para hacer la película más sensacional de la temporada.

CON SU NUEVO SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO FRESCO Y AGRADABLE

JOAN CRAWFORD
DANA ANDREWS
HENRY FONDA

ENTRE EL AMOR Y EL PECADO"

RUTH WARRICK · MARTHA STEWART
PEGGY ANN GARNER · CONNIE MARSHALL

20th CENTURY-FOX

PARA MAYORES

METRO — HOY — 6 y 9 P.M.

8ª y definitivamente ULTIMA SEMANA

UN MARAVILLOSO ESPECTACULO M-G-M EN TECHNICOLOR!

FIESTA Brava

Esther WILLIAMS
TAMIROFF · CHARISSE · CARROLL
y RICARDO MONTALBÁN

Metro Goldwyn Mayer

PARA ADULTOS Y MENORES DE 14 AÑOS

LOCALIDADES EN VENTA PARA HOY, VIERNES, SABADO Y DOMINGO.
Adquiérala con anticipación para evitar los inconvenientes de última hora.

Metro Goldwyn Mayer

Teatro CENTRAL

Mujer tentadora — WHEN A GIRL'S BEAUTIFUL

MUJERES BELLISIMAS! MUSICA!

CON ADELE JERGENS · MARC PLATT · PATRICIA WHITE · STEPHEN DUNNE

HOY — MATINEE VERMOUTH Y NOCHE (MAYORES Y MENORES)

Sala CERVANTES

UN PANORAMA DE PASIONES Y CALIDO HUMANISMO!

"La Chismosa" — KEEPER OF THE BEES

CON MICHAEL DUANE · GLORIA HENRY · HARRY DAVENPORT · IRENE DARWELL · ANN MARLOWE

HOY MIAMI

ROTATIVO DE 11 A.M. A 24 Hrs.

ARTISTAS UNIDOS PRESENTA:

LA HISTORIA DE UN CAMPEON MUNDIAL DE BOXEO, FABULOSAMENTE CELEBRE

CON: LINDA DARNELL · GREG McCLURE · BARBARA BRITTON

PARA MAYORES Y MENORES

"El Gran CAMPEON"

EL DESTINO LOS UNE PERO EN SUS CORAZONES PALPITABA UNA TRAGEDIA MORTAL...

ADEMAS: 13º EPISODIO DE LA SERIAL "LOS TAMBORES DE FU-MANCHU"

MODAS RODOMAX

Regala CHOMBAS DE LANA para playa y campo, a $ 89.-

AHUMADA 41

VEA A LA RADIANTE ESTRELLA DE "SIEMPRE TE HE QUERIDO" EN UNA NUEVA GRAN CREACION!

Catherine John

Mc.LEOD * CARROLL en CENIZAS PARA LA GLORIA

UN FILM EPICO — MAYORES Y MENORES

GRAN CINE Mañana PLAZA — COMPAÑIA 1068

Mañana ROXY

UN EXCITANTE MELODRAMA CON ESCENAS EMOCIONANTES Y LLENAS DE EXPECTACION.

ROBERT ALDA
ANDREA KING
PETER LORRE

en DEDOS MACABROS

CON VICTOR FRANCEN

MAYORES

Se autorizó emisión de 14 millones de estampillas

Se dió curso a un decreto por el cual se autoriza la circulación de las siguientes estampillas postales: de $ 0.60, diez millones de ejemplares, color azul; de $ 2.60, tres millones de ejemplares, color verde negruzco. Leyendas: "Correos de Chile — Centenario Libro Gay —1844— 1944"; impresión: "offset", con diversos diseños que representan la flora y fauna de Chile; tamaño: 30 por 25 milímetros.

De tres pesos, un millón de ejemplares, color rojo y burdeaux; leyendas: Correo Aéreo Chile.— Centenario Libro Gay "1844-1944" impresión "offset" con diversos diseños que representan la flora y la fauna de Chile; tamaño: 30 por 25 milímetros.

LA CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE ANTE EL DESPACHO DE LA LEY SOBRE IMPUESTOS AL VINO

EXPRESA AGRADECIMIENTOS AL GOBIERNO POR ESTA MEDIDA QUE SIGNIFICA UN ALIVIO PARA LA SITUACION DE CRISIS DE LA INDUSTRIA

Con motivo del despacho del proyecto de ley para aliviar la situación tributaria de la Vitivinicultura, la Corporación Vitivinícola de Chile ha hecho la siguiente declaración:

"La constante labor que viene realizando nuestra Institución desde que se convocó la Asamblea Nacional Vitivinícola, por la Sociedad Nacional de Agricultura, comienza a dar resultados para el saneamiento económico de la producción y comercio del vino que atraviesan por una aguda crisis dada a conocer ampliamente a los Poderes Públicos y a la opinión del país.

La aprobación por ambas ramas del Congreso del Proyecto de Ley, iniciado por el Gobierno, para suprimir el impuesto del 10 por ciento a la venta de vinos, hacer más equitativo el impuesto a la producción de vinos y conceder algunas facilidades a los productores y comerciantes que se encuentran en mora, significa un paso decisivo para lograr la restauración de esta importante actividad económica.

La Corporación Vitivinícola de Chile agradece públicamente a S. E. el Presidente de la República su resolución para prestar ayuda a la vitivinicultura, concediéndole la importancia que realmente tiene dentro de las actividades agrícolas del país. Igualmente agradece al señor Ministro de Hacienda don Jorge Alessandri autor del proyecto en referencia, el esfuerzo realizado para eliminar tributos que resultaban insoportables y que habían desorganizado completamente el mercado del vino reemplazándolos por otros recursos que no afectan a las actividades productoras.

Igualmente debe la Corporación reconocimiento a los señores Diputados y Senadores que, en las postrimerías del período parlamentario, y con verdadero sacrificio, han cooperado al despacho urgente de esta legislación en favor de la vitivinicultura; este reconocimiento es muy especial para los señores presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y para los señores Presidentes de las Comisiones de Hacienda, de ambas ramas del Congreso, a cuya desinteresada ayuda y acucioso estudio se debe en gran parte la favorable solución que se ha alcanzado.

A fin de hacer llegar a los interesados una explicación sencilla sobre el alcance de este Proyecto, detallamos a continuación sus aspectos más importantes.

IMPUESTO A LA PRODUCCION:

Este impuesto quedó en la forma siguiente:

10% cuando el precio no exceda de $ 3.50 por litro.

12% sobre el exceso hasta $ 4.

15% sobre el exceso de $ 4.

Para calcular el precio medio de venta de productor a comerciante, se deducirá el impuesto del año anterior. En consecuencia, el impuesto de 12 por ciento se pagará por el exceso de 154 por arroba.

IMPUESTO A LA VENTA:

Quedó derogado el impuesto del 10 por ciento a la venta que además de su monto que no era la Industria capaz de soportar, significaba la desorganización del comercio del vino

IMPUESTO A LA PRODUCCION 1948:

Se prorrogó hasta el 31 de marzo del presente año el pago del impuesto a la producción de vino correspondiente a 1948; pudiendo hacerse en esa fecha en letras al 31 de agosto próximo.

Con esto se ha solucionado la difícil situación de Viñateros del Sur, que debido a inadvertencia no cancelaron oportunamente este impuesto.

IMPUESTO DEL COMERCIO MAYORISTA:

Se han condonado los intereses penales de los actuales deudores de impuesto, tanto de la producción como del comercio de vino siempre que éste sea pagado antes del 30 de junio.

—:-:—

Coincide la aprobación de la ley de que damos cuenta con otras medidas de la mayor trascendencia para la vitivinicultura, impulsadas por el Ministro de Agricultura, don Víctor Opaso, como son la dictación del decreto por el cual se organizan las comisiones de Vitivinicultores previstas en el artículo 183, de la Ley de Alcoholes y la formación de Comisiones de estudio para la reforma de la misma ley. La actuación de los productores, como coadyuvantes de la Dirección de Impuestos Internos, contribuirá a mejorar la aplicación del bloqueo y a la justa determinación de los coeficientes comunales para la aplicación del impuesto. Esto significa entablar, por primera vez, una cooperación efectiva entre los vitivinicultores y las autoridades gubernativas para el fomento de la producción y el fiel cumplimiento de la ley.

Nombramientos en la Dirección del Trabajo

La Dirección General del Trabajo aprobó los siguientes nombramientos de Inspectores Ayudantes:

Roberto Alvarado Soto, Iquique; Rafael Correa Luco, Temuco; Ena Arancibia Bldinost, Concepción; Georgina Castiblanco Fuentes, Rancagua; José Segundo Andam Andam, Chillán; Ginés Donoso Acuña, Concepción; Norberto Luis Bernal Fuenzalida, Concepción; Antonio Gutiérrez Izard, Talca; Sergio Casanova Ojeda, Valdivia; Juan Antenor Lagos González, Temuco; Octavia Barros Donoso, Talca; Osvaldo Ernesto Troncoso Silva, La Serena; Miguel Allende Strange, Osorno; Oscar Aros Pradenas, Coquimbo; Néstor Cárdenas Silva, Antofagasta; Eliana Martínez Montalva, Concepción; Ramón Vallejos Medic, Concepción; Eduardo Tobar Fuentes, Rancagua; Manuel Alvarez Ayala, Antofagasta, y Aquiles Barahona Navarrete, Angol.

Los nombramientos están totalmente tramitados y los favorecidos deberán asumir de inmediato sus funciones. Los residentes en Santiago se presentarán a la Dirección General y los de provincias, a las Inspecciones Provinciales.

Población El Polígono epone sus problemas

En su última sesión, la Sociedad Mutual Población "El Polígono" tomó los siguientes acuerdos: contribuir con $ 500 para la Sociedad de Socorros Mutuos de Copiapó, que perdió sus haberes en un siniestro; trabajar por que alguna línea de micros alargue su recorrido hasta esta población, conseguir la instalación de un teléfono; pedir a las autoridades educacionales que se prefiera a los niños que viven en esta población para su matrícula en el Liceo Presidente Ríos; y solicitar la instalación de un policlínico de la Caja de Seguro Obrero.

CINE, TEATRO Y RADIO

EMILIA GUIU

PEDRO ARMENDARIZ, dedica su tiempo libre a escribir un argumento cinematográfico, basado en la letra de una popular canción.

• • •

PRODUCCIONES RAUL DE ANDA, anuncia que en fecha próxima se iniciará el rodaje de la película "Al toque de diana", cinta que llevará en los roles estelares a Luis Aguilar y al propio Raúl de Anda

• • •

EMILIA GUIU YA SE ENCUENTRA EN ESPAÑA, filmando la película para la que fué contratada. Al terminar dicha cinta pasará a Marsella por su hermanita, para llevarla a México, con intenciones de iniciarla en la cinta de plata.

• • •

LOS PRODUCTORES DE DISTINTOS PAISES han contratado a María Félix para filmar varias películas. La primera de ellas se filmará en México, la segunda en Argentina, después actuará en los estudios italianos y finalmente regresará a España.

• • •

EL PRODUCTOR ALFREDO RIPSTEIN, encantado por el triunfo artístico que obtuvo con la comedia "Los amores de una viuda", se prepara para llevar a la pantalla su próxima película que se titulará "Canciones de América".

• • •

LA ESCULTURAL BAILARINA antillana Amalia Aguilar, está siendo solicitada por la mayoría de los productores mexicanos. Terminando su actuación al lado de Tin Tan, en la cinta "Que bonitas piernas", fué inmediatamente contratada para dos películas mas.

• • •

SE INICIARON LAS GRABACIONES MUSICALES de la película "Amargura", cinta que bajo la dirección de Julián Soler, empezó a rodarse en los Estudios Azteca el último día de enero, llevando a Meche Barba y David Silva a la cabeza del reparto.

Ahora que las noticias y comentarios sobre la política nacional están en todo su apogeo con motivo de las próximas elecciones parlamentarias del 6 de marzo, la audición "Guía Electoral del Ciudadano", ha cobrado vivo interés por la calidad de los comentarios que realiza el periodista Félix Reyes.

"Guía Electoral del Ciudadano" se transmite por Radio del Pacífico los días martes, jueves y sábado, a las 22.15 horas. Es un espacio de gran objetividad que analiza los hechos de la vida política nacional con inteligencia de criterio y justa imparcialidad.

DESMENTIDO

MANUEL UMAÑA SALINA, Pastor Evangélico y Superintendente de la Obra Metodista Pentecostal en Chile y Junta Oficial de la primera Iglesia, desmienten un volante que circula firmado por "COMITE EVANGELICO" con pie de Imprenta "FUENTEALBA", calle J. J. Pérez N.o 4466, en que se compromete con su firma y timbre de la Iglesia, a cooperar en las elecciones parlamentarias de marzo.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CERA PARA LIMPIEZA DE PISOS

Solicítanse Propuestas Públicas por las siguientes partidas de cera para limpieza de pisos destinadas a nuestro Almacén Moneda.

8.075 kilos cera color natural.

1.977 kilos cera color roble.

Bases, antecedentes y especificaciones técnicas pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las Propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones Amunátegui N.o 66 — 2.o piso, el día *18 DE FEBRERO DE 1949, A LAS 15.30 HORAS*

EL DIRETORIO GENERAL

COMPRO **RADIO**

No importa estado; también cambiador automático.

FONO 94794

Idealice su tipo de belleza

luciendo una hermosa cabellera con

CHAMPU DELIPLUMIX

PAQUETE: $ 2.80

SALAS DE BAÑO

COMPLETISIMAS A PRECIOS DE LIQUIDACION. SILENCIOSOS, EMBUTIDOS, IMPORTADOS

GRAN EXPOSICION DE LAVAPLATOS

GRAN VARIEDAD DE ARTEFACTOS SANITARIOS SUELTOS — PRECIOS BAJISIMOS

SAN PABLO 1374 — ALAMEDA N.º 369

A EMPLEADOS HACEMOS TRAMITACIONES POR CAJAS — EMBALAJE Y DESPACHOS A PROVINCIAS

VALPARAISO SPORTING CLUB S. A.

VENCIMIENTO DE INSCRIPCIONES CLASICAS

Se recuerda a los interesados, que el 14 de febrero del presente año vence el plazo para las inscripciones de las carreras del año 1950

TEMPORADA DE VERANO DE 1950

CLASICOS	Para caballos de	Distancia	Premio al 1.er
"Juan S. Jackson"	3 años	1.900 Mts.	$ 125.000.—
"El Derby"	3 años	2.400 "	400.000.—
"El Mercurio"	Toda edad	1.600 "	125.000.—
"Valparaiso Sporting Club"	Toda edad	2.400 "	150.000.—
"Saint Leger"	3 años	3.000 "	150.000.—
"El Estreno"	2 años	1.300 "	150.000.—
"Casino Municipal de Viña del Mar"	Toda edad	1.900 "	200.000.—
"Viña del Mar"	3 y 4 años	2.400 "	175.000.—

NOTA.—LOS FORMULARIOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SOCIEDAD DE CRIADORES, EN LAS SECRETARIAS DEL CLUB HIPICO, HIPODROMO CHILE Y VALPARAISO SPORTING CLUB.

EL GERENTE

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

1.o— Por orden del señor Contralor General de la República, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:

GRADO	ABOGADOS	SUELDOS
4.o	1	$ 124.200.—
5.o	5	111.600.—
	INSPECTORES	
4.o	7 (Ingenieros 2)	124.200.—
5.o	6	111 600.—
6.o	6 (Ayudantes)	100.800.—

2.o— Para optar al cargo de Abogado, los interesados deberán reunir, además del título profesional, los siguientes requisitos:

a) Honorabilidad y sobriedad;

b) Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo, y en la aplicación práctica de las leyes administrativas.

Dicha especialización será apreciada mediante prueba de competencia, en la cual podrán ser considerados factores como los de que el interesado haya desempeñado eficientemente cargos de Abogado en Servicios del Estado; obtenido notas de distinción en los exámenes universitarios respectivos, o profesado cátedras de los ramos correspondientes.

3.o— Para optar al cargo de Inspector, los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Honorabilidad y sobriedad;

b) Carácter independiente y ecuánime;

c) Dominio de la Contabilidad;

d) Conocimiento general de las leyes que rigen la Administración Pública y en especial de la Ley y Reglamento Orgánico de la Contraloría General; de las Leyes Orgánicas y Anual de Presupuesto y de los Estatutos de los Empleados de los Servicios del Estado.

Los requisitos a) y b) serán apreciados mediante los antecedentes que exhiba el interesado o que investigue la Contraloría.

Los requisitos c) y d) serán aquilatados mediante examen de competencia.

Entre los factores para las notas del examen, podrán ser consideradas las circunstancias de que el interesado posea título de Contador y de que haya desempeñado funciones inspectivas en Servicios del Estado o en Instituciones Bancarias.

4.o— Los antecedentes se recibirán en la Secretaría General (10.o piso del Ministerio de Hacienda), hasta el 2 de marzo próximo, de lunes a viernes de 15 a 17 horas.

5.o— Oportunamente se les indicará la fecha fijada para el examen.

EL SECRETARIO GENERAL

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Lepina-Córdoba Vermouth y noche: Fiesta mansa.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: El turco Neguib y La noche y tú.

ALMAGRO (43720). — Rotativo: El repavejero y Usurpadores de tierras.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La chismosa.

AMERICA (52443). — Rotativo: El principio o el fin, La orquídea blanca y La sombra fatal.

ANDES (43811). — Vermouth y noche: La mortaja de seda y El gendarme desconocido.

APOLO (51746). — Rotativo. Carnaval del trópico, En el Viejo Sacramento y El agente secreto.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Un bebé de París, Hay que educar a Nini y Muchachada de a bordo.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: La orquídea blanca, El principio o el fin y Camino al patíbulo.

BALMEDANO (65050). —Matinée, vermouth y noche: Carne y espíritu.

BANDERA (90577).— Matinée, vermouth y noche: La parte de la suerte.

BLANCO ENCALADA (91777). — Rotativo: Camino de Río, Un bebé de París y Carnaval en el trópico.

BOLIVAR (83583). — Rotativo: Camino de Río, El Lobo en México y Matrimonio sintético.

BRASIL (80306). — Rotativo: Sin sombra de sospecha y La segunda oportunidad.

CAPITOL (89581). — Rotativo: El solterón, Disparo de alarma, Amazona caprichosa y Serial.

CARRERA (86655). — Rotativo: El repavejero y Usurpadores de tierras.

CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: Adiós pampa mía, El tango vuelve a París y Variedades.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: La mujer tentadora.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: La chismosa.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: Carita de cielo y Lobos del norte.

COLISEO (89075). — Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, Carita de cielo, Olvida tus pesares y Serial.

COLON (90577). — Rotativo: Silencio es oro, El ángel y el malvado y Carita de cielo.

CONTINENTAL (68735). — Matinée, vermouth y noche: Mala mujer.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Mis cinco hijos, Matrimonio sintético y La invitada misteriosa.

CHILE (60728). — Rotativo: Macao y Con la música por dentro.

DIECIOCHO (83778). — Vermouth y noche: La segunda oportunidad y Marisia.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El silencio es oro, Olvida tus pesares y La mortaja de seda.

FLORIDA (34289). — Matinée vermouth y noche: El bandido

EL GOLF (257).—Vermouth y noche: El reto.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Tarzán contra el mundo, Carita de cielo, Olvida tus pesares y Serial.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo: El hombre de mis amores, Tenías que ser tú y El rastro de diamantes.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: La mortaja de seda.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: El gendarme desconocido, La quimera del oro y La bella y la bestia.

INDEPENDENCIA (62762).—Rotativo: Carita de cielo, Soy charro de Rancho Grande y El hijo del amor.

ITALIA (41863). — Rotativo: Regalo del destino, Sagrado y profano y Olvida tus pesares.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Maldita mujer, El príncipe del desierto y Comicas.

LUX (87630). — Rotativo. Rosa de abolengo y Agregados.

MANUEL R. OBRIEN (69690). — Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, El silencio es oro y El hijo del amor.

MIAMI (63815). — Rotativo. El gran campeón.

MINERVA (91464). — Rotativo: Ocho hombres y una mujer, Tarzán contra el mundo, Scarface y Serial.

METRO (83361). — Matinée vermouth y noche: Fiesta brava

MIRAFLORES (30909). — Rotativo El abanico y Camino a Río.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo. Camino a Río, A media luz, Mi amigo fiel, Tres chiflados, Cómicas y Serial.

MAXIM (30611). — Rotativo. Tu nombre es mujer.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El silencio es oro, Entre gallos y medianoche y Olvida tus pesares.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Ninoska.

NOVEDADES (94594).— Rotativo. Cinco rostros de mujer y El lechero.

NUÑOA (43152). — Rotativo. No basta ser charro, Tarzán contra el mundo, Scarface y Serial.

OHIGGINS (86628). — Rotativo. Soy charro de Rancho Grande, Olvida tus pesares y El castigo del cuatrero.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La parte de la sombra.

PARIS (80336). — Rotativo. Sinfonía fantástica y La bella y la bestia.

PORTUGAL (34716). — Rotativo. El turco Neguib, La noche y tú y Serial.

PRINCESA (85205).— Rotativo. Camino a Río, Matrimonio sintético y El misterio de su mujer.

PRINCIPAL (82372). — Rotativo Noticiarios. Cortos. Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo El gendarme desconocido, Hay que educar a Nini, Caballero rústico y Chapitur.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El Congreso baila.

ROXY (80809). — Rotativo. El jaball rojo.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Hacia nuevas orillas.

RECOLETA (63874). — Rotativo. El silencio es oro, El gendarme desconocido y El castigo del cuatrero.

REX (31143). — Matinée, vermouth y noche: Entre el amor y el pecado.

REPUBLICA (93813). — Rotativo. El gendarme desconocido, Rosa Frieda y Serial.

RIALTO (41667). — Rotativo. Camino a Río, Como la quise yo, Mi amigo fiel.

SANTIAGO (32088). — Matinée, vermouth y noche: Yo fui una mujer perdida.

SANTA LUCIA (36696). — Matinée, vermouth y noche: El reto.

SELECTA (92194). — Rotativo. El gendarme desconocido, La bella y la bestia y Camino al patíbulo.

VALENCIA (61557). — Rotativo. Dillinger, Los aretes de la diosa, Montecassino.

VICTORIA (30021). — Rotativo. La senda tenebrosa.

"LA NACION" ES EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Mañana a mediodía llegará la delegación del Racing de Montevideo

Que debuta el sábado próximo frente al equipo del Colo Colo, en un match que ha despertado mucha expectación

La delegación del Racing Club de Montevideo llegará mañana mediodía en un avión especial de la F. A. M. A. cuyo arribo está anunciado a las 11.30 horas.

El equipo de fútbol de esa institución, uno de los mejores en el concierto del balompié uruguayo, cumplirá su primera presentación el sábado próximo frente a Colo Colo, en un match que se realizará en el Estadio Nacional, y que ha despertado gran expectación en todos los aficionados, ávidos de ver un buen encuentro luego de un amplio período de inactividad.

Los locales, a quienes estimulan un vasto sector de nuestro público conscientes de la responsabilidad que tienen para con él, han entrenado activamente, y la práctica que ayer realizaron agradó mucho a los asistentes. Se espera, en consecuencia, que los albos tendrán una labor de acuerdo con sus antecedentes.

GRANDES FIGURAS

Racing trae a muchas figuras de primera línea, algunas ya conocidas del público local. Sería del caso nombrar a Ubaldo Cruche, el ex centro-delantero de la Universidad de Chile que fué scorer en dos temporadas, y sobre cuyas condiciones y capacidad sería obvio hablar; Antonio Alvarez, que jugó al lado de aquel en Chile, y que también se convirtió en uno de los mejores insiders del fútbol chileno; Aníbal Paz, arquero de los seleccionados uruguayos, que ha actuado en muchas oportunidades en Chile, y Enrique Davoine, que ya se presentó el 12 de octubre pasado en esta capital, integrando el combinado rioplatense. A ellos habrá que agregar Dager, un jugador por el que se pagó hace años un precio record, y Moll y Betancour, eficientes valores de clase internacional.

La nómina completa de la delegación es la siguiente: Presidente, señor Juan Olivera; entrenador, señor Juan López; jugadores: Paz, Puente, Davoine, Rodríguez, Martínez, Cadea, Buceta, Alpisaste, Meljau, Artigas, Ferraro, Zunino, Alvarez, Cruche, Moll, Betancourt y Dager.

Acompaña a la delegación el autorizado periodista del diario "El Día", de Montevideo, y representante del Círculo de Cronistas Deportivos de Uruguay, señor Francisco Morroni.

VIENEN CON RACING. — Antonio Alvarez y Ubaldo Cruche, que aparecen de izquierda a derecha en el grabado, defendieron hace dos años los colores de la Universidad de Chile, convirtiéndose en sus puntales. Ahora regresan con Racing, de Montevideo, un equipo que debe cumplir muy buenas presentaciones.

ARQUERO INTERNACIONAL. — Aníbal Paz ha sido por muchos años el guardametas de los Seleccionados uruguayos y su calidad ha quedado de manifiesto claramente. Es un arquero ágil y tranquilo, conocido de nuestra afición, que lo hizo su favorito en el Campeonato de Campeones.

RODRIGUEZ. — Es zaguero del Racing de Montevideo, y uno de los elementos más codiciados en el ambiente futbolístico de Montevideo.

El español Fonvellida y el italiano Bértola vienen también al próximo torneo de ciclismo

Se espera con mucho interés la presentación de los ciclistas argentinos en el festival programado para el próximo domingo en el Estadio Nacional y en el que los pedaleros chilenos buscarán su rehabilitación, luego de la mediocre labor que les cupo en el campeonato americano, realizado en Montevideo.

Entre los extranjeros vienen Clodomiro Cortoni, el "as" de la velocidad que concederá la revancha a Mario Massanés; Roberto Guerrero, integrante del equipo de persecución de su país, y también un mediofondista de muy buenas condiciones; Oscar Giaché, que fué campeón de velocidad, y luego un excelente rutero y su hermano Elvio, revelación en el último certamen continental. A ellos habrá que agregar al italiano Antonio Bértola, y al español Alejandro Fonvellida, de muy destacadas actuaciones en el campo internacional.

El programa que se iniciará a las 15 horas con las pruebas para corredores novicios, cuarta y tercera categorías, comprenderá las siguientes pruebas: 1.000 metros "scratch", persecución y 50 kilómetros individuales.

TORNEO DE HOCKEY EN PATINES SE INICIA MAÑANA EN VIÑA DEL MAR

Participarán capacitados conjuntos

Mañana a las 21.30 horas, en Viña del Mar, se dará comienzo al campeonato cuadrangular de hockey en patines que organizó el Club Ciclón, Campeón de Chile, y que contará con la participación de los conjuntos superiores del Club Deportivo Universidad Católica, ganador en el torneo metropolitano de 1948, Everton de Viña del Mar, vicecampeón, y Atlético San Juan, conceptuado este último como uno de los teams más capacitados de Argentina.

La reunión inaugural, que tendrá como escenario la Avenida Marina, frente al Casino de Viña del Mar, comenzarán con un desfile de los equipos participantes enfrentándose en seguida los conjuntos del Everton con Atlético San Juan.

IMPORTANTES
AUMENTOS DE SUELDO

Ahora puede Ud. adquirir en su propia casa la capacidad técnica necesaria para obtener mejores sueldos, estudiando por correspondencia el más moderno, rápido y fácil

"CURSO DE CONTABILIDAD MODERNA"
por CORRESPONDENCIA

Estructurado sobre bases científicas, utilícese para su enseñanza la célebre obra de Joaquín Raúl y Jorge Seoane, y colaboran los más destacados profesionales.

Adquiérala en cómodas cuotas mensuales.

Solicite folleto explicativo personalmente o enviando este cupón a:

SELECCIÓN CONTABLE
MAC-IVER 805 · CASILLA 13181

Sírvanse asesorarme gratuitamente sobre el "Curso de Contabilidad Moderno" por correspondencia.

Nombre
Dirección

BARRIO FLORIDA
ROCAS DE SANTO DOMINGO

La Sociedad, después del éxito obtenido en la venta de los lotes Playa Sur, Mirador del Gringo y Caleta Hermosa, inicia la venta del Barrio Florida, con plantaciones de pinos y eucaliptus, que permiten la combinación ideal de campo y mar.

SE OFRECEN ESTOS NUEVOS LOTES CON EXCEPCIONALES CONDICIONES DE PAGO

$ 5.000.00 AL CONTADO

SALDO EN CUOTAS MENSUALES DE $ 2.000.—CADA UNA. — SIN INTERESES — SIN COMISION

SITIOS DESDE $ 80.000.—

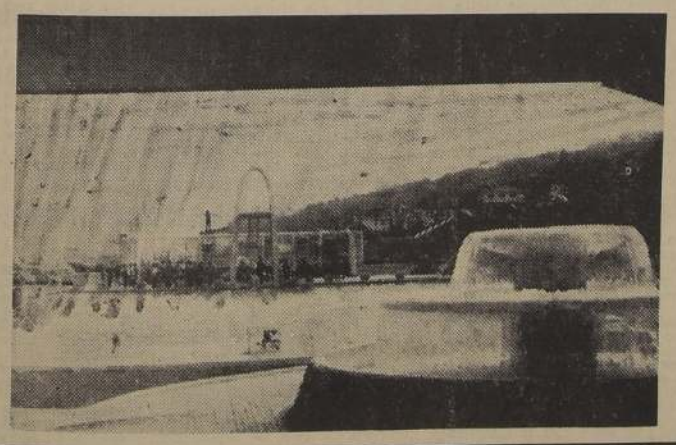

La Sociedad pone a disposición de los señores interesados, un servicio especial de micros, todos los domingos, a las 8 A. M. para regresar a las 6 de la tarde.

$ 100.— POR PERSONA, INCLUIDO ALMUERZO

Rogamos pasar a reservar sus pasajes oportunamente

AGUSTINAS Nº 1111 - 5º PISO — OFICINA Nº 506

S. A. PLAYA "LAS ROCAS DE SANTO DOMINGO"

OFICINAS DE VENTAS

AGUSTINAS 1111 - OFICINA 506 - LA RONDA Esq. Avda. LITORAL

SANTIAGO SANTO DOMINGO

BARRIO RESIDENCIAL "PEDRO MEDINA"

ENTRE AVENIDAS AMERICO VESPUCIO, COLON Y BILBAO.

Es la mejor ubicación del Barrio Alto.

URBANIZACION DE LUJO

MICROBUSES Y TROLEBUSES BILBAO Y EL GOLF.

VENTA DE SITIOS A TRES AÑOS PLAZO

SOLO 10 POR CIENTO AL CONTADO.

EN CUOTAS MENSUALES DESDE $ 4,000.—

Amplias facilidades para compras por Cajas de Previsión

DEPARTAMENTO PROPIEDADES Y URBANIZACIONES
Enrique RICHARD W. · Gregorio DONOSO B.
ESTADO 360 · 2º PISO
TELEFONOS 32939 y 31278

Jornada final del Torneo de Fútbol de los Barrio

Se cumple el domingo próximo y se establecerán los vencedores en las dos series del certamen

INTERESANTES SON LOS PARTIDOS

Con un extenso programa, donde destacan los encuentros encargados al Renca Sporting con Víctor Medina, Población Carrera con Andarivel El Monte y Mecánico Tranviario con Arsenal de Aviación, se pondrá término el domingo próximo, en las canchas del Club Santiago, al Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que cuenta como estímulo principal el gran trofeo "Mundo", donado por don Benjamín Rodríguez.

Los vencedores en las series "Posibles" y "Probables", luego que jueguen los partidos pendientes, se medirán por el título de campeón, en fecha que se determinará próximamente. Figurará el partido final como atracción de un festival que preparan los deportistas populares.

El programa del domingo agrupa los siguientes encuentros:

CANCHA N.o 1.— 14.40 horas, Toltén con Solari, árbitro del Igualdad y Trabajo; 15.40 horas, Mecánico con Arsenal de Aviación, árbitro del Juventud Comercial; 16.40 horas, Población Carrera con Andarivel de El Monte, árbitro señor Alarcón; 17.45 horas, Renca Sporting con Víctor Medina, árbitro señor Néstor Mondria. Director de Turno del Unión Florida.

CANCHA N.o 2.— 14.40 horas, Votiscky con Vélez Sarfield, campeonato aniversario; 15.40 horas, Manuel Maldonado con Juventud Comercial, árbitro del Guillermo Marín; 16.40 horas, Vicente Martínez con Juan Budinich, árbitro del Arsenal de Aviación; 17.45 horas, Guillermo Marín con Presia, árbitro del Renca Sporting. Director de Turno del Igualdad y Trabajo.

CANCHA N.o 3.— 14.40 horas, Guillermo Marín con Juventud Comercial, segundos equipos, amistoso; 15.40 horas, Guillermo Marín con Juventud Comercial, terceros equipos, amistoso; 16.40 horas, Población Delicias con Población Velásquez, campeonato aniversario; 17.45 horas, Unión Packard con Ernesto Acevedo, campeonato aniversario.

Directores generales de Turno, señores Cabrera y Soto.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FESTIVAL EN MALLOCO.— En el Estadio de Malloco se efectuará el domingo un festival deportivo que tiene por base el partido entre los equipos de reserva del Colo Colo y Malloco Atlético. Con este motivo, se cita a los jugadores del Malloco Atlético a entrenamiento para hoy jueves.

AMISTOSOS.— El Defensor jugará el sábado con el Confitería Serrano en la cancha de San Agustín. El cuadro superior del Defensor Serrano actuará con los siguientes jugadores: Figueroa; Véliz y Pastenes; Muñoz, González y Escalona; Mejías, Pune, Leteller, Silva y Pincheira.

En la localidad de Hospital, jugarán el domingo los "Viejos Cracks" y el elenco del Chamna. Será éste un match de revancha pues en el primer encuentro empataron estos mismos cuadros a un tanto por lado.

El sábado se medirán los clubes Deportivo Dragón y Deportivo Mejoral en el Estadio Zambrano, empezando a las 15 horas con los segundos equipos. El Deportivo Dragón nombró diario oficial a LA NACION.

El Deportivo Estrella Independiente jugará el domingo con el San José de Colina en esta última localidad. Ambas instituciones actuarán con sus tres equipos. La delegación de Santiago saldrá a las 13 horas desde calle Independencia 1859.

El Carlocs, enfrentará con sus tres elencos al Deportivo Pelvin, de esta última localidad. La delegación partirá a las 8 horas desde la Estación Central.

El Unión Andes enfrentará el domingo al Nacional Polvorera de los Bajos de San Agustín, con sus tres equipos. La delegación saldrá en microbús especial desde calle Bulnes 1054.

DESAFIA.— El Club de Deportes Segundo Ruiz Moncada, desafía a clubes que posean cancha para jugar dentro o fuera de la capital. Cuenta con tres equipos adultos y uno infantil. Contestar a San Isidro 275.

TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL COMENZARA EL SABADO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9. — (UP).— El sábado próximo se iniciará la disputa por el campeonato argentino de fútbol que congrega a los equipos de las ciudades y provincias.

El certamen ha creado un enorme interés, pues reanimará los estadios después de una prolongada inactividad del fin y obscuro campeonato 1948, malogrado en su parte final a raíz de la huelga de los jugadores profesionales.

El campeonato argentino consagra anualmente a los jugadores de provincias, y más tarde los incorpora a los grandes clubes profesionales de Buenos Aires. Por esto, constituye el certamen una verdadera feria anual, la elección de los valores no descubiertos antes.

Se espera una gran actuación de la línea de ataque de la provincia de Tucumán, que tuvo destacadísima actuación en Chile, de la cual se dijo que el River Plate deseaba adquirirla íntegramente.

Los nadadores peruanos y sus entrenamientos

Han dejado gran impresión

LIMA, 9.— (U. P.).— Cumplidas las dos fechas de la selección que organiza la Federación Peruana de Natación a fin de designar a los nadadores que intervendrán en el Campeonato Sudamericano, que se realizará en Montevideo el 19 de febrero, los resultados han sido satisfactorios, y se espera que la tercera y última prueba extraordinaria para establecer la posibilidad de la participación peruana.

En la segunda fecha los resultados fueron los siguientes, y en los cuales ningún nadador logró alcanzar el tiempo pedido: 800 metros estilo libre, Darío Núñez, 12,51; 200 metros estilo libre, Enrique Palacios, 2,37,0; 200 metros estilo pecho, Manuel Meléndez 3,52; 200 metros estilo espalda, Guillermo Wiese, 2,46,6.

Desde el próximo lunes quedará concentrado en el campo deportivo de la Escuela de Aeronáutica Las Palmas el equipo peruano de fútbol que actuará en el Sudamericano de Río de Janeiro.

Altos promedios pueden lograrse en la carrer del 20 en el "Circuito Quilpué-Villa Alemana

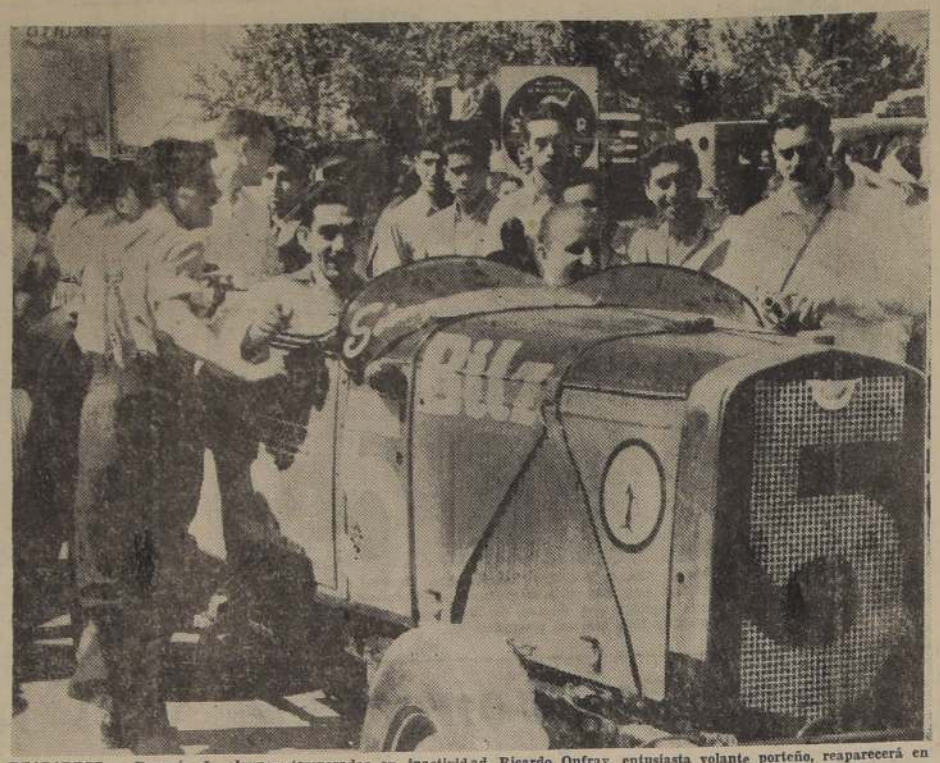

REAPARECE.— Después de algunas temporadas en inactividad, Ricardo Onfray, entusiasta volante porteño, reaparecerá en la prueba automovilística de fuerza libre que se correrá el 20 en el Circuito Quilpué-Villa Alemana.

¿REPETIRA?— Ismael González, notable vencedor del Circuito Aconcagua, se apronta a repetir tal performance en la esforzada competencia del domingo 20. Su coche está muy bien preparado.

Sobre diez vueltas será competencia de fuerza li

La Asociación de Volantes de Valparaíso, con el auspicio de las Municipalidades de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, ha organizado para el domingo 20 la prueba automovilística denominada circuito Quilpué-Villa Alemana. El recorrido del circuito es de 21 kilómetros, comprendiendo el siguiente itinerario: Quilpué, por calle Freire hacia Villa Alemana, camino a Los Moyes hasta Tranque Recreo y por el fundo Recreo de regreso hacia Quilpué.

El camino se presenta muy propicio para desarrollar altas velocidades, por cuanto hay diez kilómetros totalmente pavimentados, siendo el resto de tierra bien afirmada.

TRES CATEGORIAS

Se iniciará el espectáculo con una competencia para modelos hasta el año 1931. Darán dos vueltas, con un total de 42 kilómetros, adjudicándose el ganador un premio por la suma de tres mil pesos. Dos mil pesos habrá para el segundo y mil pesos para el tercero. Esta carrera se largará a las 8.30 horas.

Posteriormente se realizará una de coches carrozados, sin arreglos especiales, reservada para pilotos que no hayan participado en fuerza libre. Darán 4 vueltas sobre un total de 84 kilómetros. Ocho mil pesos se adjudicará el ganador; tres mil el segundo y dos mil el tercero.

A las 11 horas deberá largarse la competencia de fuerza libre, sobre diez vueltas, con un total de 210 kilómetros. 25.000 pesos será el premio del vencedor y el segundo recibirá ocho mil pesos; tres mil el tercero y dos mil el cuarto. Asimismo se ha establecido otorgar premios especiales a los que logren records de vuelta.

MUCHAS COMODIDADES

La organización de la carrera promete ser perfecta. Cada 400 metros habrá controles para señalizar la ruta, además de la debida vigilancia policial, que procurará evitar en lo posible la intromisión del público. En Quilpué, partida y llegada de la competencia, se construirán tribunas especiales, a fin de brindar mayores comodidades a los espectadores.

HABRA PIQUES

Otra medida interesante de esta competencia automovilística lo constituyen los "piques" que se darán el sábado 19, sobre una distancia de 600 metros, para establecer el orden de largada de las tres series. Los que colocaren los mejores tiempos, irán saliendo en los puestos de vanguardia.

Una gran depor podría ser eleg Reina de Cart

La señorita Nora M logrado amplia vent Concurso de Reina de yas de Cartagena. El final será el 19 y tie votos contra 4.445 de ta Rina Eliana Maur cada en segundo lu pués vienen las señorit me Díaz, María A. Díaz Dahms.

Los resultados econó esta elección irán a de mejoras de la comu

La señorita Nora Mart tudiante del Liceo No 1 tiago, cursando actual sexto año de humanida una entusiasta deport práctica de preferencia tismo. Se propone sig estudios en la Escuela de cina.

Espinal y Madrid pelearán en el ring del México

Raúl Espinal y René Madrid protagonizarán la pelea de fondo de la competencia que se realizará el sábado en el ring de San Pablo 1617, entre pugilistas del México y del Tranviario.

El programa completo es el siguiente:

Roberto Urrutia, del México, con José **Palma**, del Tranviario.

Manuel **Pérez**, del México, con Héctor **Pérez**, del Tranviario.

Manuel **Cabello**, del México, con Enrique **Elgueta**, del Tranviario.

Sergio **Astorga**, del Mexico, con Rosendo Marchant, del Tranviario.

Carlos Espinal, del México, con Luis Sánchez, del Tranviario.

CITACIONES

TENIENTE GODOY.— Reunión general, hoy 21.30 horas, en Emilio No 530.

DEPORTIVO EXEQUIEL CHES.— Junta general las 21 horas, en el local tumbre.

DEPORTIVO VIEL.— blea general mañana a creteria.

DEPORTIVO UNIO SIL.— Reunión general mingo a las 10.30 horas local de costumbre.

Luis Silva, del M Ramón Rojo, del Tra Carlos Rossel, del M Miguel Espinoza, del T Manuel Silva, del M Abelardo Rojas, del T Manuel López, del M Miguel Cárcamo, del T Raúl Espinal, del M René Madrid, del T

Con treinta combates en dos rings comenzará el miércoles el Torneo de Box de los Barrios

GRAN ENTUSIASMO SE ADVIERTE POR ACTUAR EN ESTE CERTAMEN

El miércoles de la próxima semana se dará comienzo, en el local del Estadio Chile ex Teatro Politeama, al segundo Campeonato de Box de Los Barrios que organiza la Asociación de Santiago.

Este torneo contará con la participación de más de seiscientos aficionados que han sido convenientemente adiestrados en los diferentes clubes de box de la capital. El número de inscritos sobrepasó la cifra indicada; pero la Comisión de Campeonatos de la dirigente local, de acuerdo con los distintos entrenadores de los clubes, consideraron solamente a aquellos que en los entrenamientos demostraron que reunían algunas condiciones para alternar en este deporte.

Para la primera fecha de este torneo se ha confeccionado un programa de treinta combates que al igual que el año pasado, se desarrollarán en dos rings. Esta primera reunión se efectuará la noche del 16 y la segunda el viernes 18, para continuar los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.

EL PROGRAMA

El programa oficial con que se dará comienzo a esta competencia de box popular, consta de treinta peleas que se desarrollarán en dos rings que especialmente serán instalados en el Estadio Chile. El orden de peleas en cada ring, es el siguiente:

RING A

CATEGORIA MINIMO:

Antonio Thomas (Q. Normal) con Leonidas Salas (P. Yarur) y Segundo González (Av. Matta) con Eduardo Zúñiga (Mapocho).

CATEGORIA GALLO:

Luis Méndez (Matadero) con Manuel Jorquera (Parque); Hugo Aravena (P. Yarur) con Luis Vergara (V. Central) y Luis Cornelius (Diez de Julio) con Jaime Cornejo (E. Central).

CATEGORIA PLUMA:

Juan Ortiz (Los Guindos) con Antonio Curileo (Exposición); Mario Núñez (E. Central) con Eraclio Peñaloza (Barrancas); Héctor Cañete (P. Yarur) con Joaquín Aranda (P. Navarrete); Luis Alvarez (P. Yarur) con Enrique Rubilar (Av. Matta) y Edmundo Bobdon (Barrancas) con Hugo Gutiérrez (Estación Central).

CATEGORIA LIVIANO:

Orlando González (P. Yarur) con José Reyes (Barro Pila) y Hernán Pizarro (Vic. Mackenna) con Luis Peña (Exposición).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Carlos Plaza (Vic. Mackenna) con Joaquín Báez (Santa Elena) y Sergio Alarcón (Santa Elena) con Sergio Hidalgo (E. Central).

CATEGORIA MEDIANO:

Frank García (Matadero) con Gabriel Castro (Barrancas).

RING B

CATEGORIA MINIMO:

Tomás Monardi (San Pablo) con Ramón Abarzúa (V. Mackenna).

CATEGORIA MOSCA:

Jorge Díaz (Universidad) con Hernán Pezoa (Diez de Julio).

CATEGORA GALLO:

Luis Tapia (P. Navarrete) con Julio Guajardo (V. Mackenna); Waldo Armijo (Parque) con Enrique Gálvez (V. Mackenna) y Rigoberto Valenzuela (Matadero) con Eduardo González (V. Mackenna).

CATEGORIA PLUMA:

Julio Moreno (V. Mackenna) con Carlos Bravo (E. Central); Domingo Martínez (P. Yarur) con Eduardo Alacios (Diez de Julio); Mario Mokrige (Hipódromo Chile) con Roberto Saavedra (Santa Elena) y Juan Avendaña (E. Central) con Guillermo Aliaga (Parque).

CATEGORIA LIVIANO:

Manuel Saavedra (Parque) con Mario Campos (Club Hípico); Juan Conejeros (Pila) con Alejandro Arellano (Los Guindos) y Miguel Flores (Matadero) con Rubén Aracena (Mapocho).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Isidoro Bravo (Diez de Julio) con Hernán Monrroy (Pila).

CATEGORIA MEDIANO:

Omar Tapia (P. Yarur) con Humberto Meza (Independencia).

CATEGORIA MEDIOPESADO:

Hernán Barrios (Central) con Francisco Castillo (Vega Central).

PESAJE Y EXAMEN

El pesaje y examen médico de los participantes, se efectuará el martes 15 a las 19.30 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

LAS ENTRADAS

Los precios de las entradas para esta competencia, se han fijado en la siguiente forma: Ring Side, numerado, cuarenta pesos; platea, veinticinco pesos y galería, ocho pesos.

Amnistía a los socios morosos del Colo Colo

Ha sido decretada

Los socios de Colo Colo que se encuentran al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada el sábado al Estadio Nacional, en el match que los albos sostendrán frente a Racing de Montevideo. Los socios morosos podrán quedar al día, siempre que paguen las cuotas correspondientes a enero y febrero antes del sábado. Esto les dará libre acceso al Estadio para el primer match internacional a realizarse el día antes señalado.

LA DIVISION ESPECIAL

De Constitución han regresado los integrantes del team de división especial. Se enfrentaron con el campeón de ese balneario, logrando vencer por 4 goles a 3 e igualando con la selección a 3 tantos.

ES MUY POSIBLE QUE EL VASCO DA GAMA TAMBIEN JUEGUE EN COLOMBIA

BOGOTA, 9 — (UP) — En diciembre próximo se efectuarán en Santa Marta los Sextos Juegos Atléticos Nacionales. El Gobierno ha destinado la suma de 600.000 dólares para atender a los gastos iniciales de una intensa campaña de propaganda en todo el país.

El financiamiento de los juegos se realizará mediante un empréstito que gestiona actualmente el Gobernador del Departamento de Magdalena.

En los círculos deportivos se confía que visitarán Colombia varios equipos para jugar partidos durante estos juegos. Se menciona entre otro al cuadro brasileño Vasco de Gama, el cual actualmente se halla en jira por México.

HOY SE HARAN LOS PROGRAMAS P LA TEMPORADA DE BOX PROFESIO

La Empresa Simonet-De la Fuente cita para hoy, a horas, en la Comisión de Box Profesional de la Federa todos los entrenadores, a fin de confeccionar los progra que se reiniciarán las actividades del box rentado, cuyas iniciales son 25 de febrero y 4 de marzo próximo, fecha rá el fuerte peleador argentino José María Gatica.

Esta reunión reviste especial importancia, toda vez que prensa desea dar la mayor actividad posible al pugilismo sional de la temporada del presente año.

González y Neumann perdieron en dob

Pero opusieron mucha resistencia a Neidenmark y Klomkvist (Suecia)

ESTOCOLMO, 9 (A. F. P.).— Entre los principales partidos jugados hoy en esta capital, en disputa del campeonato mundial de tenis de mesa, se cuentan los siguientes:

En la primera rueda de dobles, la pareja chilena compuesta por Enrique González y Víctor Neumann fué eliminada por los jugadores suecos A. Neidenmark y O. Blomkvist, por la cuenta de 19|21, 21|15, 21|19 y 21|17. En la misma categoría, los brasileños I. Severo y M. Mi- doal se clasificaron para disputar la segunda rueda, por no presentarse los jugadores de Polonia.

En la competencia individual, el norteamericano Martin Reisman se clasificó para las semifinales al ganar a Iván Andreadis, de Checoeslovaquia, por la cuenta de 21|16, 21|13 y 21|17. El checo Bchumil Vana también entró a las semifinales, al derrotar al francés F. Amciaretti por 21|14, 14|21, 13|21, 21|8.

Igualmente quedaron cados para las semifi ganadores de los siguie cuentros: el húngaro Soos, que derrotó a P gozo por 19|21, 21|1 21|18, y el británico que venció en un reñ longadísimo encuentro ble pingponista norte su patria, R. Miles, por ta de 22|20, 13|21, 21|1 24|22.

"CASA SPRINTER"

BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
FORROS Y CAMARAS EN TODAS MEDIDAS
DESPACHO A PROVINCIAS
VICTORIA 1092 CASI ESQ. SAN DIEGO

Lunes y Jueves: SUPLEMENTO DEPORTIVO

Racing y Peñarol se medirán en el primer encuentro del campeonato "Mar del Plata"

Que se realiza el sábado 19 en la cancha del Estadio Nacional

Peñarol y el Racing Club de Buenos Aires, serán los equipos que se enfrentarán en el primer match del torneo de fútbol "Mar del Plata", organizado por la Comisión Deportiva Internacional y que dará comienzo el 19 en el Estadio Nacional. Intervendrán además, Independiente y una selección de jugadores de la Mutual de Montevideo.

Este certamen, que promete alcanzar todos los aspectos de un verdadero acontecimiento, contará con la intervención de los titulares de esos equipos, jugadores que se encuentran afectados desde hace un tiempo por la situación de tirantez que hay con la Asociación del Fútbol Argentino y la Asociación Uruguaya de Fútbol. Como se sabe, ese conflicto terminó en la suspensión de todos los cracks de primera división, y es así como ahora están jugando partidos con equipos no afiliados.

Del poderío de estos teams resulta obvio hablar. Demasiado conocida la gran campaña que cumpliera Racing hasta la suspensión de los jugadores, acaecida en la fecha veinticinco del torneo argentino. Existían fundamentos magníficos para destacar a los albiceleste como los más probables campeones. Traerá en sus filas a valores como Rodríguez; Higinio García y Palma; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo Simes y Sued.

Independiente, tradicional rival de la Academia y campeón de 1949, vendrá con un equipo de cracks en el cual sobresalen nítidamente figuras tan populares como Vicente de la Matta, Romay, Cerviño, Mario Fernández, Battagliero, Sastre, Crucci y Arrigo.

Peñarol, ese gran equipo uruguayo que la afición chilena admirara unos seis años atrás, contará con la actuación de Máspoli, Obdulio Varela, Schiaffino y otros celebrados players orientales. En el equipo de la Mutual de Jugadores estarán Tejera, Atilio García, José García y otras luminarias del balompié uruguayo.

Los precios que se han fijado son los siguientes: Tribunas numeradas, 100 pesos; tribunas generales, 40 pesos, y galería, 16 pesos.

RESERVA DE COLO COLO JUEGA EL DOMINGO CON EL CARLOS NAVARRETE

En la cancha del Cementerio General se realizará el domingo un festival de fútbol, en cuyo match básico se enfrentarán la reserva de Colo Colo con el team del Carlos Navarrete. Se dará comienzo al partido a las 17.45 horas, y los equipos formarán así

Carlos Navarrete: Marzuca; Martínez y Cordero; Román, Muñoz y Quezada; Nazar, Torres, Piñero, Pino y Abarca.

Colo Colo: Jara; Pino y Alvarado; Campos, Campos y Piña; Ibaceta, Aranda, Cubillos, Muñoz y Martínez.

NORBERTO MENDEZ.— Gran figura del fútbol argentino, habrá de reeditar en Santiago las aptitudes magistrales que exhibiera en jornadas de especial brillo para las selecciones argentina y el Racing Club. Aún se recuerdan en Santiago esos tres goles memorables que les señalara en el Sudamericano del 45 a los brasileños.

OBDULIO VARELA. — El extraordinario centro half de Peñarol, y de las selecciones uruguayas será una de las atracciones del torneo Mar del Plata, que se inicia el sábado 19 en el Estadio Nacional.

Zárate y Villasante actuarán frente a los suizos, como prueba definitiva

Juan Zárate y Ramón Villasante, los destacados pláyers argentinos que defendieron durante varias temporadas la camiseta del Audax Italiano, están actuando ya en el Bologna de Italia. El 27 serán probados en forma definitiva, en el match internacional frente a Suiza. De no gustar volverán a Chile. En caso contrario proseguirán su carrera deportiva en Italia.

Dejemos que opine el público

SELECCIONADO

Señor Jefe de la Sección Deportes de LA NACION.— Muy señor mío: Me permito, como otros, dar mi modesta opinión para designar el seleccionado que defenderá nuestro país en el próximo Sudamericano que se efectuará en Brasil.

EQUIPO A: Livingstone; Urroz y Negri; Machuca, Miranda y Muñoz; Armingol, Cremaschi, Lorca, Carlos A. Rojas y Pedro H. López.

EQUIPO B: Ibáñez; González y Alvarez; Sepúlveda, Asaya y Albádiz; Castro, Varela, Infante, Peñaloza y Hermosilla.

Saluda atentamente un colocolino.— Carlos Salazar.

Peleguén, 10 enero.49.

SOBRE EL AUDAX

He enviado esta nota con el propósito de hacer un pequeño comentario al Audax y a su campaña en el año 1948.

Mi opinión es completamente imparcial, pues no siento ninguna clase de antipatía por el club de colonia. Soy, además, gran hincha y socio de Universidad de Chile.

Me parece que la crítica del señor Cáceres es demasiado dura y parcial, quizás producto del desempeño que cupo a Audax frente a Tucumán.

Con justa razón defendieron a su institución los hinchas verdes, enviando cartas de protestas, las cuales sólo las considero acertadas en parte.

No podría dejar de reconocer que Audax posea esa clase indiscutible. Además, hay varios factores por los cuales obtuvo su triunfo; ellos son: 1.o estado atlético; 2.o oportunismo; 3.o la calidad de unos pocos hombres, tales como Zárate, Chirinos, Villasante y Varela; 4.o su gran amor propio y a la camiseta. Además, sus players tienen perfecto sentido de lo que es el profesionalismo. La suerte no estuvo ajena a la campaña de Audax. El campeón sólo necesitó 15 players.

Sin embargo, Audax, no posee calidad; ¿recuerdan ustedes algún partido en que haya hecho exhibición de buen fútbol, aparte de su triunfo sobre un Green Cross muy disminuido? Sus goles en realidad fueron producto del gran oportunismo y de las fallas de la defensa contraria. ¿Qué habría hecho un Audax sin Zárate? Creo que nada, o por lo menos, no figuraría ni siquiera entre los 3 primeros.

Audax, decididamente, no tiene la calidad de una Unión Española, que creo fué el mejor equipo del campeonato; de las Universidades y Magallanes. Esto se comprueba fácilmente. Sólo vean las recaudaciones que produjo la UC., la U. de Chile o Magallanes en comparación con las de Audax Italiano, y eso que el público siempre acude a ver caer al campeón.

Audax tiene poquísima calidad futbolística.

Un señor dice que Audax fué el más perjudicado por los arbitrajes. Esto es completamente erróneo y falso. Recuerden cuando empató Audax con Colo Colo (2x2), luego que el señor Bustamante hizo jugar 12 minutos fuera de reglamento.

Un señor que se firma 129477 no reconoce las derrotas sufridas por el campeón. La V, UC y Magallanes le dieron un baile a toda orquesta. Esta actuación de los equipos recién nombrados fueron repetidas en muchas oportunidades. El gol 1.o que hizo la V fué completamente válido.

En resumen, creo que Audax tuvo más defectos que virtudes.

De paso, señor redactor, le envío mi opinión sobre el equipo que debiera concurrir al Torneo Sudamericano de Fútbol, a realizarse en Río de Janeiro.

EQUIPO A: Livingstone; Alvarez y Urroz; Ramos, Albádiz y Negri; Armingol, Cremaschi, Rojas, Varela y Balbuena.

EQUIPO B: Ibáñez; Sepúlveda y Arriagada; Carvallo, Muñoz y Azares; Hermosilla, Salamanca, Lorca, López y Riera.

Le agradece su gentileza.— Jorge Morales A., Santiago, socio de la V, N.o 1791.

"El Rayo", el gran equipo de Quintero, se consagró el domingo con el Santiago

El conjunto profesional del Club Santiago de esta capital, con todas sus primeras figuras, se presentó el domingo pasado en la cancha de la Base Aérea de Quintero, frente al team de "El Rayo", de ése balneario, que está integrado por noveles pláyers amateurs. La victoria correspondió al cuadro metropolitano por dos goles contra uno, triunfo obtenido en los últimos siete minutos del lance.

La labor de los pláyers locales llamó poderosamente la atención y los aplausos que se repitieron durante toda la brega sirvieron de estímulo a esos once muchachos que se permitieron el lujo de aventajar a los cracks consagrados durante casi todo el encuentro. Fue, en realidad, una actuación sencillamente extraordinaria de "El Rayo", un equipo que podría mostrar sus valiosas condiciones en los preliminares de las principales reuniones que se realizan en el Estadio Nacional

LOS EQUIPOS

La constitución de los cuadros fué la siguiente:

SANTIAGO: Espósito; Grill y Freddy Wood; Fernández, Meneses y Zamora; Soto, Sablich, Rebello, Ferrer y Medina.

EL RAYO: Armijo; Barrera y Sepúlveda; Pereyra, Lazo y Tomás Garfé; Cuello, Tapia, Salvador Garfé, Bernal y Pereyra.

El primer gol, lo hizo Lazo, de "El Rayo", en el período inicial y los del Santiago, Zamora, faltando siete minutos para la finalización del partido y Sablich, sobre la hora.

El entrenador de los ganadores Boffi, felicitó al de los perdedores, suboficial Pizarro, y le hizo ver que en el team local había muchos y buenos valores.

En el grabado están los integrantes del equipo de "El Rayo", acompañados por su presidente honorario, señor Juan Ramsay, que aparece en primer término de pie, y que es uno de los más incansables dirigentes del deporte en Quintero.

AQUELLAS REVISTAS

CON su cartera a la espalda, el chico se detenía ante el pequeño puesto de diarios y revistas del "negro" Ernesto en Laprida y Santa Fe.

—¿Cómo andan los estudios? —preguntaba el canillita amablemente.

—Bien..., muy bien...; ¿no tenés una revista?

El canillita prestaba la revista al niño, rogándole no la estropeara, pues luego tendría que ponerla a la venta. La diferencia de edades no era obstáculo para ese afecto que se inspiraba mutuamente el escolar y el canillita ya hombre.

Un día el niño observó que su amigo estaba afónico y no podía pregonar. Cruzaron breves palabras. Ernesto expresó que estaba afiebrado, como con gripe. El chico fué a su casa, dijo a la mamá que tenía que hacer los deberes en casa de un compañero..., y fué a vender los diarios a su amigo. Horas más tarde regresó, trayendo en sus pequeñas manos el producto de la venta.

¡Qué trabajo te tomaste, pibe!

—Para eso, vos me prestás revistas...

Y siguieron siento amigos. Sólo que el tiempo los fué separando. El chico se mudó de barrio, rodó por el mundo, se golpeó en la vida, y ya hombre curtido pasó por la esquina de Pueyrredón y Santa Fe. Vió un canillita adolescente. El rostro hizo vibrar un recuerdo lejano.

—¿Vos sos algo del "negro" Ernesto?

—Soy el hijo... Ahí está mi padre...

Y junto a un escaparate en donde se apilaban diarios y revistas, estaba el viejo amigo sentado en un banquito.

—¡Ernesto!... ¿Te acordás de mí?

—¡Sí..., pibe..., me acuerdo!...

Se dieron un hondo abrazo Vito Dumas y aquel que le prestaba las revistas.

BOROCOTO.

ELLA SI QUE MERECE IR

Una de las figuras de mayor porvenir en la natación chilena es Gabriela Langerfeldt, la excelente representante del Club de la Universidad Católica, que a través de su actuación en los torneos de selección impuso sus condiciones.

Si bien sus posibilidades— al igual que la de los demás representantes chilenos— son secundarias, estamos seguros que Gabriela sacará mucho provecho de su actuación en el certamen Sudamericano de Montevideo, que se iniciará el 19 del presente, en la pileta del Trouville de esa capital.

HOMENAJE AL CAPITAN LARRAGUIBEL

En el match debut de Racing de Montevideo, que se realizará el próximo sábado frente a Colo-Colo en el Estadio Nacional, se rendirá un homenaje al capitán Alberto Larraguibel, que montando al caballo "Huaso" logró quebrar el record del mundo en salto alto al pasar 2 metros 47 centímetros.

El señor Fernando Gualda Palma, a nombre del Maestranza Central, hará entrega al Capitán Larraguibel de un recuerdo por la notable hazaña cumplida.

En seis canchas se jugarán partidos de fútbol por el certamen "Pablo Ossandón"

POR PRIMERA VEZ, LOS AUTOMOVILISTAS INFANTILES ACTUARAN EN VALPARAISO

Interesantes pruebas habrá el domingo 27

Los automovilistas infantiles metropolitanos, que en sus más recientes espectáculos han congregado a públicos numerosos, como demostración de lo que interesa esta simpática actividad, participarán el 27 del presente en una competencia que se ha organizado en Valparaíso y en la cual se disputarán valiosos premios. Escenario de las diferentes carreras será la Plaza Victoria y seguramente constituirá un espectáculo sumamente novedoso para los porteños.

Se anuncia por otra parte y como para dar mayores incentivos a la reunión, una prueba de relevos, que deberá alcanzar contornos atrayentes.

Los niños que representarán a Santiago se están entrenando activamente en la Plaza Ercilla, habiendo sobresalido Nenita Lizana, Ricardo Salazar, Ricardo Massardo, Ignacio Fau, Conrado Zaror, Manuel Ramírez, José Palomo y Manuel Cortés.

Las inscripciones se reciben en Club Hípico 614 y en Abate Molina 448 y 439.

SE CUMPLIRA UNA ETAPA DECISIVA

El domingo proseguirá en las canchas del Santiago el torneo de fútbol denominado "Pablo Ossandón Guzmán", con el siguiente programa:

CANCHA N.o 1. — 9 horas: Estrella de Quinta con Los Tulines, infantiles; árbitro del Bartolomé Ortiz; 9.45 horas, David Hamede con Solari, infantiles; árbitro del Tricolor Nacional; 10.30 horas, Tricolor Nacional con Paraguay, juveniles; árbitro del Larraín; 11.30 horas, Larraín con Thompson, cuartas especiales, árbitro del Población Delicias; director de turno del Estrella de Quinta.

CANCHA N.o 2. — 9 horas, Paraguay con Bartolomé Ortiz, infantiles; árbitro del Solari; 9.45 horas, Larraín con Olímpico Cervantes, infantiles; árbitro del Estrella de Quinta; 10.30 horas, Población Delicias con Sergio Gálvez, juveniles; árbitro del Bartolomé Ortiz; 11.30 horas, Tricolor Conferencia con Población Velásquez, cuartas especiales; árbitro del Paraguay; director de turno, del Población Velásquez.

CANCHA N.o 3 — 9 horas, Ecuador con Tricolor Nacional, infantiles; árbitro del David Hamede; 9.45 horas, Alpatacal con Thompson, infantiles; árbitro de Los Tulines; 10.30 horas, Nogales con Larraín, juveniles; árbitro del Thompson; 11.30 horas, Estrella de Quinta con Solari, juveniles; árbitro de Ecuador.

CANCHA N.o 4 — 9 horas, Los Tulines con Estrella de QuQinta, infantiles; 10 horas, Población Velásquez con Humberto Aguero, juveniles; árbitro del Perú; 11 horas, Los Tulines con Perú, juveniles; árbitro del Alpatacal; director de turno del Perú.

CANCHA N.o 5 — Fontecilla con Centinela, con tres equipos.

CANCHA N.o 6. — 9 horas, Nogales con Venus, terceras infantiles; 10 horas, Bartolomé Ortiz con Correa Errázuris, terceras infantiles; 11 horas, Larraín con Solari, terceras infantiles.

TORNEO CUADRANGULAR DE FUTBOL ORGANIZARA EL AGUILAS DE MEXICO

El Club Aguilas de México organizará un torneo cuadrangular de fútbol, para los días 20 y 27 del presente mes. Intervendrán además los Clubes San Luis Juniors, San Vicente de Paul y Carlos Laraschi.

CON EL SANTA ADELA SE MEDIRA EL PALAIS ROYAL EN MANQUEHUE

El deportivo Palais Royal se trasladará el domingo a la localidad de Manquehue, dónde jugará con el Deportivo Santa Adela. Estos clubes actuarán con tres equipos de fútbol.

División especial del Magallanes debutará el domingo en el Campeonato de "Los Siete"

El domingo se cumplirá la segunda fecha del torneo de fútbol de "Los Siete" que es organizado por el Club Olímpico en su Estadio de Carvajal con Colón, frente al paradero 18 de la Gran Avenida.

En este certamen, cuya primera etapa resultó todo un acontecimiento, intervienen el team de división especial de Magallanes, los elencos de reserva profesional de Ibiria y Audax Italiano, más los conjuntos superiores del Olímpico, Cuarta Zona, Deportivo Andes y Nacional El Salto.

El programa del domingo se ajustará al siguiente orden:

15 horas: Andes con Iberia.
16.20 horas: Magallanes con Cuarta Zona.
16 horas: Audax Italiano con Olímpico.

PUNTAJE:

Hasta el momento, la posición de los equipos en el cómputo, es la siguiente:

Olímpico, 2 puntos; Cuarta Zona, 1; Audax Italiano, 1; Iberia, 1; Andes, 1; Nacional El Salto, 0.

TROFEOS

Los premios que se disputarán en este campeonato, que son más de quince, se encuentran en exhibición en las vitrinas del Restaurant San Carlos, paradero 17 de la Gran Avenida. Sobresalen el trofeo donado por don Benjamín Rodríguez, y el estímulo que ha obsequiado el popular artista Armando Bonansco, para el scorer.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.— MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, FINANCIAMIENTO DE DICHA EMPRESA Y AUMENTO DE SUELDOS A SU PERSONAL

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Corresponde continuar ocupándose del proyecto que concede recursos a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y aumenta los sueldos y salarios de su personal.

Estaba con la palabra, en la sesión anterior, el Honorable señor Cañas Flores.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Estaba, señor Presidente, en el momento en que llegó la hora de levantarse la sesión y previa las interrupciones que han abreviado considerablemente mi tiempo, en el asunto aquel de los pagos en cheque que la Empresa puede recibir con concepto de pasajes, fletes y otros servicios.

Me he mostrado contrario a esto por las razones que señalé en la mañana y que constan a los señores Diputados.

Pero la gravedad de este asunto, que ya se había discutido y pesado bastante en la Comisión de Hacienda —prueba de ello es que, habiéndose cerrado el debate sobre el artículo 4.o, fué puesto de nuevo en discusión, lo que viene a demostrar que este rubro ya había sido pesado, considerablemente, en la Comisión de Hacienda...

El señor BERMAN.— Fué crerrada la discusión, y rechazado el artículo.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Exactamente!

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? Muy pequeñísima.

El señor CAÑAS FLORES.— Diga no más, señor Ministro.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Cañas Flores, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— El rechazo en la Comisión, Honorable Diputado, no fue porque la aceptación de cheques por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado fuera inconveniente, sino que, precisamente, porque, para asegurar la eficacia del sistema, se establecía un tipo de garantía que era incompatible con la legislación general sobre cheques.

Actualmente, con la modificación, se va a mantener este sistema normal de la ley de cheques, pero se va a establecer en el Reglamento un sistema de garantía que sea compatible con la seguridad, precisamente, de los pagos a la Empresa; pero no porque el sistema de pagos sea inconveniente.

El señor CAÑAS FLORES.— Perfectamente, señor Ministro. Pero quiero, de todas maneras, llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el artículo 4.o, que dice:

"Esta facultad se ejercitará conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República con la firma del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda, y los cheques que, por cualquier causa no sean cubiertos, constituirán título ejecutivo y obligarán a las empresas bancarias y Caja Nacional de Ahorros a cerrar las cuentas de los giradores si no fueren pagados dentro del plazo de ocho días a contar desde la fecha del protesto, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Esto prueba, Honorable Cámara, que se ha dado la debida importancia a las irregularidades cometidas en la Empresa del Estado sobre la materia.

Por lo tanto, lo que corresponde es evitar que se produzca esto en el futuro.

De ahí que yo no dejaría en el reglamento, sino en la ley, lo que debe hacerse en materia de pagos, en cuanto no se hagan en dinero efectivo, como sería el ideal.

Por eso me reservo para formular la indicación correspondiente.

Continuando mis observaciones generales sobre lo que el proyecto mismo establece en materia general de organización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, voy a referirme ahora a lo que se relaciona con el rubro sueldos.

Yo creo que tampoco es justo el proyecto sobre la materia. Me expreso mal al decir "tampoco", puesto que sólo debo decir que no es justo en esta materia, porque yo me pregunto ¿puede en algún organismo del Estado existir algún empleado remunerado con algo menos que el sueldo vital? ¿Que no se está llamando explotar al particular que no paga el sueldo vital? ¿Qué la ley no obliga al particular a pagar el sueldo vital porque es el sueldo de vida que el Estado, después de los estudios correspondientes, considera que debe ser pagado? ¿Cómo es posible, entonces, que el Estado dé el ejemplo de explotador?

Por eso voy a formular indicación, como lo he hecho en otros organismos a los cuales pertenezco, en el sentido de que nadie pueda ganar menos del sueldo vital. Esto es lo honrado y es lo moral, si el Estado quiere obligar a un particular a que haga lo que él estima que es moral. Por lo tanto, si en la escala que tenemos a la vista aparecen algunos grados, desde el séptimo hacia abajo, enumerados con menos que el sueldo vital, voy a proponer que esto se cambie. Si, desgraciadamente, no me acompañan ni la Comisión ni la Honorable Cámara, cumplo con mi deber porque estimo que lo que nos corresponde es predicar con el ejemplo y no con palabrerías que no van a repercutir en el estómago del pueblo.

¿Por qué hago esto, señor Presidente? Por una razón muy sencilla: porque no creo que los porcentajes estadísticos sobre alza del costo de la vida que dan el Boletín del Banco Central y otros similares, sean reales. Son falsos. Esos veinte por ciento, treinta por ciento o cuarenta por ciento de que hablan algunos Honorables Diputados, son falsos. Los que pagamos las cuentas de consumo sabemos que son falsos, que son mentiras, que esos porcentajes no existen; de manera que cuando se duelen algunos parlamentarios porque se aumenta a un obrero o a un empleado más de lo que ha subido el costo de la vida, quiere decir que se ha aumentado en lo que realmente ha subido la vida y no en lo que indican las estadísticas ficticias, falsas, hechas con lápiz en mano, tan fuera de la realidad que los mismos que las hacen saben que son falsas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Por eso considero que lo menos que debe hacerse es consignar el sueldo vital para el individuo de menor graduación.

Pero, así como hay un sueldo mínimo vital, considero que el jefe de una Empresa como ésta debe tener un sueldo que lo haga trabajar —no digo que no lo haga el actual, con quien no tengo ninguna relación— con amor y cariño, como en una empresa particular. ¿Es posible que el Director General de una Empresa como la de Ferocarriles tenga fijado por este proyecto de ley un sueldo de veinte mil pesos, cuando en cualquiera empresa privada está ganando mucho más cualquier individuo, aun cuando no se le exija un título profesional para desempeñar el cargo? Por eso creo que el Director General, por lo menos, debe tener un sueldo de treinta mil pesos mensuales.

El señor BERMAN.— Podemos transar.

El señor CAÑAS FLORES.— Considero esto impersonalmente, Honorable señor Berman. Nunca en la Cámara me verá Su Señoría que arguya o discuta por razones personales. Me gustan las cosas en lo que representan en sus líneas generales. Mañana quizás quién podrá desempeñar este cargo. Hasta Su Señoría podría hacerlo, si cambia de doctrina y el mundo democrático lo llama a la razón.

El señor URIBE (don Damián).— Si no somos ciudadanos. Estamos borrados de los Registros Electorales.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero hago esto en el deseo de que se permita al Director General de los Ferrocarriles dedicarse por entero a la fiscalización, a un mejor servicio de la Empresa, que corresponda a la calidad, al número de los hombres que están bajo sus órdenes y a la responsabilidad del cargo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— Haré, Honorable Presidente, la indicación correspondiente.

El señor BERMAN.— Ya está hecha.

El señor CAÑAS FLORES.— En seguida, quisiera, Honorable Presidente, que se aclarara este asunto de las indicaciones, porque no he tenido tiempo para redactarlas. Si se va a clausurar el debate después que yo hable, deseo que se dé un plazo para presentar indicaciones. No es posible que quedemos amarrados...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Están ya presentadas las indicaciones.

El señor CAÑAS FLORES.— Quisiera que Su Señoría consultara a la Sala si se van a considerar reglamentariamente presentadas las indicaciones a que me he referido. Rogaría a mis Honorables colegas que pesaran esta situación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Ya están hechas.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—De acuerdo con el Reglamento, tengo que poner inmediatamente en votación la petición de clausura del debate.

El señor ROSALES.—¿Quién pidió la clausura, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Recalqué en la sesión anterior, y lo hice con el propósito de colaborar en las ideas de Su Señoría, que podían presentarse las indicaciones durante la discusión general. Como se levantó esa sesión sin cerrarse debate tenía entendido que Su Señoría había tenido tiempo para redactar sus indicaciones.

El señor CAÑAS FLORES.—Comprenderá el señor Presidente que también trabajo y tengo que ganarme el pan.

El señor ROSALES.—¿Quién pidió la clausura del debate.

El señor CAÑAS FLORES.—Pido a la Honorable Cámara que todas las indicaciones que son de interés general las considere presentadas en la forma que las he enunciado. Las reiteraré por escrito en un momento más.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Se me ocurre, por las observaciones que Su Señoría ha hecho, que muchas de sus indicaciones tendré que declararlas inconstitucionales, porque significan mayor gasto.

El señor CAÑAS FLORES.—Bien, señor Presidente; siempre que el señor Ministro declare que nos las apoya.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— De suerte que las otras tendrían que mandarse a Comisión.

El señor CAÑAS FLORES.—Por lo menos, yo pido a la Honorable Cámara que tenga por presentadas estas indicaciones.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Lo lamento mucho, Honorable Diputado, pero el Gobierno no puede aceptar las indicaciones que Su Señoría ha formulado.

El señor CAÑAS FLORES.—Yo pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que se dé el tiempo necesario para poder presentar por escrito estas indicaciones. No importa que la Honorable Cámara las rechace después.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Honorable Diputado, voy a poner en votación, apenas termine su discurso, la petición de clausura del debate que ha sido formulada.

El señor ROSALES.—¿Qué Comité ha pedido la clausura del debate?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—El Comité Radical.

El señor CAÑAS FLORES.—Pero antes pido a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala en el sentido que he indicado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Cañas Flores.

¿Hay acuerdo para conceder un plazo especial, a fin de que se puedan presentar por escrito las indicaciones que ha formulado el Honorable señor Cañas Flores?

El señor MAIRA.—Que se tengan por presentadas, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Hay acuerdo para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Maira?

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.—Antes que termine el tiempo de que dispongo para usar de la palabra, quiero referirme a la situación económica por que atraviesa el personal de una institución dependiente de la Empresa: la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles.

SESION 38.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1949

(SESION DE 15 A 15.59 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

El Gobierno debe considerar con seriedad...

El señor ROSALES.—¡Qué soñador es Su Señoría!

El señor CAÑAS FLORES.—Siempre he sido soñador y optimista.

Al Diputado que habla, como Consejero de ella, le consta —y advierto que, en todo orden de cosas, deseo que se haga estricta justicia, sin considerar para nada a las personas— que este personal es, con respecto a estas instituciones, el que más trabaja en el país. Basta considerar el número de empleados y las redes de servicios que abarca, para comprender esta situación.

Tengo aquí el cuadro en que se establecen los sueldos de este personal.

Dos empleados de la Caja ganan 11 mil y tantos pesos de sueldo; cuatro, diez mil; catorce, 9 mil; 21, 8 mil; 37, 7 mil; 39, 6 mil; 38, 5 mil; 34, 4 mil; 36, 3 mil; 37, 2 mil, y 1, un mil.

¿Cree el señor Ministro que alguien pueda vivir, aunque sea soltero y sin familia, con sólo tres mil, dos mil o un mil pesos mensuales?

Esto es, señor Presidente, una ignominia y, por lo tanto, aunque el señor Ministro declare, desde luego, que rechaza lo que sostengo a este respecto, voy a hacer indicación para introducir un artículo nuevo, a fin de que el personal de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado tenga un aumento general, por el momento, mientras presento un proyecto de ley complementario, de un veinte por ciento de sus sueldos.

Creo que esto nadie lo puede negar, y yo pido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación una declaración en el sentido de que se va a interesar ante el señor Ministro de Hacienda para que esta idea sea realidad.

El señor Ministro conoce bastante el rodaje de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, y le consta que su personal trabaja eficiente y abnegadamente, hasta con riesgo de su vida, como sucedió en el incendio del año último; de tal manera que sería justo que el señor Ministro de Hacienda aceptara este pequeño aumento que propongo para este personal, por lo menos, para compensar en parte el alza constante del costo de la vida.

Las observaciones, señor Presidente, que hago sobre este proyecto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no persiguen otra finalidad, como Sus Señorías lo han visto que la honestidad en las inversiones, el pago justo de lo que debe y le deben a la Empresa, la recompensa adecuada a los empleados y obreros que en ella trabajan, la fiscalización en el otorgamiento de pases libres que se dan a tantos que no están afectos a esta franquicia, la asignación a los Jefes de Servicio de la remuneración correspondiente, y la extensión al personal de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado de beneficios que considero de justicia en estos momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—El Comité Liberal pide la clausura del debate.

En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la clausura.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Comité Radical formula indicación para que se entre inmediatamente a la discusión particular del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, aumenta los sueldos de su personal y la financia.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación.

El señor CAÑAS FLORES.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor CAÑAS FLORES.— Esta es la llamada legislación de verano.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Cañas Flores!

El señor CAÑAS FLORES.— Ni siquiera están redactadas las indicaciones.

Es penoso que se aprueben indicaciones de esta especie.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación para entrar inmediatamente a la discusión particular.

Los artículos 1.o, 3.o, 7.o, 10, 12, 13, 14, 15 y 1.o transitorio no han sido objeto de indicaciones. En consecuencia, quedan aprobados reglamentariamente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Tengo interés en que, al despacharse el artículo 10.o, referente a la autorización que se da al Director de la Empresa para que dicte los reglamentos especiales por los cuales se regirán los viáticos, asignaciones de movilización, casa, zona, etc., se tome en cuenta la solución de un pequeño problema regional. La gratificación en la zona de Chiloé ha sido establecida por decreto de Gobierno para todos los servicios semifiscales y de administración autónoma, entre los que están los de los Ferrocarriles.

Hasta el momento, no se ha tomado una resolución en este sentido, de modo que sería justo que se resolviera como es de rigor. Yo rogaría al señor Ministro que tuviera la bondad de dictar el reglamento para que se solucione esta situación a la mayor brevedad.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Se procederá rápidamente a arreglar la situación a que se refiere el señor Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo segundo:

Artículo 2.o.— Introdúcense en el decreto con fuerza de Ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931, complementado por la Ley N.o 7.140, de 20 de diciembre de 1941, las siguientes modificaciones:

1.o.— Reemplázase el inciso primero del artículo 23 por los siguientes:

"Antes del 1.o de julio de cada año, el Director General indicará al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con la debida justificación, el monto del auxilio fiscal que la Empresa requiera para su normal desenvolvimiento durante el ejercicio del año siguiente, a fin de que el Presidente de la República fije la cantidad que se resuelva incluir con este objeto en el respectivo Proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

Dentro de los cinco primeros días de cada año, el Director General elevará al Presidente de la República, por conducto del referido Ministerio, el presupuesto de entradas y gastos de la Empresa, para el mismo año, a fin de que lo apruebe o formule observaciones dentro del plazo de quince días desde su recepción".

2.o.— Agrégase, como inciso final, al mismo artículo 23, el siguiente:

"Los gastos de la Empresa desde el 1.o de enero de cada año hasta que entre en vigencia el nuevo presupuesto se harán provisionalmente sin que puedan exceder de los que corresponderían con arreglo al Presupuesto presentado al Gobierno, los cuales se imputarán en definitiva al Presupuesto, que se apruebe".

3.o.— Agréganse al artículo 25 los siguientes incisos:

"El total de las operaciones a que se refiere este artículo no podrá exceder del 20% de su capital total, debiendo los respectivos decretos supremos ser refrenados por el Ministro de Hacienda.

No podrá otorgarse la garantía general hipotecaria o prendaria de bienes de la Empresa, sin la autorización del Presidente de la República, dada por decreto que firmarán el Ministro del ramo y el Ministro de Hacienda.

El Director General, con autorización dada por decreto supremo, podrá otorgar poderes especiales a funcionarios de la Empresa, para que la representen en el extranjero con las facultades que taxativamente se señalen al conferirse el mandato".

4.o.— Reemplázase el artículo 33, por el siguiente:

"Fíjase en un 2% de las entradas de la Empresa la retribución anual a favor del Fisco por el capital y fondos de explotación entregados a los Ferrocarriles para su administración excluyéndose, para estos efectos, los aportes o subvenciones fiscales.

Los recursos que obtenga el Fisco con motivo de esta retribución se destinarán preferentemente a reembolsar lo que éste hubiere cancelado a la Empresa durante el respectivo ejercicio por los capítulos de pasajes y fletes y a pagar las deudas que al 31 de diciembre de cada año hubiere por los mismos rubros a favor de la Empresa.

Las rebajas, liberaciones o tarifas protectoras que se hayan concedido o que se concedan por ley o decreto supremo, se harán también efectivas por la Empresa, de cargo a la retribución establecida en el inciso primero, debiendo consultarse en el Presupuesto de la Nación del año siguiente las sumas que correspondan, a fin de reembolsar a la Empresa dichos valores, en el caso de que la deuda fiscal sea superior a la retribución.

Se considerarán condonados a favor de la Empresa los saldos a favor del Fisco al 31 de diciembre de cada año, que puedan resultar de la aplicación de los anteriores incisos.

Los pasajes y fletes que ordenen las oficinas fiscales no podrán exceder de los fondos autorizados especialmente para cada servicio, los cuáles serán puestos a disposición de la Empresa por decreto supremo con cargo a los respectivos ítem del Presupuesto de la Nación.

La Empresa enviará a la Contraloría General de la República una nómina de los servicios que se hayan sobregirado, para los efectos de que se persiga la responsabilidad de los funcionarios correspondientes.

Fuera de la retribución indicada en el inciso primero de este artículo, a la Empresa no le afectará ningún otro gravamen, aporte, contribución o impuesto a favor del Fisco, de las Municipalidades o de cualquiera otra entidad o corporación.

Libérase, asimismo, a la Empresa de los derechos de internación, almacenaje y demás impuestos que se perciban por intermedio de las aduanas, y que afecten a los materiales y equipos que adquiera en el extranjero la Empresa, para el mejoramiento y conservación de sus servicios".

5.o.— Reemplázase el artículo 34 por el siguiente:

"Cuando leyes especiales obliguen al Fisco a proporcionar de su cargo pases libres colectivos o personales permanentes, la Empresa no podrá cobrar al Fisco por cada uno de estos pases una suma superior al 50% de su valor normal, según tarifas que rijan para el público. A excepción de los pases libres permanentes otorgados por ley, sólo podrán concederse otros pagados por el Fisco, previa autorización por decreto supremo dictado por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y refrendado por el Ministro de Hacienda, en el cual se impute el valor de cargo al ítem que corresponda del Presupuesto de la Nación".

La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

"Reemplazar por el siguiente el inciso 3.o, que corresponde al primero de los incisos con que se sustituye el inciso 1.o del artículo 23 del D. F. L. 167:

"Si eventualmente la Empresa requiriera para el normal desenvolvimiento del ejercicio del año siguiente, un auxilio fiscal, el Director General lo indicará antes del 1.o de julio de cada año al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con la debida justificación a fin de que el Presidente de la República fije la cantidad que se resuelva incluir con este objeto en el respectivo Proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación".

"Suprimir el segundo inciso de los tres que la modificación 3.a manda agregar al artículo 25 del D. F. L. 167, inciso que dice:

"No podrá otorgarse la garantía general hipotecaria o prendaria de bienes de la Empresa sin la autorización del Presidente de la República, dada por decreto que firmará el Ministro del ramo y el Ministro de Hacienda".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— El artículo 2.o establece que antes del 1.o de julio de cada año puede la Empresa hacer presente al Supremo Gobierno su situación económica y solicitar la subvención que crea necesaria, a fin de que el Presidente de la República la incluya en el proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación del año próximo.

Ha quedado perfectamente establecido en el debate que, por lo menos durante veinte o treinta años esta disposición tendrá que ser aprovechada por la Empresa de los Ferrocarriles y que ésta solicitará siempre las subvenciones a que se refiere este artículo.

El señor Ministro de Vías y Obras Públicas manifestó en el curso del debate, y también lo afirmó el señor Ministro de Hacienda, que se necesitarían enormes recursos para electrificar la segunda zona, por ejemplo, y nosotros quisiéramos preguntar, con qué se va a electrificar hoy día la segunda zona, cuando la energía que produce Sauzal ha sido entregada por el Gobierno a la Compañía Chilena —entre comillas— de Electricidad para servir su monopolio de Santiago, Aconcagua y Valparaíso.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué artículo está en debate, señor Presidente?

El señor BERMAN.— Esta es una de las razones por la que consideramos, que se aleja considerablemente la remota posibilidad de que la situación económica de la Empresa pueda equilibrarse. Tampoco creemos que ocurrirá esto, porque no se nos ha advertido que se desarrollará un plan general sobre esta materia como el que presentó en su oportunidad don Carlos Contreras Labarca, cuando fué Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Este plan fué aceptado en Consejo de Ministros, pero al poco tiempo se ignoró para continuar con la norma actual, de obtener subvención fiscal, provocar economía en los gastos eliminando personal y explotando a los obreros, ya que los salarios de muchos de ellos quedan por debajo del sueldo vital, y, finalmente, por medio de alzas en los fletes y pasajes. Preguntamos hoy en la mañana, si era efectivo que los fletes que pagan las empresas cupríferas no habían sido aumentados, e interpretamos el silencio del señor Ministro a este respecto en el sentido de que es efectivo...

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— No, señor Diputado.

El señor BERMAN.—... y que mientras se aumentan los pasajes de tercera clase y de toda clase de artículos, en las dos últimas alzas de fletes de ferrocarril no han sido considerados el cobre ni el salitre...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha expresado.

El señor BERMAN.— Los retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor BERMAN. — Sostenemos, señor Presidente, que una coordinación de todos los transportes, para dotar a nuestro país de un sistema que organice esta actividad con criterio nacional, tal cual fué incorporado en el programa que triunfó el 4 de septiembre, no siguiendo sólo las influencias de capitalistas o de latifundistas, que hacen torcer fieles hacia su conveniencia, se podría impedir la competencia que se cree que significan cuantos camiones hacen a esta poderosa Empresa, y obtener su equilibrio financiero.

Durante el breve paso del Ministro comunista, cuya labor ha sido discutida, hasta los chirigotas en el curso de este debate, se mantuvo el respeto por los derechos de los trabajadores y se les dieron garantías suficientes en su trabajo; se respetó la personalidad de los trabajadores y sus organizaciones; se aumentaron los sueldos, salarios y gratificaciones y se desarrolló una política democrática, que no se basaba en la explotación inhumana, y mucho menos en la persecución política, con intervención de Fuerzas Armadas.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— También se persiguió a los trabajadores sociatas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El artículo está en debate, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Porque no se adelantó ni se siguió adelante con esta política, hoy día es necesario establecer que año a año el Presupuesto fiscal debe disponer recursos especiales para financiar la Empresa de los Ferrocarriles.

Al manifestar cómo podrían evitarse las asignaciones anuales del Presupuesto, y lo que deseamos que la Empresa se financie por su cuenta, declaramos que no es posible lograr estos objetivos, si los trabajadores en su tranquilidad, o en su trabajo, o sea en sus intentos de rendir más, se hallan expuestos a que, por orden del Gobierno, por cualquier razón política ajena a la Empresa, algún general asuma transitoriamente la dirección de los ferrocarriles.

En aquella oportunidad cuando estaba frente a la cartera de Obras Públicas un ministro comunista, se obtuvo de los obreros un rendimiento extraordinariamente elevado, una gran economía de combustible, un cuidado de las máquinas y herramientas de trabajo y hubo verdadera alegría en las faenas, al extremo de que todas las líneas ferroviarias rendían mucho más de lo que se esperaba de ellas. Hubo asignaciones también extraordinarias por mayor rendimiento en el trabajo; los obreros trabajaban gustosos, sabiendo que lo hacían en un verdadero régimen democrático, con un Gobierno que les proporcionaba la felicidad de trabajar y producir una labor útil.

Este mayor rendimiento general se traducía, como lo reconoció el Honorable señor

...lo, en mayor demanda de fletes, en mayor ...onelaje transportado y mayor movilizacion ...en general, tanto de pasajeros como de car... ...n, en las mejores condiciones posibles.

Para solucionar la aguda situación econó... ...mica de la Empresa de los Ferrocarriles no ...e necesitan, a nuestro juicio, mayores alzas ...e tarifas, sino un Gobierno del pueblo, que ...espierte confianza e interés de las masas en ...l desarrollo del trasporte.

Por estas razones, señor Presidente, somos ...ontrarios al espíritu que inspira este pro...yecto, uno de cuyos aspectos resume el ar...tículo 2.o

No estamos de acuerdo en solucionar los ...roblemas financieros de la Empresa redu...ciendo el personal, echando a la calle a tres ...il obreros, o, como lo desea el Honorable ...eñor Alcalde, despidiendo a cinco mil fun...cionarios que, según él, está en exceso. Tam...poco es solución alzar las tarifas ni tampoco ...edir cada seis meses, como dice el artículo ...o, subvenciones fiscales para salvar a una ...mpresa que, en un Gobierno democrático ...efectivo, no solamente se financiaria por sí ...ismo, y no a expensas de la explotación de ...s obreros, sino que redituaria beneficios e ...ntereses que se incorporarían, como antes, ...l Cálculo de Entradas de la Nación. He di...cho.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— En la Comisión de Hacienda se dejó establecido, en forma inequívoca, que este proyecto, en cuanto al financiamiento de la Empresa, es una ley de emergencia.

Por eso fué modificada la redacción del artículo segundo, con el "si" condicional con que se inicia el período, precisamente para que no quede duda alguna y sirva también para satisfacer las observaciones del Honorable señor Cañas Flores, a quien le ha parecido que no es muy categórica la disposición y ha hecho indicación en el sentido de que el Ejecutivo tenga un plazo perentorio dentro del cual deba presentar un proyecto de financiamiento definitivo de la Empresa.

En realidad, en otra forma este proyecto podría significar el establecimiento de un sistema por el cual permanentemente la Empresa de los Ferrocarriles sería financiada a base de subvenciones fiscales, lo que, en principio, no es conveniente.

Nosotros creemos indispensable que se dicte, además, una ley que corresponda a lo que preguntaba el Honorable señor Reyes, al decir por qué esta Empresa sufre una competencia desleal. Esa competencia desleal se debe a que la ley obliga a los Ferrocarriles a aceptar toda clase de cargas. La Empresa está obligada a dar servicio. En cambio, las firmas privadas, motorizadas, no tienen esa obligación y así la competencia que se hace a los Ferrocarriles es completamente desleal. La carga que paga bien es tomada por las empresas privadas. En cambio, la carga que no da utilidad y que aquéllas repelen, es conducida por los Ferrocarriles, que están obligados a aceptarla. Esta es una causa fundamental en todo este problema.

Por eso es que creo que hay muchos puntos dudosos en este proyecto.

Este proceso de desfinanciamiento de la Empresa, señor Presidente, es muy antiguo. Puede decirse que viene desde cuando empezó la política ferroviaria del Ejecutivo.

En nuestro país, el Estado se ha visto obligado a explotar ferrocarriles que no son económicos. Mientras en otros países las empresas privadas construían los ferrocarriles, aquí ha sido el Estado el que ha construído las redes ferroviarias con fines estratégicos, como la del ferrocarril del Norte, y no podía descuidarlas en aquellos tiempos ni tampoco ahora.

Esto es naturalmente antieconómico.

Además, fueron construídos caminos paralelos a la ferrovía, mientras se descuidó la construcción de caminos transversales que van de cordillera a cordillera.

Sus Señorías saben muy bien que el proyecto de ley que autoriza la construcción del Longitudinal, se aprobó aquí en la Cámara a las cinco de la mañana, en una sesión sorpresiva, con asistencia de veinte Diputados, después de larga y gran discusión en torno al proyecto. Fué en circunstancias en que el Presidente Montt impuso una solución que el país le ha agradecido. Chile es el único país de América, ahora también está la Argentina, en que los ferrocarriles son construídos por orden del Congreso Nacional.

Por estas razones, no puede esperarse un buen financiamiento de la Empresa sin que exista una ley de transportes que vaya en amparo de la economía nacional. De otro modo habrá crisis latente.

No es que exista personal en exceso. Y en esto, creo rectificar al Honorable Diputado que a este punto se refirió. Al efecto, pido que se inserte la versión del cuadro gráfico que fué publicado el año 43 por la Empresa y en que se demuestra que había más personal el año 25 que ahora.

Muchos creen que esta situación es sólo de ahora; es cosa muy antigua; es un largo problema que tiene muchos aspectos y que no puede ser resuelto a la ligera y con un criterio ocasional. Por eso propuesto que el Congreso conozca un proyecto del Gobierno en que se afronta efectivamente el gran problema, si no se quiere ver llegar hasta la bancarrota de la Empresa.

Es tan grave esta situación, que en este proyecto había una disposición facultativa para que la Empresa pudiera dar sus bienes en prenda o hipoteca. Hace tiempo que se viene escuchando la necesidad de hipotecar los ferrocarriles; es muy larga esta proposición; ya en dos proyectos la hemos rechazado. Uno de ellos era de carácter internacional.

Es evidente que los programas de la Empresa han visto obstaculizados porque su situación siempre ha sido de bancarrota y sólo los esfuerzos muy grandes del Gobierno, apoyados por el Congreso y manifiestos en una Ley General de Transportes, libraría a la Empresa de una crisis. Esta ley es lo conveniente para la economía chilena y para el prestigio del país.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Vías y Obras Públicas.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y de Comunicación).— Desearía rectificar algunas expresiones con respecto a que el señor Ministro de Hacienda y el Ministro que habla, habrían dicho que el Gobierno va a realizar la electrificación de los Ferrocarriles. Lo que hemos dicho es que no hay los medios necesarios para abordar el problema, pues como lo he manifestado, la electrificación hasta Talca, costaría más de doscientos millones de pesos, moneda corriente, más de treinta y cinco millones de dólares. Añadiríamos en el caso que hubiere los capitales necesarios para hacerla, habría que ver, por otro lado, si existe la energía suficiente para poder realizar esta electrificación, aparte de lo que significa el gasto en la vida urbana y en las industrias del país.

No es cuestión, entonces, que el Gobierno lo quiera hacer, sino que he dado todos estos datos para significar que este proyecto no viene a resolver los problemas totales de la Empresa, sino simplemente algo que podríamos llamar transitorio. En realidad, todos deseamos que en lo posible la Empresa haga sus gastos y las renovaciones que sean necesarias, con sus propios ingresos, lo cual es cosa con las adquisiciones de carácter extraordinario para renovar totalmente su equipo o cambiar su sistema de tracción.

Por eso, con respecto al transporte del cobre, deseo manifestar a la Honorable Cámara que no es cuestión de imperialismo, ni de nada. Las tarifas del cobre no se han alzado más de lo que se ha indicado en los decretos respectivos, a fin de no desviar el transporte de este metal a los caminos.

En cuanto al respeto de los derechos de los obreros, yo, señor Presidente, declaro enfáticamente que no ha habido ningún obrero, ningún hombre de trabajo que haya recurrido a mi Ministerio —sin considerar su ideología política— que no haya sido debidamente atendido. Generalmente ellos han ido acompañados de los señores Diputados comunistas, y en toda circunstancia he sido deferente con ellos y he tratado de hacerles justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara discutir los artículos de este proyecto en la forma siguiente: conceder diez minutos a un señor Diputado que los apruebe y diez minutos a uno que los impugne.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 2.o en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, con la indicación del Honorable señor Rossetti.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación presentada por el Honorable señor Rossetti, para agregar, después del inciso 3.o, la siguiente:

"Dentro del plazo de ciento veinte días, el Ejecutivo deberá presentar un proyecto de ley de financiamiento definitivo de la Empresa".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la disposición de la Comisión de Hacienda, con la indicación del Honorable señor Rossetti.

—Durante la votación:

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Eso no se puede dejar establecido en la ley.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES.— El Honorable señor Rossetti estará de acuerdo conmigo en que lo que propone no puede ser establecido en la ley.

El señor REYES.— Es una simple recomendación.

El señor ROSSETTI.— La ley puede imponer al Ejecutivo esa obligación.

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación.

El señor BRAÑES.— Yo creo que podría colocarse como un artículo transitorio, en último caso.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BRAÑES.— Yo rogaría al Honorable Diputado que lo presentara como proyecto de acuerdo.

El señor ROSSETTI.— No, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— En ningún caso tendría cabida en este artículo.

El señor ROSSETTI.— Sí, tiene cabida, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas).—Como artículo transitorio, no habría ningún inconveniente de parte del Gobierno, porque su propósito es solucionar este problema.

El señor ROSSETTI.— No tengo inconveniente en que sea como artículo transitorio, si el Gobierno lo acepta.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—¿Si me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Ministro.

El señor ATIENZA.— Pero con la venia de la Honorable Cámara podría hablar el señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al señor Ministro de Hacienda.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—El financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que pueda atender al mejoramiento de sus servicios en condiciones que no tenga mayores dificultades, no es un problema que dependa de la voluntad del Gobierno, sino de las posibilidades del país.

Conoce la Honorable Cámara las dificultades de todo orden con que se tropieza para resolver el problema del suministro de energía eléctrica para Santiago. Si hay dificultades para esto otras muchas mayores van a existir para resolver el problema de la electrificación de nuestros ferrocarriles, porque demandará no sólo los gastos mismos inherentes al cambio del sistema de tracción, sino que también planteará el problema de la búsqueda de las fuentes de aprovisionamiento de energía eléctrica...

El señor REYES.— La Laguna del Maule puede proporcionar esa energía.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—En seguida, señor Presidente, emprender en un país más obras de las que le permite su capacidad económica en un momento determinado es, sencillamente, estimular la inflación. Por eso, en la exposición de la Hacienda Pública que di a conocer hace poco tiempo, expresé que no podían realizarse, de la noche a la mañana, todas las obras que se señalaban, y que tan pronto como se terminaran las que ya había emprendido la Corporación de Fomento de la Producción, era necesario pensar en destinar parte de los cuantiosos recursos que se proporcionaban a esa entidad para el perfeccionamiento de muchas otras obras que ya estaban realizadas, antes de emprender otras nuevas. Entonces tenía precisamente in mente los ferrocarriles, los caminos y tantas otras cosas que son indispensables y que solamente el Estado puede realizar.

Por eso, yo rogaría al Honorable señor Rossetti que no insistiera en su indicación, porque por grande que sea la voluntad del Gobierno y de los Poderes Públicos, no va a ser posible resolver, por ahora, problemas de esta naturaleza.

El señor ROSSETTI.— Entonces quiere decir que nosotros vamos a estar permanentemente...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite, señor Presidente...?

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar el artículo de la Comisión de Hacienda, con el agregado propuesto por el Honorable señor Rossetti.

El señor BRAÑES.— Tiene que ser por incisos la votación. Pido que se divida, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En caso contrario, queda aprobado el artículo propuesto.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— De la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Cañas Flores para reemplazar, en el inciso quinto del artículo 2.o, la cifra 50 por ciento por 100 por ciento y reemplazar la frase "no podrá cobrar" por "cobrará", suprimiendo además, la frase "una suma superior".

El señor COLOMA (Presidente).— Se refiere a los pases libres.

Dice el inciso:

"Cuando leyes especiales obliguen al Fisco a proporcionar de su cargo pases libres colectivos o personales permanentes, la Empresa no podrá cobrar al Fisco, por cada uno de estos pases, una suma superior al 50 por ciento de su valor normal".

El Honorable señor Cañas Flores propone decir: "cobrará el 100 por ciento".

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—Esta indicación importa un mayor gasto para el Fisco, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero cumple con el deber de hacer pagar al Fisco lo que le corresponde.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda, con la venia de la Sala.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—Actualmente se paga un precio ínfimo por los pases libres que el Fisco está obligado a otorgar.

El Ministro de Hacienda consintió, precisamente con la misma finalidad que persigue el Honorable señor Cañas Flores, en elevar considerablemente el monto que va a significar para el Fisco el pago de estos pases, para evitar abusos.

Pero estos valores habrá que cargarlos al Presupuesto, de manera que si se exceden más allá de lo establecido en el proyecto, se producirá un desfinanciamiento en el ítem respectivo del Presupuesto.

El señor CAÑAS FLORES.— Como Su Señoría lo dice, persigo revestir de seriedad efectiva la Ley de Ferrocarriles. Si nos quejamos de déficit permanente, de componendas, de compensaciones, por un lado y otro, terminemos con ellos de una vez por todas, pero vivamos la realidad.

Ayer se pagaba una cantidad ínfima a la Empresa. Ahora el Gobierno ofrece pagar el 50 por ciento. Paguemos el 100 por ciento y que el Fisco responda, para terminar con la comedia que hemos estado presenciando.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda no acepta la indicación y la Mesa la declara improcedente.

El señor ATIENZA.— Es una lástima.

El señor CAÑAS FLORES.— El señor Ministro no ha dicho que no la acepta, sino que importa un mayor gasto.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo:

"Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques en pago de pasajes, fletes y otros servicios.

Esta facultad se ejercitará conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República con la firma del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda, y los cheques que, por cualquiera causa no sean cubiertos, constituirán título ejecutivo y obligarán a las empresas bancarias y Caja Nacional de Ahorros a cerrar las cuentas de los giradores si no fueren pagados dentro del plazo de ocho días a contar desde la fecha del protesto sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

En el respectivo juicio de cobro no podrá alegarse otra excepción que la de pago".

La Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el siguiente.

"Artículo... Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques en pago de pasajes, fletes y otros servicios.

Esta facultad se ejercitará conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República con la firma del Ministro del ramo y del Ministro de Hacienda, en el cual se fijarán normas especiales para determinar las garantías o resguardos que deban rendir las personas que se acojan a este sistema de pago".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, he formulado una indicación al artículo 4.o que quisiera que se leyera.

El señor SECRETARIO.— Dice la indicación:

"Para reemplazar la frase: "cheques en pago de pasajes, fletes y otros servicios" por esta otra: "vale vistas bancarios o de la Caja Nacional de Ahorros".

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — En la discusión general del proyecto hice ver las razones que existen para que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no corra con las contingencias de los cheques. Hoy día, a pesar de lo drástica que es la ley de cheques, estamos viendo, y quien revise los Boletines Comerciales lo podrá comprobar, que no causa temor a los delincuentes ocasionales o permanentes esta ley de cheques. ¿Para qué dejar, entonces, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado bajo estas contingencias?

Toda la reglamentación que se haga, como lo anunció en la mañana el Honorable señor Brañes y el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, va a ser siempre poca, y ello, porque la ley de cheques tiene que regir de todas maneras.

Así como el particular paga con su dinero el pasaje en las pequeñas cantidades, también que pague en grandes cantidades, para eso puede tomar los vales vistas correspondientes. Nadie pide un tren especial ni hace un embarque sin saber la cantidad que le va a corresponder pagar. Propongo esta modificación en bien de la Empresa misma, para evitarle dificultades.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Comprendo perfectamente la preocupación del Honorable señor Diputado, pero la verdad es que si se establece que se pague con vales vista, el propósito que se ha tenido en vista de dar una facilidad al público, resultará absolutamente inoperante.

Porque entre pagar en efectivo en la estación o ir a la Caja Nacional de Ahorros a sacar el vale vista por el valor de la expedición, resultaría más fácil para el interesado pagar en dinero efectivo.

Mientras tanto, de lo que se trata es de dar esta facilidad a los clientes habituales de la Empresa. Muchos de ellos podrán utilizar esta franquicia, precisamente, en aquellos pueblos donde no hay instituciones bancarias, como anotaba Su Señoría, y donde los agricultores tienen que hacer, constantemente, estos negocios en la Empresa misma.

Naturalmente, en el Reglamento habrá que dejar establecidas las garantías necesarias; pero en todo caso, me permitiría proponer a la Honorable Cámara que, como una indicación, en el inciso primero del artículo 4.o, que dice: "Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques...", se intercalara las palabras "recibir" y "cheques" la frase "de sus clientes habituales".

El señor ROSSETTI.— No, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, este artículo, como muy bien lo ha dicho el señor Ministro de Obras Públicas, tiene por objeto facilitar el pago de los fletes a los clientes de la Empresa. No estoy lejos de pensar, y así lo expresé en la Comisión de Hacienda, que el procedimiento es peligroso, pero tiene una finalidad: facilitar a los clientes de los Ferrocarriles el pago de sus fletes para evitar que éstos pierdan carga. Actualmente hay otras empresas de movilización, que cada día se extienden más, que dan esta clase de facilidades.

Pero la indicación del Honorable Diputado señor Cañas Flores, en lugar de facilitar, dificulta el procedimiento. En efecto, resultaría mucho más complicado para el cliente ir a sacar un vale vista que pagar en dinero efectivo. En ese caso, sería más procedente eliminar el artículo para no establecer un procedimiento más engorroso que el que precisamente se quiere simplificar.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, este artículo es facultativo, pues se autoriza al Director General de la Empresa para recibir cheques en las condiciones que establece el inciso 2.o. No es obligatorio.

De acuerdo con este artículo, la Empresa va a fijar las condiciones, en que aceptará cheques y cuáles van a ser aquellos clientes que le rindan una garantía de pago de esos documentos, sea mediante boleta bancaria, o depósito bancario o simplemente mediante un acuerdo con el Banco correspondiente. Es decir, tratará de que la solvencia del cliente quede debidamente garantida.

¿Cuál es el objetivo de esta disposición? El de que el cliente no tenga que llevar grandes cantidades en dinero para pagar un flete determinado, siempre que cumpla estas garantías. No tiene otro objetivo; de manera que no hay razón alguna para formular las observaciones que se han hecho respecto de este artículo.

La Ley de Cheques aquí no va a jugar, sino que va a actuar un procedimiento especial, de garantía, que va a tener la Empresa de parte de un cliente.

El señor ROSSETTI.— También juega la responsabilidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Prieto formula indicación para redactar la primera parte del artículo en la siguiente forma:

"Autorízase al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para recibir cheques en pago de fletes y otros servicios, con exclusión de pasajes".

El señor ROSSETTI. — No, no está bien.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Creo que está bien así.

El señor CAÑAS FLORES. — Señor Presidente, para no perder tiempo, retiro mi indicación.

El señor COLOMA (Presidente). — Queda retirada.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda con la modificación propuesta por el Honorable señor Prieto Concha.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Acordadas.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es lo mismo. Va a quedar igual.

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO. — Dice el artículo:

"**Artículo 5.o** — Reemplázase el artículo 9.o del decreto con fuerza de ley N.o 167, por el siguiente:

"Los empleados a contrata de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se clasificarán con la distribución y sueldos bases que se indican:

Grado actual	Nuevo grado	Sueldo mensual actual	Nuevo sueldo mensual
2.o A	1.o	$ 12.000	$ 15.000
2.o B	2.o	10.500	13.000
2.o C	3.o	9.500	12.000
3.o A	4.o	8.500	10.000
3.o B	5.o	6.710	8.110
3.o C	6.o	6.210	7.410
4.o A	7.o	5.710	6.810
4.o B	8.o	5.210	6.210
4.o C	9.o	4.710	5.710
4.o D	10	4.210	5.210
5.o	11	3.710	4.700
6.o	12	3.410	4.300
7.o	13	3.060	3.900
8.o	14	2.810	3.500
9.o	15	2.560	3.300
10	16	2.310	3.100
11	17	2.090	2.900
12	18	1.856.66	2.800
Auxiliar	Auxiliar	1.680	2.250

El Director General de la Empresa tendrá sueldo base de veinte mil pesos ($ 20.000) mensuales, y para los efectos de las remuneraciones, trienales y previsión quedará asimilado a los empleados a contrata".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — En el artículo 5.o he hecho algunas indicaciones que no sé si el señor Ministro de Hacienda las aceptará. Pido que se lean, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Cañas Flores para subir el sueldo del Director General de la Empresa a treinta mil pesos, y otra de los Honorables Diputados señores Escobar, Berman y Díaz, para bajarlo a quince mil pesos.

El señor CAÑAS FLORES. — Hay otra más mía, en el artículo 5.o.

El señor BERMAN. — Y otra más nuestra.

El señor PRIETO (don Camilo). — Hay una competencia...

El señor CAÑAS FLORES. — Es la que se relaciona con los grados 7.o y siguientes.

El señor COLOMA (Presidente). — Para pagar el sueldo vital.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Cañas Flores, que dice: "Los grados 7.o al 12.o tendrán el sueldo vital".

El señor COLOMA (Presidente). — Las indicaciones del Honorable señor Cañas Flores son improcedentes.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Son improcedentes siempre que el señor Ministro de Hacienda no les preste su apoyo.

El señor COLOMA (Presidente). — En ningún caso pueden declararse procedentes, porque requieren informe de la Comisión de Hacienda, y la Cámara acordó tratar el proyecto en particular sin segundo informe.

El señor CAÑAS FLORES. — Creo que, cuando se omiten los informes para facilitar el despacho de un proyecto de ley, la Cámara tendrá también comprensión para transformarse en Comisión y pesar cuáles son las razones que abonan las indicaciones.

El señor ATIENZA. — Es lo que se debe hacer.

El señor CAÑAS FLORES. — El señor Ministro de Hacienda no estaba presente cuando hice las observaciones sobre la materia. Ahora quisiera sintetizarlas.

No entiendo cómo puede haber un organismo del Estado que no comience dando ejemplo a la República en el cumplimiento de una ley que éste hace imperativa para los particulares: la del sueldo vital. Aquí tenemos, en la Empresa, una enorme cantidad de individuos que ganan menos que el sueldo vital. Considero que esto no lo puede hacer un Estado, si es sincero en la práctica y en la doctrina. Así como hace que la gente pague a sus servidores lo necesario, por lo menos, para vivir, es preciso que comience el Estado por dar el ejemplo.

Por este motivo, he hecho indicación para que los empleados de los grados 7.o y siguientes ganen, por lo menos, el sueldo vital.

En seguida, he hecho pesar en la conciencia de los Honorables Diputados lo que significa la jefatura de la Empresa de los Ferrocarriles. No tengo vinculación alguna con el Director General. Cualquiera que lo sea en los instantes en que estoy hablando, considero que debe tener un sueldo en relación con el peso y carga que significa el desempeño de estas funciones.

Si el señor Ministro no acepta estas indicaciones, yo he cumplido con mi conciencia. Pero me agradaría que también él, con la que tiene limpia y honrada, pesara las palabras que estoy diciendo.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación firmada por los señores Escobar, Díaz y Berman, para rebajar el sueldo del Director de la Empresa de los Ferrocarriles, a 15 mil pesos.

El señor BERMAN. — Sobre esta indicación quería hablar, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — También hay una indicación de los señores Díaz, Berman y Escobar Díaz para suprimir los grados 17.o y 18.o, y subir al personal a los grados correspondientes.

El señor COLOMA (Presidente). — Esta indicación es improcedente.

El señor BERMAN. — Ya la fundamentó el Honorable señor Cañas Flores.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación el artículo con la modificación propuesta por los señores Escobar y otros señores Diputados, para rebajar a 15 mil pesos el sueldo del Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor BERMAN. — Yo quiero fundamentar esta indicación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor BERMAN. — Hay que fijar un aumento parejo del 20 por ciento en todos los casos, sin privilegios.

El señor COLOMA (Presidente). — Estamos en votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazado el artículo con la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

En discusión el artículo sexto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"**Artículo 6.o** — Agrégase al artículo 10 del mismo decreto ley N.o 167, el siguiente inciso:

"No obstante, el Director, con aprobación del Presidente de la República, podrá conceder al mismo personal una gratificación por sus servicios en cada año, con arreglo a las normas que se fijen por decreto supremo y siempre que en el respectivo Presupuesto haya fondos disponibles para este objeto".

Hay una indicación de los señores Escobar, Berman, Díaz y otros señores Diputados para suprimir las palabras: "y siempre que en el respectivo Presupuesto haya fondos disponibles para este objeto".

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BERMAN. — En este artículo 6.o se establece la posibilidad de conceder al personal una gratificación anual; pero se condiciona esta conquista social, incorporada a las costumbres y necesidades de este gremio, con una frase que anula todo lo que, al respecto, se ha dicho en este debate.

Dice este agregado: "y siempre que en el respectivo Presupuesto haya fondos disponibles para este objeto". En el artículo segundo que consideramos hace algunos instantes, se autorizó a la Empresa para solicitar, prácticamente, subvenciones anuales al Fisco, o sea, que se coloca en el caso de que el Presupuesto de la Empresa no va a estar ningún año perfectamente financiado.

Ahora, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.o, veremos que todos los años, en los meses de septiembre a octubre, el personal se va a ver económicamente apremiado si no se le paga la gratificación. Es posible que tenga que verse obligado a ir a un paro para que el Gobierno escuche el clamor de este personal y autorice la gratificación.

También debo agregar, al hablar de este artículo, que más de 1.900 empleados recibirán sueldos que están por debajo del salario vital fijado para los empleados particulares, y más bajo todavía que lo calculado si se estima que se han tenido en vista datos oficiales que no merecen ninguna fe, como ha dicho aquí el Honorable señor Cañas Flores, y que tampoco a nosotros nos la merecen como antes. El cálculo del costo de la vida no se hace ahora teniendo como base los artículos vitales, como se hacía antes, sino que se diluye con el agregado de una serie de elementos que disminuye la cifra efectiva.

Además, el Gobierno ha reconocido, en sus informes oficiales, que después del último aumento obtenido por los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el costo de la vida ha subido en un sesenta por ciento. No obstante, se establece en el artículo 6.o un aumento sólo de un veinte por ciento para el personal de obreros.

Por todas estas consideraciones, la gratificación que se otorga en realidad deberá dejar de llamarse tal, ya que ella pasa a ser una especie de compensación que se da al personal por la baja del poder adquisitivo del peso que se le paga. Esta gratificación ya no se incorpora a este proyecto efectivamente, sino que se condiciona.

En consecuencia, repetimos, el artículo 6.o no puede condicionar la gratificación a un presupuesto equilibrado. Debe quedar sólo la primera parte, como sigue:

"No obstante, el Director, con aprobación del Presidente de la República, podrá conceder al mismo personal una gratificación por sus servicios en cada año, con arreglo a las normas que se fijen por decreto supremo".

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el artículo.

El señor BRAÑES. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BRAÑES. — Este artículo 6.o viene a modificar el décimo del decreto con fuerza de ley N.o 167, que es la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

Este artículo décimo establece, señor Presidente, que se puede dar esta gratificación si del balance de la Empresa, aprobado por el Gobierno, resultare utilidad.

Podrá el Director General, con aprobación del Presidente de la República, dar una gratificación al personal a contrata y a jornal, siempre que ésta no exceda de un 25 por ciento del sueldo anual.

Por lo que se ha dicho, por lo que ha oído la Honorable Cámara, en la tarde de hoy, se habrán dado cuenta los señoras Diputados que en las alzas y bajas que ha tenido la Empresa no ha habido tales utilidades.

Los balances de la Empresa han arrojado con cierta periodicidad pérdidas, y, a pesar de ello, se ha estado concediendo esta gratificación de que habla el artículo 10.

Solamente por disposición de dos leyes últimas se han autorizado fondos para que el señor Director General pueda conceder esta gratificación. La gratificación concedida antes estaba enteramente al margen del decreto con fuerza de ley N.o 167, que, como acabo de decir, es la Ley Orgánica del servicio.

¿Qué es lo que se pretende con el artículo que en estos momentos estudia la Honorable Cámara? Regularizar en definitiva esta situación y, como se establece en el artículo 2.o, ya aprobado, que el Director deberá recurrir al Gobierno en caso de desfinanciamienento de la Empresa, a fin de que se le den otras entradas, va a resultar lo siguiente: que el temor que tiene el Honorable señor Berman del déficit presupuestario de la Empresa no se va a producir, la situación se va a regularizar oportunamente, y el personal de los Ferrocarriles del Estado va a poder tener esta gratificación anual, autorizada por ministerio de esta ley, cosa que actualmente se estaba haciendo, pero en forma anormal e irregular.

De consiguiente, suprimir la frase "siempre que no haya fondos disponibles para este objeto" no encierra la gravedad que cree ver el Honorable Diputado. Al contrario, pone a la Empresa en una situación fija y determinada para poder otorgar esta gratificación anual.

El señor BERMAN. — ¿Y si se suprime, hay gravedad?

El señor MERINO (Ministro de Vías y Obras

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

FEBRERO

10

JUEVES

SANTOS DE HOY
ESCOLATICA

SANTOS DE MAÑANA
SATURNINO

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 9 de febrero de 1949)

Las malas condiciones atmosféricas del extremo sur se propagaron hasta la provincia de Llanquihue, pero, en el transcurso del día, comenzó a mejorar en las zonas afectadas, restableciéndose nuevamente el buen tiempo en general.

APRECIACION GENERAL

El tiempo continuará bueno, con ligeras nubosidades matinales, especialmente en la costa.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales en la mañana. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidades locales en la mañana. Vientos del sur y suroeste.

GUAPO A EVANGELISTAS: Bueno. Nublados locales. Vientos del oeste y suroeste.

PUNTA ARENAS: Bueno. Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 8.— Máxima: 26 grados a las 17 horas; mínima: 12 grados a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 9).— Máxima: 87 o|o a las 7 horas; mínima: 39 o|o a las 16 horas.

SOL.— (Día 10).— Sale: a las 6.14 horas; puesta: a las 19.41 horas.

LUNA.— (Día 10).— Sale: a las 18.01 horas; puesta: a las 3.48 horas del día 11; fase: luna llena el día 13 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile. Ministerio de Defensa Nacional (Sección Previsión del tiempo) — Fono: 90753.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

TARZAN (2289) Combate selv ático Por Edgar Rice Burroughs

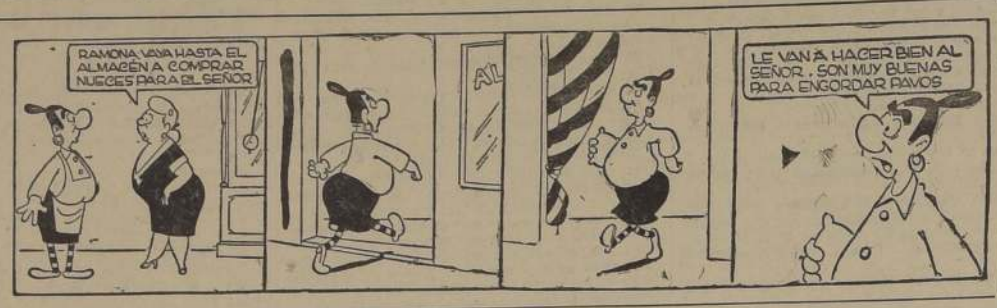

RAMONA

Por

Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 5 AL 12 DE FEBRERO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
San Antonio	S. Antonio-Monjitas	Friedmann	Santa Rosa 1896
Andraca	J. J. Pérez 4223	Berna	Casablanca 2422
Labrín	Los Aromos 101	Bellavista	V Mackenna 7193
Santiago	Ecuador 4399	San Crescente	Av Italia 1501
Iquique	Dolores-Iquique	Las Lilas	J M Infante 242
San Ignacio	Alameda 1500	Los Leones	Providencia 2415
Gil	San Dionisio 2402	San José	P L Cuadra 1119
La Unión	Molina 802	Kirberg	V Mackenna 798
Belén	10 de Julio 1258	La Reina	Av Larraín 6208
Chilloé	Victoria 891	C. de niños	Irarrázaval 2531
Libertad	Gran Avenida 2599	Contador	Independencia 2269
San José	San Ignacio 4295	Chile	Independencia 1896
Central	Gran Avenida 6425	Orión	Matías Ovalle 295
Villegas	Gran Avenida 8039	Francesa	Buenos Aires 290
San Rafael	Matucana 969	Independencia	Independencia 294
Francesa	San Pablo 2002	Maipo	Recoleta 2151
Portales	Av. Portales-Maipo	Hernández	El Salto 3057
San Isidro	San Isidro 599	Santa María	D. Sta. Martha 1140

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 28 F.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 28 F.

JOYAS. ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 28 F.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 28 F.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 M

ARGOLLAS COMPROMISO, despertadores. Composturas: joyas, relojes. "Casa Danziger".— San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

ORO, JOYAS, BRILLANTES platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 28 F.

2.—ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86688. H|A

JAZMINES DEL CABO, INJERTados, plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas litre. Ofrece: Criadero "Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 28 F.

PIMPINELLA, FAMOSAS SEmillas animales, solicitela con tiempo. Casa Ibáñez, Coelemu. 19 S.

2.—ARBOLES, PLANTAS

CRIADERO "MAIPO" OFRece Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMAS REPARACIONES NIquelados, pavonados, compras, ventas, San Isidro 261. Departamento B. Teléfono 56036. 7 E. 1950

ESCOPETA CALIBRE 12 O 16, gatillos ocultos, perfecto estado, compro.— Huérfanos 1032. — Fono 60559. 10 F.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952 Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 5 N.-

5.—ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE" FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléf. 80479. 23 Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200 Somieres, $ 250 Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

PACIFICO MENDEZ C. arrienda servicios, sillas, mesas, mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago. Fono 81249. Catedral 1548. 16 M.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

ARNESES PARA CARRO COloso; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol. San Pablo 2720. 20 E. 1950

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

ARRIENDASE UNA PIEZA amoblada en edificio moderno 2.o piso, calefacción, barrio Parque Forestal. Villavicencio 319. 15 F.

10.—AUTOMOVILES NEUMATICOS, GARAGES

¿QUIERE VENDER SU AUTO móvil señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1346. H|A

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740 Teléfono 80593. 3 Mz.

AJUSTE MOTORES. PINTUra Duco. Facilidades. Bulnes 546 23 D. 1949

VULCANIZACION "GENERAL VAS". Trabajos garantidos, cambio de pesteñas. Precios módicos. Compraventa de neumáticos. Santa Rosa 2198. 2 A.

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago. 18 S.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

BATERIAS IMPORTADAS, FAcilidades.— Arriagada.— Diez de Julio 831. 19 F.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

"APICULTORES" COLMENAS modernas. Cera estampada Centrífugas. Reinas finas italianas. Toda clase artículos Augusto Herrera. Casilla 793. fono 86974. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos. H|A

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl.

COMPRO CHUICOS Y BOTEllas vineras. Brasil 44. Fono N.o 85652. N|O.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

PLANIMETRO. ESCALAS METrica e inglesa, vendo ocasión $ 2.000 sólo particulares.— Avenida Fernández Albano 18, paradero 20, Gran Avenida. 17 F.

15.—DEPORTES.

CASA "SERERAP" SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.o 407, fono N.o 90347. 14 Ag.-

FABRICA FUEGOS ARTIFIciales "Cometa" Santiaguillo 942. Casilla 2. San Miguel. Santiago. Teléfono 51963. 30 S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el talonario de cheques del Banco Sub Americano, Oficina Central, Santiago, con los cheques Serie C., números 1964494 al 1964500, quedan sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a dicho Banco. 10 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 623070 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Luis Moreno Manríquez, queda nula por haberse dado aviso. 10 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el Vale Vista N.o 8.361 del Banco Italiano a la orden de la señora Etelvina G. vda. de Ayala, queda nulo y sin efecto, por haberse dado el aviso correspondiente. 11 F.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 708703 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Charlotte Gordens de Hermosilla, queda nula por haberse dado aviso. 12 F.

17.—DIVERSOS.

PARCHES INVISIBLES EN calzados Eleuterio Ramírez 1136 casi esquina San Diego. 21 M.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42 27 Jl.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados Ahumada 68. 28 F.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F

18.—EDUCACION

LICEO MANUEL RODRIGUEZ. Preparación exámenes repetición marzo. Cursos madurez, recuperación, kindergarten, preparatorias, humanidades. Atiende matrícula 9 1|2-12 1|2 y de 3 a 6. Fono 87002. Dieciocho 586. 3 Marzo

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería peinados. 10 Mz.

INSTITUTO SANTIS. ESTAblecimiento serio y de prestigio. Reserve su matrícula para cursos: de mecánica, radio, dactilografía, redacción comercial sastrería, corte confección, lencería, bordado, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. Pida próspectos: San Antonio 446. Teléfono 35566. 10 M.

PROFESORES PEDAGOGOS en inglés, preparan exámenes, conversación.— Luis Uribe 2770, Ñuñoa. 9 M.

¡TAMBIEN UD NECESITA Unguento Monte Santo! 31 M.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO · CUADRADO · PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMENINO EStado 225. Corte y Confección Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

CORTADOR SASTRE, Curso rápido, eficiente, económico. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 21 F.

BACHILLERATO TODAS LAS pruebas. exámenes admisión recuperación. madurez.— Asociación O'Higgins.— Monjitas 383 24 O.-

CURSOS COMERCIALES PITman Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman Contabilidad Redacción Comercial aritmética. Ortografía. Cursos rápidos Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225 H|A

ENSEÑANZA DE PEINADOS, últimos estilos, maquillaje completo y manicure. Huérfanos 1820 28 F.

COMUNA SAN MIGUEL, LICEO de Niñas "Diego Portales". Gran Avenida 5986, paradero 15, fono 51234. Humanidades niñas; preparatorias mixta, internas, medio pupilos, externos. Exámenes rendidos en el mismo Liceo. Matrícula abierta. 25 F.

MODAS, CORTE Y CONFECCIÓN. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos en días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 16 F.

CURSOS COMPLETOS Comercio. Taquígrafas, Dactilógrafas. Corresponsales, Contabilidad, Aritmética. Cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicit' prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 12 F.

CURSOS COMPLETOS comercio, matrícula abierta. Contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética. escritura máquina. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 16 F.

COLEGIO "SANTA MARIA DE Cervellón". Independencia 1783, dirigido por religiosas mercedarias, preparatorias, humanidades hasta VI año. Clases 16 marzo. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula abierta. 4 M.

MATRICULA ABIERTA: CURsos completos Comercio, diurnos, nocturnos; Contabilidad, Aritmética, Redacción, Taquigrafía, Dactilografía. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 15 F.

18.—EDUCACION.

LICEO CHILENO, ROSAS 2725 — Matrícula abierta. Clases: 10 marzo. Exámenes válidos en el establecimiento. Comisiones universitarias, Humanidades, preparatorias, avanzan cursos en el año. Idiomas desde Kindergarten. Profesorado titulado. Atención esmerada. Internado. Buena alimentación. Medio pupilaje. Externado. Clases especiales Alumnas deseen dar exámenes cálidos, sin plan complementario educación pueden hacerlo. 10 M.

BACHILLERATO. EXAMENES repetición, garantizamos. Madurez: dos o más años. Profesores de Estado. Monjitas 399. 24 O.

¡¡SEÑOR!! APRENDA UNA profesión corta, lucrativa: Cortador de camisas y ropa interior caballeros. Escuela Profesional Americana; ahora República 259. 14 F.

INTERNADO PARA SEÑORItas estudiantes u oficinistas. Escuela Profesional Americana, República 259. Matrícula 28 febrero. 14 F.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174. Kindergarten. Preparatorias para niñitos y niñitas. Internado. Médiopupilaje. Externado. Servicio médico. Inglés desde el kindergarten. Exámenes válidos rendidos en el establecimiento. Profesores titulados. El más económico internado. Se reciben alumnos internos desde seis años. Matrícula abierta, de 9 a 12 A. M.; de 2 a 7.30 P. M. Ofelia G. de Cortés-Monroy. Directora. 12 M.

INSTITUTO MIXTO "PEREZ-Saavedra". Kindergarten. Preparatorias superiores, adelantan dos años en uno. Humanidades. Alumnos especiales de más de 15 años en 1.o Humanidades. Externos, medio pupilos. Matrícula abierta. Profesores Pedagogos y normalistas. Exámenes madurez, repetición etcétera. Clases empezarán el 14 de marzo. — Independencia 723, fono 63556. 4 M.

ACADEMIA CORTE CONFECCIÓN, enseñanza práctica, taller modas, atendido por sus dueños, profesora Lila Porras de Tapia. Humberto Tapia, recibimos confecciones. Cochrane 515, matrícula abierta (cuatro cuadras Alameda). 13 F.

ACADEMIA "FENIX", MATRIcula abierta.— Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, camisería, sastrería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 18 F.

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

CORTADOR, MODAS, PEINAdos artísticos. Permanentes. Enseñanza rápida esmerada. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 15 F.

MECANICA DENTAL, CURSOS 16 meses, mensual $ 280. Escuela Profesional Americana, ahora en República 259. Matrícula, 28 febrero. 14 F.

ESCUELA PROFESIONAL Americana, República 259. Corte, confección, sólo necesita saber leer, escribir. Sastrería, cursos para hombres. Piano: teoría, plan Conservatorio, exámenes válidos. 14 F.

18.—EDUCACION.

APRENDA UNA PROFE en la famosa Escuela Superior Profesional Molina 34. Diplomas legalizados. Enseñanza nocturna. Mecánica dentador sastre. Corte y Moda infantil. Fresas les. Bordados, Gorros industriales, juguetería, ros, peluquería cosmeza general. Matrícula Molina 34. Pida prospecto.

19.—ELECTRICIDAD

ELECTRICISTA OFICIAL glaterra 1486

CASA A VALENZUELA talador técnico suministriales eléctricos instalux, fuerza y calor 1974 Fonos 51752-

SOLDADURAS M U L eléctricas, marca garantizadas Para trabajo de 20 a 270 trega inmediata Pago Compañía 1312-

21.—HOTELES.

¡TENGASE SIEMPRE guento Monte Santo!

HOTEL BRASIL las habitaciones con

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS,

PLUMAS FUENTE dores, lápices, arregla Alessandri N.o 30.

24.—MATERIALES CONSTRUCCION

FIERRO REDONDO construcciones. Sack.

GRAN BODEGA AVENeral Bustamante 75 45184. Materiales para ciones.

FIERRO GALVANIZADO Sack.

PLANCHAS YESO 31 Cornisas, bordes les. Arturo Prat 1754.

CORTINAS METALICAS malla; cerrajería; Ceura y Valverde te 1885. Teléfono

PINTA, EMBALDOSA su casa y etc., a precios jos. E. Lobos. Arturo

FIERRO PARA CONciones. Abel Gastón 349.—

¡OPORTUNIDAD! murales, lisos, rollo reados a $ 7; Papelería Nacional. Prat 361.

PINTURAS PASTA

FIERRO ACANALADO vanizado, Sack.

S. SACK, BARRACA San Pablo 1179. Precios bajos.

CASAS FIJAS Y FEcadas, desde $ 25.000, ye Velastín. Ver planos promiso.— Exequiel 1911 esquina Zañartu.

PAPELERIA CENTRAL va York 63. Casilla surtido papeles importados nacionales. Despacho clas.

$ 1.944.— ARRIENDO muy comercial. Traspaso instalaciones. Rosas

DEMOLICION: HAY zinc, tablas piso, viguería y otros materiales. 1278.

PUERTAS, VENTANAS surtido en medidas "Standard". Se perslanas celosías. Se presupuestos según fábrica "Record", San

PLANCHAS CORRUGADAS Carmen Mena 445.

25.—MAQUINARIAS

BOMBAS CENTRIFUGAS portadas, nacionales y maños. Motores bencina tricos. Fábrica Ingersoll lessi. Fono 93732. Santiago 4140.

BOMBAS TRANSVASAnos, sobre carros. Fábriniero Cintolesi. Santiago 4140. Fono: 93732.

OPTICA PINCH
Moneda

SITIOS

$ 5.000 - 8.000 CONTADO

SALDO HASTA 50 MESES

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
SOLERAS DE PIEDRA
ACERAS DE CONCRETO

CALZADAS MACADAM HIDRAULICO. — MICRO A LA PUERTA
ENTREGA DE SITIOS Y TITULOS INMEDIATA

POBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ

TRATAR CON SU DUEÑO

SOTOMAYOR 375

DEPARTAMENTOS

$ 200.000.— A media cuadra del Cerro Santa Lucía, con calefacción central y parquets. Dormitorio, baño y cocinilla. Deuda 23.000 Caja Hipotecaria.

$ 225.000.— A media cuadra del Teatro Municipal, living-comedor, dormitorio, baño y cocina instalados. Calefacción hidroeléctrica. Deuda 20 mil Caja Hipotecaria.

$ 220.000.— A una cuadra de Plaza Baquedano, vestíbulo, dormitorio, baño, closet y cocinilla. Deuda 22.000 Caja Hipotecaria.

$ 300.000.— Av. Providencia, esquina, amplio living-comedor, dormitorio con 2 closets, baño y cocina instalados.

$ 315.000.— A ½ cuadra del Cerro Santa Lucía, de lujo, amplio living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Parquets y calefacción central. Deuda 40.000 Caja Hipotecaria.

$ 320.000.— Huérfanos, muy central, living-comedor, dormitorio, closets, baño y cocina. Deuda 32.000 Caja Hipotecaria.

$ 320.000.— A 5 cuadras del Hotel Carrera, esquina, nuevo, living-comedor, dormitorio con closets, baño y cocina instalados. Calefacción hidroeléctrica. Deuda 50.000 Caja Hipotecaria.

$ 340.000.— Delicias y Carmen, living-alcoba, 2 closets, baño y cocina instalados. Calefacción central y parquets. Facilidades pago.

$ 550.000.— Delicias y Carmen, calefacción central y parquets, Hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño lujo, cocina, dormitorio y toilette empleadas. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.

$ 550.000.— Lado Padres Franceses, calefacción hidroeléctrica y central de agua caliente. Amplio living-comedor y bar, 2 dormitorios con closets, baño de lujo, toilette visitas, cocina instalada, dormitorio y toilette empleadas, patio. Deuda 80.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 595.000.— A media cuadra Cerro Santa Lucía, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 89.000 Caja Hipotecaria.

$ 600.000.— Delicias-Carmen, de lujo, calefacción central y parquets. Living-comedor, 2 dormitorios, baño de lujo, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 60.000 Caja Hipotecaria.

$ 650.000.— Lado Cerro Santa Lucía, de lujo, calefacción central y parquets. Living-comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 55.000 Caja Hipotecaria.

$ 900.000.— Carmen y Delicias, de lujo, calefacción central y parquets. Hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas. Deuda 90.000 Caja Hipotecaria.

SITIOS PARA EDIFICIOS DEPARTAMENTOS

$ 230.000.— Sector Bellavista, 16 por 17 metros, totalmente cerrado.

$ 270.000.— Av. Seminario, 10 por 25 metros.

$ 300.000.— Inmediato Funicular, 10 por 30 metros.

$ 300.000.— Entre Vicuña Mackenna y Bustamante, 12 por 21 metros.

$ 390.000.— Andrés Bello, esquina, 314 m2.

$ 340.000.— Entre Carmen y Lira, esquina, 300 m2.

$ 615.000.— Lado Bustamante y Plaza Baquedano, 12.40 por 18 metros.

$ 800.000.— A media cuadra de Delicias, antes de Castro, 11 por 40 metros.

$ 850.000.— Av. Vicuña Mackenna, cuadras, 11 por 24 metros.

$ 990.000.— A metros de Delicias y San nio, 208 m2.

$ 1.400.000.— A media cuadra Santa quina, 200 m2.

$ 1.400.000.— Lado Delicias-San Antonio quina, 276 m2.

$ 1.990.000.— Seminario, primeras 17.50 por 45 metros.

CARLOS OSSANDON
NUEVA YORK 25

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1265 teléfono 83573 H|A.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B. O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

CAFETERAS EXPRESS, BAfles maría, loncheras, lugueras vegetadores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS RIEgo, motobombas eléctricas caseras, bombas a mano. Motores Diesel y repuestos. Otto L. Rabe D. — Morandé 456. Casilla 13253. 24 Mzo.

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias a los precios más convenientes Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo Reparaciones garantidas Casa Pupko: 10 de Julio 318-B 34730. H|A.

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos alhajas. García Reyes 85. fono 90191 30 S.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIME, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES; "FANtasía", "S e n c i l l o". ¡Enorme surtido! Forramos cinturones. Precios especiales para modistas. Fábrica "REX", San Antonio 476. 5 N.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2468. 2 M.

COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150.—, Marquesas Catres $ 500.—. Especialidad medidas, compositras. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330. Fono: 95302. 27 N.

ROSAS 1777, MUEBLERIA CENTRAL, ofrece: dormitorios, 3,200 pesos; comedores, $ 2,900; halls $ 2000. También ofrece créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H/A.

COMEDORES, DORMItorios, livings, muebles sueltos, catres, colchones. m a r q u e s a s, lámparas, muebles sólidos, impecable terminación. Créditos sin recargo. Fábrica de Muebles "La Americana". San Diego 1436. 7 M.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos. — Créditos. 6 N.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells

DICK TRACY

Por Charles Altroph

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES NORMANdos. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400, living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Art. Prat 563. 18 S.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos.— San Diego 346. 20 O.-

¡¡¡COLEGIALES!!! Sommieres, colchonería "Francesa". Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 6 M.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

POR DISOLUCION DE SOciedad se vende, forzosamente, negocio acreditadísimo de casimires y sastrería, directamente interesados. Dirigirse a Alameda Bernardo O'Higgins 2785-A, segundo piso. Teléfono 92042. 21 F.

SALON DE BILLARES VENDO, y cervecería, pastelería, San Pablo 4194. Tratar Arturo Prat 1110. 4 F.

POR VIAJE VENDO ALMAcén, buen local y cuatro piezas habitación. Carmen 1998. 11 F.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

CREMA FONCEA NECESITA vendedoras cada ciudad, pueblo, aldea. Ventajosas condiciones. Agustinas 2381. 10 F.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17-S.

SOCIEDAD DE WARRANTS, Gómez y Cía., emite vales con los cuales puede usted obtener crédito en los Bancos y así desarrollar más sus actividades. Churruca 3148, fono 92463. Agustinas 972. Oficina 703. Fono 81177. 28 F.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 430.000 Y $ 560.000, CHALETS construyéndose en Ñuñoa, inmediatos al Country Club, para entregar en tres meses más. Exentos de contribuciones por diez años. Losas de concreto, parquet en ambos pisos, calefacción eléctrica, living de 24 m2., comedor, toilette de visitas, cocina, dormitorio de empleada, toilette de servicio. Segundo piso: 3 amplios dormitorios con sus closets y baño completo. Entrada de auto, magnífica locomoción, cuatro líneas de micros a una cuadra y una línea de tranvías. Tratar: Jorge Juliet Izquierdo, General Jofré 444 Departamento H., al fondo, de 6 a 8 P. M. Sin comisión. 16 F.

$ 35.500 A $ 68.300, BARRIO Santa Rosa, Comuna San Miguel. Sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde 500 pesos mensuales en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión. Gante, Bandera 75. Oficina 132. 28 F.

VENDO SITIO PICHILEMU. Población "Reina del Mar". Sitio 8. Manzana J. 10x30. Tratar: Teatro Valencia. Teléfono 61557. 11 F.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA. Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A.

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas. Teléfono 65112. 14 O.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

45.—RADIOS.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía.", Santa Isabel 0301 - A. entre Avenida Seminario - Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 28 F.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena, Esmeralda 829 Fono 8963 H. A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, PENSION MESA. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 15 Mz.

PIEZAS PENSION, DIAS MEses. Precios bajos. Alameda 2646. 1.o M.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. Brasil 44 N|O.

RESIDENCIAL: COMIDA CHIlena-española. Comida sana, aceite. Piezas c/s muebles. Atención mesa, viandas.— A. Prat 627. 5 F. 50

47.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!!! H|A

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 39126. H|A

48.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN, RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad. Trabajos garantidos Precios módicos. Huérfanos 757 Fono 36464. H|A

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas garantidas Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro. Delicias 773. Oficina Diez. "KIKO". 27 N.

48.a—SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas. Silenciosos montados, asiento blanco. Tinas baño revestir, W. C. corrientes, lavaplatos, muebles cocinas, cortinas Nylon, califont, cocinas gas, eléctricas. Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.

49.—SASTRERIAS.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A

TRAJES MEDIA CONFECCIón. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225 Créditos. 20 Jl.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28 F.

¿QUIERE PERFECCION EN su traje? dirijase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastre de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N.

TRAJES HUASO, TRANSFORmando ternos, único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163. 22-N.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones, trajes hombre en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. San Diego 163 teléfono 80955. 22-N.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 28 F.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900 Ternos medida desde $ 1.800. Avenida Matucana 623. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL GEANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetible. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28 F.

SASTRERIA "POBLETE" DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 F.

51.—TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316.— Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arregio dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles. Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en estanques de bencina de automóviles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 4 E. 50

52.a—VERANEO.

CASABLANCA, GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O.

CARTAGENA, PRESTIGIOSA "Residencial Maurín", ex Carrera, la mejor de la zona veraniega. Precios económicos. Condell 176. 15 F.

52.a—VERANEO.

HOTEL TROUVILLE UBICADO en Las Cruces, el balneario más próximo a Santiago. Cuatro micros llegan y salen del Hotel. Lindas terrazas mismas orillas del mar. Ordenes: Correo, Telégrafo, teléfono 6, Las Cruces. 31 M.

RESIDENCIAL "PLENCIA" reserve pieza. Avda. Argentina 264, Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S-

¡VALPARAISO! PIEZAS CON pensión por días. Salvador Donoso 1432, lado Plaza Victoria. ¡¡Precios módicos!! 28 F.

HOTEL "ADRIA" (EX STAR) Plaza Victoria. Valparaíso. Muy central. $ 80.— diarios. 30 M.

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Italia" de Enrique Copello. Le conviene visitarla. Balmaceda 45. Casilla 30 31 M.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución siete febrero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Isolina Rodríguez viuda de Iglesias a Carlos y Clarina Rodríguez Rojas.— El Secretario. 10 F.

POSESION EFECTIVA.— INVENtario solemne. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de don Gabriel Pujol Freixas a herederos testamentarios Angel Pujol Freixas; Ana, Gabriel, Juan y Mario Pujol Musset. Inventario solemne bienes causante practicaré, catorce actual, quince horas, secretaría Juzgado, Bandera 342.— Secretario. 11 F

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de don Ignacio Brunet Molina a hijas legítimas Teresa Dolores, María, Berta e Inés Brunet Caraves.— Secretario. 11 F.

AUTOS PRIMER JUZGADO CIvil, enero 14, concedióse beneficio inventario a Guido Orellana Olmos, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Antonio Orellana Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eremelinda Olmos Ríos. Tramítase conforme artículo 40 al 44 Ley 5,427.— Secretario. 10 F.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Ismael Silva Palma a Vitelia Silva Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emilia Rojas.— Secretario 12 F.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Emilia Rojas Palma viuda de Silva a Vitelia Silva Rojas y a María Cristina y Laura Palma Rojas.— Secretario. 11 F.

AUTO PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, ocho actual, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Luis Irigoyen Lorca a sus hijos legítimos Luis Enrique, Carlos Clemente, María Amelia, Paulina Enriqueta y Jaime Gastón Irigoyen Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Díaz Vergara. Practicaré inventario solemne, Bandera 342 a 11, a la 11 horas.— Secretario. 11 F

AUTOS PRIMER JUZGADO CIvil, enero 31, concedióse a Rosalía Gamboa Quinteros vda. de Testa posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Francisco Testa Carvajal.— Secretario. 11 F

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución siete febrero presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Horacio Pizarro Ruiz a Ana y Horacio Pizarro Puenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Puenzalida Pizarro.— El Secretario. 10 F.

AUTOS PRIMER JUZGADO CIvil, cuatro presente. López con Maturana, interdicción provisoria. Fíjese comparendo, audiencia 18 presente 10 horas a fin de que los parientes de Marta Maturana vda. de López informen al Tribunal sobre el estado facultades mentales dicha señora.— Secretario. 11 F

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Isabel Barrera Romero, a hijas Berta Romero de Barrera e Isabel Romero Barrera.— Secretario. 12 F.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don José Riley Kinmond a sus hijos legítimos Juan y Juana Riley Robinson.—El Secretario. 12 F.

TRES Amores...
ella,
SU CABELLO LUMINOSO CON Champú MANZANILLA
SU CUTIS PERFECTO CON CREMA DE BELLEZA
SON PRODUCTOS Vanka
TODOS LOS MARTES Y VIERNES
"LA NACION"
obsequiará a cada uno de sus avisadores de la Sección AVISOS ECONOMICOS, un sobre de champú y una caja de crema de belleza VANKA.
LEA LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTARON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUNOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O

DOCTOR RATINOFF
Bronquios, Pulmón, Asma, Corazón, Rayos X. Agustinas 681 3 a 6. Tel. 32521. 28-II.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile 2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 - Fono 491402 Consultas: 2-6 p. m. 28-II-

KLIMPEL
Oídos, nariz, garganta.
Huérfanos 972 — 4-6.
9-III-49.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1. Fono 81813 — Horario: 5-6.30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma Rayos X
Horario: 3-5.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 15 VI

ISAAC HORVITZ
Mentales - Nerviosas
Santa Rosa 1053
2 - 4
30-X-

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes Reumatismo Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 83639. 20 IV

Dr. G. del RIO
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M.
24-XI-

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776— 2-4. 20 II.

Dr. FELIX VALENZUELA M.
Santa Elena 1071
Medicina general. Tratamientos naturales, Baños medicinales 6 III.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 457. Fono 80691.
26-XI-

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 656 — 84562.
27-III

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras
Ginecología-Sexología-Psiconeurosis
Consultas de 3 a 7
Merced N.o 156-Parque Forestal
24 II.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

DOCTOR GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33658. h|a.

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22
Piel, Venéreas. Fono 48517.
2 Mzo.

OCULISTAS

DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236—Of. 601
2 1|2—4 P. M. — Fono 80742.
16 XII 49

DOCTOR
DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30 - 6
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 - 6.30. Moneda 973.—Oficina 531. Teléfono 82792.
28 II.

ABOGADOS

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandera 140-A. Of. 2. Piso 4.o Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas
6-II.

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164. 3.er piso, Depto. 50.
25 Feb.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33. Oficina 43. Teléfono 88387. 6 M.

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades, Divorcios, atención esmerada provincias. Morandé 291, oficina 19, teléfono 84583. 18 F.

CONTADORES

CONTABILIDADES, BALANCES y declaraciones de impuesto. Estadística industrial y comercial. Juan E. Contreras, Bandera 72, oficina 305, tercer piso, fono 80367. 10 II.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Dentista
Trabajos económicos. Placas rápidas.— 5-8 P. M. Moneda 821. 12 II

DENTISTAS

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81 Departamento N.o 222 Fono 33343 H. A.

COMPOSTURAS
de dentaduras artificiales, dentro dos horas
Pasaje Matte 81 Of. 222
H|A

DOCTOR
ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes Placas Extracciones
Compañía 1853. — Fono 85779
H. A.

DENTADURAS
Reparaciones rápidas. Precios bajos.— E. Politoff - Dentista Rosas 2033. 17-II

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X.— 10-12 y 3-7. Serrano 410. Teléfono 62992. 20-E.-1950

MATRONAS

MATERNIDAD
SARA ZAVALA
Atención permanente médico
Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados desde $ 1.500.—
Arturo Prat 1722 — Fono 51056
28 III

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139. Teléfono 83128.
12-II

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206.
4 Mzo.

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208. Teléfono 88585. 24 Feb.

MATERNIDAD PARTICULAR
Pastoriza de Morales - Leontina de Gilabert
Matronas
Precios módicos. Esmerada atención. Servicio médico. Recién llegadas del extranjero ofrecen sus servicios en Irarrazaval 2912. n|o.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 435. Departamento 311, próximo Escuela Dental. Fono 84981. 28-II.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267. 28 F.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 3-II.49

MATERNIDAD ST. JOSEPHS
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias Villavicencio 378. Teléfono 34342. 9 II

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150 (Funicular). 7 III

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.— Lord Cochrane 95. 4 Mzo.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36324.
7-III

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 Tercer piso
Oficina 308. Teléfono 31836
H. A

CARLOS ROMAN
Técnico Dental
Ahumada 116 — Fono 63041
H|A

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773 Oficina 6 Fono 60784
trabajos rápidos
H. A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255 Fono: 91777
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 86532.
21 II

RAMON PASTENE VARELA
Servicio permanente. Atención a domicilio. Indigentes, gratis. Andrés Bello 545. 5 III

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60836, lado Hotel Carrera. N-O.

ESCOBAR
Practicante
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, fono 36082. h|a.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada Inyecciones y curaciones en general.
San Cristóbal 515
2-II-49

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 Pedir hora
Teléfono 62480 Atiende a domicilio H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15. Fonos 45224-48541. 4 Mzo.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152
Pies planos, deformados.
H. A

PIES PLANOS
Plantillas ortopédicas $ 150.—
Niños $ 100.— pies planos deformados. Atención 2—7.
Olivos 1135 21 II

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSENBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1117 F. Fono: 46963
Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas Arriendos Administraciones
P. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 20 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

INFORMACIONES DEL INTERIOR

"El Gobierno está vivamente preocupado del progreso de Magallanes", dijo F. Estay

Durante un banquete que le ofrecieron los hombres de trabajo de esa provincia

PUNTA ARENAS 9.— En el gran banquete que la Unión de Pequeños Ganaderos ofreciera la noche del lunes en honor del Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay y del Director General, don Carlos del Río; el Presidente de la Institución, don Manuel Chaparro expresó: "El futuro de Magallanes depende de los propósitos de emulación del Supremo Gobierno que podrían manifestarse de una manera tangible en el reconocimiento del derecho de propiedad de los terrenos que ocupan muchos ciudadanos que han entregado sus mejores años al progreso y al trabajo. El Ministro Estay contestó en una brillante improvisación expresando: "Los propósitos gubernativos tienden a corresponder al esfuerzo de los magallánicos y el Presidente señor González Videla otorgará justas franquicias a todos los ocupantes de tierras, elevando así al pequeño productor y reconociendo la improba labor de los pioneers magallánicos".

Las palabras del Ministro Estay fueron largamente aplaudidas por todos los asistentes.

El último festejo en honor del Ministro Estay consistió en un gran banquete que lo ofreció el Alcalde la noche del martes, banquete al cual sistieron autoridades de la provincia y miebbros de la sociedad magallánica.

Asimismo, el Ministro Estay visitó la colonia de Agua Fresca, donde recibió a los colones, quienes le hicieron entrega de un memorial que contiene la aspiración de ver pronto reformada la actual Ley de Tierras. Por su parte el Director Del Río visitó detenidamente la residencia de los parceleros mostrándose gratamente impresionado por el progreso de la primera colonia magallánica, manifestando su aprobación absoluta en el sentido de ayuda a la concesión en propiedad de dichas parcelas.

En la mañana de ayer el Ministro de Tierras acompañado por el Director de los Servicios señor Del Río, emprendió el regreso a la capital por vía aérea, siendo despedido en Bahía Catalina, por las autoridades de la provincia. — (KRAMARENK, Corresponsal).

ADRIANA GOREN SILVA, morena balleza de nuestras playas nortinas, resume la simpatía, juventud y hermosura de la mujer chilena. Junto al malecón de la playa de Iquique, donde diariamente acuden cientos de bañistas, para sumergirse en las tranquilas aguas de la bahía, Adriana Gorén, sonríe al sol ardiente que broneca su cuerpo joven y esbelto, mientras la suave brisa marina iquiqueña juguetea con su cabello suelto.

POBLACION HACE APORTE ECONOMICO PARA AGUA POTABLE EN TALCAHUANO

TALCAHUANO 9.— Los vecinos de la población Gaete, han logrado reunir la suma de $ 86.000 para contribuir a mejorar los servicios de agua potable aportando la Municipalidad 150.000 pesos para la construcción gruesa de la obra, y la Dirección de Hidráulica, las cañerías que están actualmente en Talcahuano. Asimismo los vecinos han acordado ayudar en la realización de la obra de mano, canalización e instalación de nuevas cañerías, que traerá un ahorro de no menos de $ 56.000.— (ECHEVERRIA, Corresponsal).

Frigorífico de Osorno tiene ya su obra gruesa

OSORNO, 9.— Se ha puesto término a la construcción definitiva de la obra gruesa del Frigorífico de esta ciudad, que se está levantando en los terrenos adyacentes al Matadero Municipal en la Población La Ovejería, y cuyaterminación se espera poder hacer durante el curso del presente año.

El gerente de la Sociedad Frigorífico Osorno S. A., señor Sergio Sepúlveda Garcés, ha manifestado que los trabajos de terminaciones comenzarán en marzo, a fin de poner al servicio de la industria osorninа este gran establecimiento que marcará un nuevo gran adelanto para la zona.— (Corresponsal).

Fondos para balseo de Isla Grande a Quinchao

DALCAHUE, 9.— El Ministro de Vías y Obras, de acuerdo con las gestiones realizadas por el Diputado Exequiel González Madariaga, ha concedido la suma de 240.000 pesos para el Balseo motorizado, entre la Isla Grande y la Isla de Quinchao, como asimismo la suma de 40.000 pesos para la construcción del camino de Dalchaye a Tenaun, adelantos ambos que facilitarán el comercio y las comunicaciones.

PATRONATO DE REOS DE ANCUD.— Por decreto de la Intendencia de la provincia fueron nombradas las siguientes personas para que integraran el Patronato de Reos de Ancud: Presidente, el Intendente, don Julio Benavides; secretario, el viceprimero de Carabineros, don Francisco García; tesorero, don Pablo Merzohn, y los señores René Sánchez, Carlos Toledo, Manuel Ferreira, Gustavo Ramos y don Juvenal Ilesca.— (BAHAMONDE, Corresponsal).

En breve se construirá el camino Pelequén—Melipilla

PELEQUEN, 9.— Durante esta semana se iniciarán en esta localidad los trabajos de canalización de la acequia del correo, para continuar con la garita y los arreglos de las veredas. Asimismo la Municipalidad multará a las personas que no limpien sus acequias interiores, con el objeto de evitar contagios y malos olores.

La construcción del camino de Pelequén a Melipilla, cuyos estudios y financiamiento está prácticamente finalizados, comnzará en breve tiempo más.— (DELGADO, Corresponsal).

CINCO NUEVOS PILOTOS CIVILES DE LOS ANGELES

LOS ANGELES 9.— El domingo pasado, cinco alumnos del último Curso del Club Aéreo de Los Angeles, rindieron sus pruebas de pilotos civiles ante una Comisión de la Dirección de Aeronáutica, presidida por el Comandante Washington Silva y su Ayudante el teniente Labarca, quienes felicitaron a los nuevos pilotos por las brillantes pruebas realizadas durante el curso del exámen.

A continuadión, el presidente del Club Aéreo, señor Pablo Valdovinos, y miembros del Directorio ofrecieron a los visitantes y a los nuevos pilotos civiles, un gran almuerzo en el Hotel France, al cual asistieron numerosas personalidades.

El último curso de pilotos estaba integrado por los alumnos señores Mario Anziani, Waldo Zúñiga, Víctor Castillo, Angel Bernasconi y Elías Rodríguez.—(Corresponsal).

BOMBAS.—

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia", D'ordine del Signor Capitano citasi la Compagnia ad esercizio por giovedì 10 c. m. alle ore 21.45. Luogo di Riunione "Plaza Ercilla". Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.

DE ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR, cito a la Compañía a reunión para el viernes 11 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Renuncia del señor Capitán, elección a que hubiere lugar y asuntos varios.— El Secretario. 11 F.

Mejor servicio de correspondencia tendrá Las Cruces

LAS CRUCES 9.—Muy bien recibido ha sido en esta localidad la medida adoptada por el Dircetor General de Correos, de autorizar la continuación de los servicios de motocicletas para el transporte de la correspondencia entre Cartagena, este balneario y El Tabo,

A pedido general de los vecinos de esta zona, hacemos llegar al Director de Correos, la necesidad de que este servicio se mantenga también durante la época del invierno, para cuyo efecto se hace indispensable el envío de una nueva máquina, ya que la actual en servicio, debido a su estado, no podrá cumplir la misión que efectúa.

LUZ ELECTRICA.— Desde hace días se ha hecho realidad una vieja aspiración de Las Cruces de contar con luz eléctrica. En efecto, la Compañía ha dado la corriente necesaria para el alumbrado público y particular, y sólo falta las instalaciones domiciliarias.

Cábenos recordar y agradecer a los vecinos que tuvieron esta iniciativa, entre otros los señores Clemente Pérez y Cisternas, quienes no escatimaron esfuerzos para lograr el fin indicado.— (JORGE P. DEFORMES, Corresponsal).

DECLARADOS REOS TRES COMUNISTAS

VALDIVIA, 9.— El Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Enrique Correa, que instruye el sumario contra los tres individuos que fueron sorprendidos fijando carteles con injurias al Presidente de la República, en árboles y paredes, los declaró reos, ingresando todos ellos a la Cárcel Pública de nuestra ciudad.

Los reos son los siguientes: Ignacio Soto Leiva, José Benito Urra y C. Olivares. Los tres son elementos comunistas que fueron eliminados de los Registros Electorales.

El Ministro señor Enrique Correa, continúa trabajando en la substanciación de este sumario, que en el curso de la semana conocerá la Corte de Apelaciones, tribunal que deberá fallar en segunda instancia.— (Corresponsal).

DELEGACION DE ESTUDIANTES VISITO OSORNO

OSORNO, 9.— Al mediodía del lunes llegó a esta ciudad la delegación de estudiantes y profesores extranjeros que asistieron en el mes de enero a los Cursos de Verano de la Universidad de Chile, después de haber visitado Puerto Montt, Petrohué y Puerto Varas.

Las nueve delegaciones visitantes fueron invitadas a conocer el Lago Llanquihue, el Salto del Pilmaiquén, la Planta elaboradora de Maderas Prensadas y la Central Hidroeléctica, quedando muy bien impresionados.

En la mañana del martes, los alumnos y profesores siguieron viaje a Valdivia, después de haber agradecido al Alcalde de la Comuna, y autoridades las atenciones que les fueron dispensadas durante su estada en esta ciudad.—(Corresponsal).

IMPAGO PERSONAL DE LA BENEFICENCIA DE CURICO

CURICO, 9.— Desde enero, el personaj de los Servicios de Beneficencia de Curicó se encuentra impago de sus sueldos, razón por la cual los empleados han elevado un serio reclamo a la Dirección General, en orden a que ajusten a la brevedad posible los sueldos del presente año.— (CORNEJO, Corresponsal).

Inaugurada cancha de fútbol de Malloa

MALLOA, 9.— El domingo fué inaugurada la nueva cancha de fútbol de la Comuna, por el Alcalde, don Galvarino Núñez, quien asistió a un partido entre el Deportivo Malloa F. C., con la Viña La Rosa.

SERVICIOS DE CORREOS.— Los habitantes de esta Comuna están continuamente reclamando por las deficientes condiciones en que se encuentran los servicios de Correos y Telégrafos, que no tienen mensajeros, ni cartileros, como atender al público en forma efeciente. —(DELGADO, Corresponsal).

NOTICIAS DE COQUIMBO

DIRECTORIO PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO

El nuevo directorio para el presente año, de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Raúl Pinto P., del Ferroviarios de Coquimbo; vicepresidente, don Carlos Norero, del Manuel Rodríguez de La Serena; secretario, don Luis Ugarte, del Ferroviarios de Coquimbo; tesorero, don Luis Carreño, del Nacional 28 de Coquimbo; protesorero, don Erle Schuller O., del Estrella de Coquimbo; directores: señores J. Ovidio Orrego, del Estrella de Coquimbo, Juan Zlosilo, del Nacional 28, de Coquimbo; Horacio Maldonado, del Rodríguez de La Serena, y Evans Lewellyn, del Ferroviarios de Coquimbo.

COMIDA DE DESPEDIDA

El Gobernador Marítimo de Coquimbo, señor Hernán Cornejo Alemparte y señora Herminda de Cornejo, ofrecieron una comida íntima de despedida al Coronel de Ejército y Comandante del Regimiento Arica de La Serena, don Alfonso O'Ryan Montalva y señora Amanda de O'Ryan, con motivo de su traslado a Lima en donde desempeñará el cargo de Adicto Militar, en la Embajada de Chile, en el Perú. A esta manifestación asistió el Intendente de la Provincia, Gobernador Departamental y otras personalidades del puerto.

DONACION A LA ESCUELA HOGAR

El Jefe Zonal de la Esso Standard Oil Co., en este puerto, señor Alejandro Allan C., hizo entrega al Presidente del Rotary Club, don Gustavo Chellew, de un cheque por la cantidad de un mil pesos ($ 1.000.—), como una donación que hace al Compañía a la Escuela Hogar para incrementar los fondos de la mantención de esta benéfica institución. Este noble gesto ha sido muy apreciado en todas las esferas.

ANIVERSARIO SOCIAL

Sociedad Cosmopolita de Señoras, celebró diez años de existencia. Con éste motivo la directiva elaboró un programa de fiestas en cuyos números principales podemos mencionar una gran romería al cementerio para recordar la memoria de las socias fallecidas en cuyas tumbas se colocaron ofrendas florales, y el cocktail bailable realizado en los salones de la Sociedad de Artesanos.—(IGLESIAS, Corresponsal).

Bomberos de Ancud celebran 93 años de existencia

ANCUD, 9.— El próximo sábado el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad cumplirá noventa y tres años de vida, durante los cuales se ha ganado un justo respeto y cariño de la población. En varias oportunidades le ha tocado ayudar a otras localidades, demostrando su probada eficacia.

El Directorio General del Cuerpo acordó organizar para ese día, a las 21 horas, la revista general y repartición de premios por años de servicio y asistencia. Hará uso de la palabra el Secretario General, don Lucio Barría; contestará a nombre de los premiados el Ayudante de la Comandancia, don Joaquín Sandoval.

El domingo a las 10 horas se efectuará la entrega y bendición solemne del Cuartel de la Quinta Compañía, recientemente fundada. A las 11 horas se realizará un ejercicio general de bombas con la participación de todas las compañías. Se presentará en esta oportunidad, por primera vez, el material de salvataje "Guarda Propiedades", de la Quinta Compañía. El término del ejercicio general se ofrecerá una recepción en el Cuartel de esta Compañía. Han sido invitadas todas las autoridades de la provincia.

Al cumplir sus 93 años de vida, el Cuerpo de Bomberos tiene la siguiente Directiva: Superintendente, don Enrique Trautmann; Primer Comandante, don Federico Mucke; Segundo Comandante, don Belisario López; Secretario General, don Lucio Barría; Tesorero General, don Gustavo Altaner; Director Primera Compañía, don Günter Orthoff; de la Segunda Compañía, don Carlos Seltz; de la Tercera, don Nicanor Bahamonde; de al Cuarta, don Demetrio Yáñez, de la Quinta, don Santiago Maldonado.— (BAHAMONDE, Corresponsal).

FUE ELEGIDA LA REINA DEL MAR

PUERTO MONTT, 9.— La señorita Chela Sánchez obtuvo el primer lugar en el Concurso de "Reina del Mar" al computarse en su favor 93.785 votos en el último escrutinio efectuado ayer sábado.

La señorita Letty Núñez, ocupó el segundo lugar con 33.900 votos, suma obtenida también en el último escrutinio realizado ayer.

Queda en esta forma definido el concurso de Reina del Mar, y falta solamente por conocer quién habrá de resultar elegido Rey Bufo, certámen éste que se ha estado efectuando en forma simultánea y que ha resultado muy interesante, dado el entusiasmo demostrado por el público.

Hasta el momento se mantiene en el primer lugar el joven Pedro Ruiz, con 6.540 votos, seguido por Mario Hammersley, con 6.070, y de Frollán Oyarzo, con 5.450 votos.

Este concurso de Rey Bufo finaliza el próximo miércoles. —(El Corresponsal).

Es Chileno

Siga
Usandolo

PLANTA ELECTRICA
CORRIENTE ALTERNA
MOTOR DIESEL "FAIRBANKS MORSE"
Modelo 36-A-4 1/2, de 30 H. P. Recién rectificado.
GENERADOR
Marca A. E. G. Tipo 1500/21—400/230 V. 31,9 Amp.
Frecuencia: 50 Ciclos. Coseno: 0,8. Potencia: 22 k. v. a.
SE REMATARA AL MEJOR POSTOR
EL 23 DE FEBRERO DE 1949
MINIMUM: $ 130.000. — BOLETA GARANTIA: 10%
MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE

Mercado activo y firme se registró ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO, AL CERRAR A $ 2.760, BAJO DIEZ PUNTOS

Especial interés por negociaciones en Deuda Interna 7.1, Caja 6 3|4, Banco Sud Americano, Banco de Chile, Punitaqui, Iquique, Tarapacá, Viña Concha y Toro, Victoria de Puente Alto B, Tejidos El Salto, Papeles y Cartones, Chilena de Electricidad Preferida Sonavella, Madeco, Tabacos, y Vapores, mostró ayer el Mercado de Valores, en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las transacciones alcanzaron un volumen de $ 21.500 oro; $ 3.234.900 nominales en bonos y 132.861 acciones y las fluctuaciones un total de 28 —18 de alza— siendo el siguiente su desarrollo: baja del oro; 2 bajas en bonos; 1 alzay 1 baja en ttulos bancarios; 2 alzas y 1 baja en mineros; 1 alza en agrícolas y ganaderas; 2 alzas y 1 baja en salitreras; 3 alzas y 3 bajas en textiles, y 9 alzas y 1 baja en industriales y varias.

6 puntos de alza en Banco Osorno y La Unión; 2 en Lota; 2 en Lautaro; 2 en Yarur; 2 en Chilena de Electricidad Preferida; 1 en Industrias Varias; 10 en Insa; 2 en Refinería de Viña; 1 en Termas de Panimávida; 4 1|2 en Vapores; 10 de baja en Oro; 2 en Banco de Chile; 2 en Chiteco, y 4 en Paños Bellavista, destacaron como las principales variaciones de precios.

El mercado que estuvo con sus cotizaciones de baja en el transcurso de la mañana, reaccionó en la tarde, y al producirse el cierre, acusó actividad y tendencia firme.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Osorno 104 n — 110 e

MINERAS
Disputada 49 t — 49 1|2 tm
Lota 55 c — 57 cp

AGRICOLAS Y GANADERAS
Viñas Unidas 22 1|4 n — 22 1|2 tm

SALITRERAS
Lautaro 280 tm — 282 cp
Tarapacá 34 tp — 34 3|4 tp

TEXTILES
Tej. Salto 32 1|2 tp — 33 1|2 cm
Indi. P. Salto B 18 1|8 tm — 18 3|4 cp
Yarur 138 t — 140 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Cola 31 1|4 t — 32 cm
Chilena Elect. Pref. 28 c — 30 tp
Ind. Varias 21 n — 22 t
Insa 330 n — 340 tp
P. y Cartones 42 1|4 c — 42 1|2 t
Ref. Viña 68 c — 70 c

BAJARON

ORO
2.770 v — 2.760 v

BONOS
Caja 6 3|4, 53 1|2 t — 53 t
Hip. Ch. 6-1, 54 3|4 t — 54 1|2 t

BANCOS
Chile 486 t — 484 v

MINERAS
Punitaqui 26 n — 25 1|2 tm

SALITRERAS
Iquique 55 3|4 tp — 55 1|2 cp

TEXTILES
Chiteco 75 v — 73 v
P. Bellavista 79 n — 75 v
Sed. Viña 22 1|2 v — 22 1|4 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes 10 vp — 9 3|4 t
Sonavela 17 1|5 t — 18 cp
I. Panimávida 2 c — 23 t
Vapores 127 1|2 cp — 132 cp

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.760 v

BONOS:
D. Interna 7-1 84 e
Garantía 7-1 83 1|2 e
Pav. 7-1 83 1|2 e
Mun. Stgo. 8-1 60 n
Caja 6-3|4 53 t
Hip. 6-1 54 1|2 t
Deb. Iquique 53 v
Deb. Tarapacá 34 v

BANCARIAS:
Central 2.150 e
Chile 484 v
Edwards 120 c
Español 160 c
Hipotecario 260 v
Osorno 110 c
S. Americano 82 t

MINERAS:
Amigos 1.20 t
Disputada 49 1|2 tm
Lota 57 cp
Oploca 64 v
Patiño 790 vp
Punitaqui 25 1|2 tm
Schwager 182 cp
Toteral 5 c

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Lag. Blanca 102 tp
Rupanco 180 v
T. del Fuego 110 c
Viña C. y T. 25 t
Viña La Rosa 26 1|2 v
Viñas Unidas 22 1|2 tm

SALITRERAS:
Angio Chilena 485 v
Iquique 55 1|2 cp
Lautaro 282 cp
Tarapacá 34 3|4 tp

TEXTILES:
Chiteco 73 v
Fiap 51 v
Lino 100 c
P. Bellavista 75 v
Paños Tomé 50 t
Sederías Viña 22 1|4 v
Sumar 75 c
Tej. Salto 33 1|2 cm
Tex. Progreso 19 n
Vestex 14 tm
V. P. Alto B. 18 3|4 cp
Yarur 140 v

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 9 3|4 t
Alparatas 59 v
Bima 61 t
Cemento M. 90 vm
Cervecerías 88 1|2 t
Cic 32 t
Cintoleai 11 cp
Dinzano 300 v
Jola 32 cm
Copec 16 1|8 n
Ch. Elect. Ord. 1 1|2 e
Ch. Elect. Pref. 30 tp
Elect. Ind. 30 n
Electro Met. 9 1|2 e
Emu 30 v
Enlozados 12 1|2 t
Envases 14 1|2 c
Farmo Química 59 v
Fertilizantes 40 c
Gas Stgo. 45 1|2 v
Immar 20 v
Ind. Varias 22 t
Indac 26 t
Ingelsac 17 3|4 v
Insa 340 tp
Lamifún 37 3|4 v
Lozas Fenco 35 v
Madeco 28 t
Mademsa 17 tp
Mecánica 32 c
P. y Cartones 42 1|2 t
Pizarreño 29 1|2 v
Ref. de Viña 70 c
Renta Urbana 60 t
Saavedra B. 165 v
Sanitas 53 c
Sonavela 18 cp
Tabacos 59 1|2 t
T. Panimávida 23 t
Vapores 132 cp
Vidrios Plz. 30 v

TRANSACCIONES
Oro 21.500
Bonos . . . 3.234.900
Acciones . . 132.861

Sin tendencia los bonos y de alza las acciones cerraron ayer en Nueva York

TRIGO, MAIZ, AVENA, CENTENO Y ALGODON, DE ALZA, EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 9.— (U. P.).— A la hora del cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban de alza; los bonos irregulares, y los títulos del Gobierno norteamericano, firmes.

Las ventas alcanzaron un total de 880.000 acciones y 3.040.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones acusó los siguientes promedios: 174.61 para las acciones industriales; 50.08 para las ferroviarias, y 34.20 para las de servicios públicos.

El Gobierno salió al rescate de los mercados de valores y de productos esenciales con declaraciones alentadoras, que motivaron una reacción general ascendente. Según los observadores, los mercados estaban llamados a reaccionar por razones puramente técnicas, reacción que fué precipitada por las declaraciones hechas en Washington.

Los valores que resistieron ayer la caída de los productos esenciales fueron los primeros en subir. A la subida contribuyeron, según los observadores, las manifestaciones del presidente del Comité de Finanzas del Senado, Walter F. George, de que en vista de la caída de los precios no debía estudiarse una nueva ley de impuestos hasta enero del año próximo, y a las del jefe de la Administración de Cooperación Económica, Paul Hoffman, de que el desplome de las cotizaciones en los mercados de productos esenciales podría significar un aumento de las compras por el Gobierno, con destino a los países acogidos al Plan Marshall.

El Secretario de Agricultura, Charles F. Brannan, dijo, por su parte, que era posible que su Departamento comprara 20 millones de bushels adicionales de trigo y otro tanto de cereales secundarios.

Prácticamente, todos los sectores de la lista tuvieron alzas. Las obligaciones estuvieron firmes. Las emisiones extranjeras, irregulares.

De los productos esenciales el trigo, el maíz, la avena y el centeno, se mantuvieron en alza hasta de seis a tres octavos centavos por bushel. El algodón también estuvo de alza, en algunos casos de 1.25 dólares por fardo.

OPTICA CHILENA
de A. RODRIGUEZ PRADO
ESPECIALIDAD
EN RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a La NACION por los señores Yrarrázaval Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.50
Dólar Of. Gr. II	42.—	42.50
Dólar libre	60.40	61.00
Libra Of. Gr. II	177.30	179.00
Libra Ch. Cta. Chilena	215.00	217.00
Nacional Exp.	10.40	10.60
Nacional Arg. libre	7.30	7.70
Soles billete libre	3.70	3.90
Franco suizo libre	16.90	17.50
Franco francés libre	—.—	14.00
Lira libre	—.—	9.50
Peseta	—.—	5.20
		5.60

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

9300 Envases OD
300 Schwager
2100 Muelles
500 Muelles Mzo. 10
500 Cervecerías U.
375 Enlozados OD
500 C. Melón
100 Ind. Varias
500 Imp. Universo

SEGUNDA RUEDA

1000 Oro
600 P. y Cartones Feb. 17
600 Tabacos Mzo. 10
500 Tabacos
1000 Cervecerías U.
150 T. del Fuego
700 Envases
150000 Valpso. 6-1
110000 D. Interna 7-1
200 Ast. Habas
1000 Tabacos OD
600 Zig Zag
500 Muelles
1000 Tabacos
500 Enlorados OD

FERIA SANTA ROSA

Transacciones verificadas en Feria de Santa Rosa el miércoles 9 de febrero de 1949.

OVEJUNOS

CORDEROS: 110 a $ 574, Los Quillayes; 103 a 558, Parral; 118 a 546, Ninquihue; 99 a 536, Lio Lieu; 118 a 518, Lastarria; 120 a 514, Parral; 80 a 500, Melipilla; 110 a 500, Villarrica; 111 a 494, Niquén; 110 a 494, Monte Aguila; 107 a 494, Gral. Cruz; 108 a 472, Niquén; 105 a 468, Gral. Cruz; 110 a 464, Pitrufquén; 110 a 458, Alcones; 110 a 448, La Unión; 110 a 434, Alcones; 73 a 428, Palliaco; 80 a 404, Longaví; 92 a 378, Peralillo; 112 a 374, Lastarria; 100 a 374, Empedrado; 29 a 360, Melipilla; 100 a 348, Villarrica.

BORREGAS: 115 a $ 474, Palliaco; 100 a 468, Mira Río.

OVEJAS: 29 a $ 504, Palliaco; 30 a 494, Población; 35 a 460, Sagrada Familia; 100 a 464, Mira Río.

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Chile Caja del 6 o|o, con reconocimiento en 1961, a 28 1|8, moneda norteamericana, fué el único de estos valores que se cotizó ayer en esta plaza.

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ganado efectuada ayer en este establecimiento arrojó lo siguiente:

Ganado menor

Corderos	902
Cerdos	270
Caballos	3
TOTAL	1.175

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 22 3|8.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 9 1|4.
International Tel. and Tel. (Foreign), 9 3|4.
Cerro Pasco Copper, 18 7|8.
Dupont de Nemours, 184.
General Motors, 60 1|8.
International Nickel, 39 5|8.
Kennecott Copper, 47 1|4.
New York Central, 11.
Patiño Mines, 13 1|4.
Radio Corporation, 11 3|4.
Socony Vacuum, 15 3|4
United States Steel, 72.
Lautaro, 4 1|8 a 4 5|8 Acc. A.

REMATE DE ACCIONES

En la Bolsa de Comercio de Santiago, mañana, a las 16.15 horas, por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

500 Oploca para la mala de febrero 17; 42 Lamifún; 40 Viña; 27 Farmo Química; 52 Fertilizantes, min. 38; 50 P. Concepción, min. 27; 18 Cervecerías, min. 86; 10 Colcura; 300 Inv. O'Higgins, lotes de 100, min. 100; 5 Soafor, min. 65; 2 Cervecerías, min. 86; 49 Envases, min. 13; 120 Fósforos, min. 34; 500 Fósforos, lotes de 100, min. 34; 30 Colcura; 4 Farmo Química, 33 Vidrios, min. 27; 13 Tabacos; 50 Col. Inglesa Mac Kay, min. 200; 34 Banco de Crédito, min. 58; 55 Cervesas, min. 84; 45 Inv. O'Higgins, min. 15 Sal. Iquique, min. 34; 22 Copec, min. 16; 38 Mademsa, min. 18 12 Cervecerías, min. 85; 100 y 25 Seg. La Comercial, min. 27; 2 min. 38; 27 Farmo Química, min. 54; 1.000 Importadora Fiak, lotes de 200 y seis de 100, min. 50; 63 Vestex, min. 13 1|2; 6 Interamericana, min. 20; 9 Mademsa, min. 15; 13 Sofruco, min. 15; 60 Colcura, min. 23; 8 Cervecerías, min. 80; 16 Cartones, min. 40; 33 Tej. Salto, min. 30.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Alfredo Chenade a Sociedad Abraham y Cía.; propiedad ubicada en Av. Almirante Lynch 1185, comuna de San Miguel, en $ 450.000.

Don Alfredo Domke a don John Gonibourn F.; sitio y casa ubicados en Río de Janeiro 41, en $ 335.000.

Doña Olga González se adjudicó de don José Nieto V.; propiedad ubicada en Arturo Prat 1468, en $ 200.000.

Don Arturo Prat E. a don Hipólito Oliva; lote de terreno signado con la letra O. del plano que forma parte de la chacra Lo Ponteciilla, ubicada en la comuna de Las Condes, en $ 400.000.

Don Eduardo Ureta F. a don Manuel Aguirre; sitio N.o 11 del plano de loteo de propiedad ubicada en Avenida Sánchez Fontecilla esquina Pedro de Valdivia, comuna de Las Condes, en $ 288.028.

Doña Elena María Fulle Delpino de N. se adjudicó de doña María Delpino vda. de C.; propiedad ubicada en Santo Domingo 769, en $ 4.[illegible].

Don Tomás Quilodrán V. y otro a doña María Pinto D.; propiedad ubicada por los sitios N.os 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19 y 20 del plano general de la población, manzana N.o 14, comuna de San Miguel, en $ 300.000.

Doña Lidia Valenzuela a don José Beas; propiedad ubicada en calle Franklin 1472 al 1479, en $ 550.000.

Don Julio Sepúlveda a don Raúl S. San Martín; propiedad ubicada en calle José Manuel Infante 2191, comuna de Ñuñoa, en $ 350.000.

Municipalidad de Santiago expropió a don Jorge Sarquis, propiedad ubicada en 21 de Mayo esq. nororiente Monjitas, en $ 18.000.000.

Don Juan Zaller a doña Dorila Valenzuela; parcela N.o 9 y parte de la N.o 10 y parte surponiente del fundo Quebrada de Macul, comuna de Ñuñoa, en $ 550.000.

Don Carlos Daccaret y otro a Negib Sleman L.; propiedad ubicada en Santa Rosa s|n, comuna de San Miguel, en $ 3.400.000.

LOS REMATES DE HOY

Vestidos de seda, hilo, lana, crepe, etc., salvados de incendio, a las 10 y 15 horas, en Avda. Portugal 112. Martillero, señor Roberto Fernández Vicuña.

Materiales de construcción, a las 9.30 horas, en Moneda 831. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Motores y artículos eléctricos, instrumentos, accesorios, etc., a las 10 horas, en San Diego 15. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Maquinarias, refrigeradores, menaje de casa, etc., de la fábrica de refrigeradores y escaleras "Cóndor", a las 14.30 horas, en Rosas 1817. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Autos, camiones, maderas de roble, licores, etc., a las 15.30 horas, en Avda. Matucana 23. Martillero, señor Hernán Morales.

SOC. MINA HNOS. LTDA.
FERIADO LEGAL
Ponemos en conocimiento de los señores Arquitectos, Ingenieros y Empresas Constructoras que, desde el 12 al 27 de febrero inclusive, nuestra fábrica permanecerá cerrada por vacaciones del personal.

(DE LA PAGINA 17)

Públicas). — Si no hay financiamiento, no podría pagarse.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Esa es la gravedad.

El señor BRAÑES. — Voy a explicar mejor.

Habrá financiamiento, Honorable Diputado, porque Su Señoría acaba de concurrir en la Sala y en la Comisión aprobando la disposición que dice que antes del primero de julio del año el Director General de la Empresa deberá presentar, por conducto del Ministerio del ramo, el presupuesto correspondiente al Ejecutivo, y si no hubiere fondos, el Ejecutivo podrá concurrir con ellos hasta solventar totalmente los gastos de la Empresa, o sea, que esto no va a tener que contar con la iniciativa del Director, con la aprobación del Ministro del ramo o con los Decretos Supremos del Presidente de la República, sino que va a contar con la sanción legislativa, y va a ser el Congreso el que con la oportunidad debida proporcionará las entradas que necesita tener la Empresa.

El señor BERMAN. — Entonces no se necesita condicionar la gratificación.

El señor COLOMA (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación propuesta por el Honorable señor Berman.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Es mejor dejar garantido al personal y no a expensas de falsas promesas!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazado el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

PREFERENCIA PARA DOS PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para continuar tratando en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy, el proyecto en discusión, relativo a los Ferrocarriles del Estado.

El señor BERMAN. — ¿En el primer lugar de la sesión?

El señor BRAÑES. — No hay Tabla de Fácil Despacho...

El señor COLOMA (Presidente). — Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, en segundo lugar, el proyecto que se refiere a la Caja de Crédito Prendario.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 59 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.